BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3590 Buenos Aires, Viérnes 1° de Setiembre de 1882 Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Liquidacion de Bolsa

Ha tenido lugar ayer la liquidacion de Agosto, en la Bolsa de Comercio.

Se ha notado grande agitacion, á causa de las pérdidas, irreparables muchas, que ocasionára la especulacion sobre las acciones del Banco Nacional, que durante este último mes ha sido propiamente desenfrenada.

Al fomento del juego han concurrido grandes y pequeños capitalistas, alentados los unos por la facilidad de pingües ganancias y los otros por la de hacerse de fortuna en poco tiempo, sin esperarla del trabajo paciente y de la economia.

Ninguna pasion, ningun apetito puede quizá vencerse tan difícilmente, como el juego, por cuanto el deseo de la fortuna, fomentado por la imaginacion, que forja cálculos de probables ganancias, en apariencia, aunque ilusorias completamente en la realidad, ofusca siempre los dictados serenos de la razon, y compromete al hombre en esas combinaciones artificiales, cuyas consecuencias terribles soportan, por regla general, los más honrados, perdiendo así en una hora de ceguedad ó de ofuscacion el fruto de una larga y perseverante labor.

¿Por qué esa especulacion tan excesiva que tiene por foco la Bolsa de Comercio?

¿Qué causas la originan?

¿Es la clase de títulos que se presta al ágio exorbitante, ó es el vicio inveterado que se arraiga profundamente en un gremio social?

Más adelante emitiremos nuestra opinion al respecto para esplicarnos la causa de que padres de familia, empleados, industriales, comerciantes fuertes y modestos, capitalistas, agentes de negocios, etc., comprometan tan descabelladamente sus intereses en el juego de Bolsa, perturbando la tranquilidad y la dicha del hogar y el movimiento regular y ordenado de los múltiples negocios que se realizan en el mercado.

Bien sabemos que en todas partes del mundo existe el ágio sobre la alza y la baja de efectos públicos; pero lo que nosotros tratamos de combatir ó de corregir son sus vituperables excesos, sus abusos y los medios nada legítimos empleados, generalmente por los especuladores, para engañar la opinion, y de este modo procurarse ganancias exageradas.

Son estos excesos de la especulacion que ofrece la grata perspectiva de grandes y fáciles ganancias los que fomentan, á la vez otros vicios sociales, como el lujo, la disipacion y hasta la corrupcion y la inmoralidad en los hábitos y en las costumbres.

A causa de esa facilidad de hacerse de fortuna, los especuladores, se crean necesidades ficticias y realizan gastos exorbitantes, sin producir nada, sin verdadera aplicacion de capital material é intelectual; de modo que, no favoreciendo la produccion en ningun sentido, la perjudican, y perturban así el desenvolvimiento de la riqueza y de la industria.

Para corregir los abusos de la especulacion se han intentado varios medios sin resultado.

Los tribunales de la mayor parte de los paises civilizados declaran nulas las operaciones á plazo en que se estipula la no entrega de los valores, objeto de la transaccion.

Con motivo de las últimas crísis de Bolsa en Paris se han proyectado nuevamente varios medios para limitar la especulacion, haciendo que ella se desenvuelva en condiciones racionales y honestas.

Prohibir las transacciones á término, se ha dicho allí, en que no hay entrega de valores, es un despropósito: ó se anulan todas, se verifique ó no esa entrega, ó se declaran todas válidas. No hay otro camino.

Entre nosotros, no existe esa diferencia: todas las operaciones de Bolsa, sin escepcion, están sometidas á la justicia comercial.

No es posible suprimir las ventas á término para limitar la especulacion: estas operaciones constituyen el más poderoso elemento del crédito.

Ellas representan contratos de derecho comun perfectamente correctos; puesto que para la legalidad de una venta, basta que la cosa vendida exista, sea por la ley susceptible de venderse y que deba existir en la época fijada para la entrega.

Así, un productor vende válidamente una cantidad de lana, á entregar despues de la cosecha, aunque actualmente no tenga un vellon; pero deberá tener para el vencimiento, de cualquier modo, la cantidad de lana estipulada, y el Código Civil mismo dice que pueden venderse las cosas futuras, siempre que su enagenacion no sea prohibida, y la operacion es perfecta entre las partes, desde que han convenido cosa y precio, aunque la primera no haya sido entregada, ni el segundo pagado, en el acto.

Las operaciones á término de la Bolsa reunen todos los requisitos legales: cosa vendida, precio y época de la entrega y del pago.

¿Cómo limitar, entónces, los excesos de la especulacion, que tantos males causan á la sociedad?

No existe otro medio, á nuestro concepto, que someter todas las operaciones bursátiles á las leyes generales del comercio; pero es necesario cumplir esto fiel y severamente, porque si así no se procede, se desprestigia la ley, no se tiene fé en su eficacia ni en su autoridad, y entónces todos la menosprecian, dando márgen á los excesos que denunciamos y que no reconocen límite ni freno.

Se dice, sin embargo, que los contratos á término, que tienen en efecto las apariencias de un acto sério y legal, no constituyen, en realidad, por regla general, más que operaciones de juego, por la sencilla razon de que raras veces terminan por la entrega de los títulos y pago de los precios.

Ciertamente que el mayor número de las operaciones á término se resuelven por pago de diferencias; pero de esto no se sigue, como dice un competente escritor, que la convencion, en sí misma, no contenga una venta real, puesto que hay obligacion positiva de parte del vendedor de entregar títulos al vencimiento, y de parte del comprador de pagar el precio: hay un deber para los agentes de cambio que han intervenido en la realizacion de la operacion de procurar para esa época los valores y el dinero.

Es, pues, la venta á término un contrato perfecto que crea obligaciones recíprocas, esto es, obligaciones del uno de entregar los títulos y del otro de pagar el precio, lo cual no constituye una operacion ficticia, como algunos lo pretenden.

Es fuera de toda duda que al vencimiento del término, las partes tienen el perfecto derecho de no exijir, el uno la entrega efectiva del título, y el otro el pago del precio, resolviéndose la operacion en la satisfacion de diferencias.

Sin embargo, como es sabido, esta manera de liquidar, que exije el comun consentimiento de las partes, no impide que el contrato no confiera el derecho al uno de exijir la entrega efectiva del título, y al otro el pago del precio, tambien en moneda efectiva.

Las ventas á término, pues, tales como se hacen en nuestra Bolsa, no pueden ser objetadas, y prestan al crédito nacional un auxilio poderoso y eficiente.

Decimos esto á propósito de los que quieren buscar y aplicar un remedio heróico contra la especulacion excesiva, proscribiendo y prohibiendo las ventas á término.

Por otra parte, en todas las Bolsas se juega mas ó menos, y la esperiencia ha podido comprobar la conveniencia de declarar válidas las transacciones á término.

En Inglaterra, la legislacion y la jurisprudencia relativas á estos actos son bastante confusas, dice un autor; pero la opinion unánime de los comentadores ha establecido que las ventas en descubierto regularmente contratadas son obligatorias.

En las demás naciones, la legislacion es la misma en el fondo, porque ha operádose el convencimiento de que la ley no pone remedio al agio, y que el correctivo mas eficaz que tiene consiste en la aplicacion estricta de las leyes comerciales y en la libertad de cada uno para arreglar y dirigir sus negocios como mejor le convenga.

La Bolsa de Paris, despues de su última famosa liquidacion, ha adoptado por unanimidad de votos la resolucion, declarando la conveniencia de dejar á cada uno la plenitud de su libertad al mismo tiempo que la responsabilidad de sus actos en las operaciones de Bolsa.

¿Cuál es el correctivo más eficaz entonces para prevenir á la sociedad contra los males de la especulacion desenfrenada?

La estricta efectividad de la responsabilidad pecuniaria de cada uno es el mejor remedio; porque de este modo los especuladores se volverán más prudentes y ménos atrevidos y aprenderán á moderarse, á mantenerse dentro de límites y condiciones racionales.

La obligacion que se cumple de pagar en efectivo ineludiblemente las diferencias es el mejor medio de calmar los ardores de la especulacion.

Un autor ha dicho: "Cuando un hombre libre ha contraido obligaciones temerarias, es en su ejecucion que debe encontrar la pena de su imprudencia ó de su mala fé. La eficacia de la pena está en el ejemplo que ella deja."

Esto mismo diremos nosotros tratándose de las operaciones de agio que se hacen en la Bolsa.

El ejemplo de los fracasos enseña y contiene.

Recordamos estas cosas bien sabidas, porque es necesario volverlas á traer al público, para que la especulacion se contenga en límites racionales y así se eviten sus fatales excesos.

Pero ¿porqué se especula sobre las acciones del Banco Nacional?

Por ser un título sin renta fija que, segun sea la marcha del establecimiento, puede producir dos, cinco y diez veces mas que el interés que dan los demas títulos que se cotizan en la Bolsa, como sucede con las acciones de algunos bancos europeos y americanos.

Por lo demás, no se puede decir que la especulacion sea un vicio en esta sociedad, porque es de todas las sociedades humanas, y no es, por lo tanto, fundado el cargo que se le hiciera al respecto.

Veamos, entre tanto, hasta dónde ha llegado la especulacion sobre las acciones del Banco Nacional, durante el mes que acaba de terminar.

Segun la liquidacion de ayer, se ha jugado sobre *ciento cuarenta mil* acciones, cuando solo existen efectivas *sesenta y dos mil*.

Es fuera de duda que esta especulacion es excesiva; pero no llega al escándalo del mes de Noviembre del año pasado.

Es que, como se ha dicho más arriba, el ejemplo enseña y contiene al especulador, y no dudamos que de este modo la especulacion sobre títulos y acciones irá limitándose en lo futuro considerablemente, como ha sucedido en otras partes.

De la liquidacion de ayer resultarán pérdidas y ganancias más ó ménos fuertes; pero la leccion será provechosa.

Se ha visto que la especulacion á la alza, á pesar de los elementos de que disponia, no los ha tenido en cantidad suficiente para retirar acciones en el dia de la liquidacion, descendiendo estas, en consecuencia, del 135 al 119, lo que hace más grandes las pérdidas, así como las ganancias.

Es preciso que esta nueva leccion se aproveche para que la Bolsa sea el foco de las operaciones legítimas, y no de las especulaciones excesivas, que tanto daño hacen á la sociedad y tanta perturbacion llevan á los negocios comerciales.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para LA NACION)

I—Política Europea—II—San Ignacio de Loyola

I—POLÍTICA EUROPEA:—INGLATERRA Y FRANCIA—ANGLOMANOS—GAMBETTA, MONTESQUIEU, UN ABATE Y CASTELAR—LA CLAVE POLÍTICA DE GAMBETTA—POLÍTICA DE FREYCINET—PARTIDOS PARLAMENTARIOS—LA CÁMARA FRANCESA—LOS CRÉDITOS DE EGIPTO—LA CONFERENCIA DE CONSTANTINOPLA—GRAN BRETAÑA, EGIPTO Y TURQUIA.

SAN SEBASTIAN, Julio 31 de 1882.

Querido amigo mio: Los radicales ingleses bombardean y los republicanos franceses pagan los vidrios rotos. No tengo la mayor seguridad de que las bombas británicas hayan destrozado al rebelde Arabi, huido ya hoy á respetable distancia de su alcance; y veo como han destrozado al Ministerio Freycinet, maltrecho y roto á sus estallidos y á sus golpes.

Existen hoy en Francia, entre los políticos y los comerciantes, dos clases de tenaces anglomanos.

Constituyen la primera clase todos aquellos correctos parlamentarios, enamorados de la sábia combinacion británica que ha traido la historia de lo pasado á convertirse por milagro en seguro de lo presente, y que ha mezclado la monarquía tradicional con el régimen moderno, la nobleza con la plebe, la Iglesia intolerante y aristocrática con la libertad religiosa, las grandezas y aun los delirios, hasta las estravagancias del pensamiento libre abandonado á sí mismo, con una estabilidad y una seguridad, como la estabilidad y la seguridad de los colegios religiosos y de las castas sacerdotales reinantes sobre la servidumbre y la ignorancia en los imperios asiáticos: fenómenos todos, tanto más de admirar cuanto que no se pueden traducir á ninguna otra lengua, ni sobreponer y compaginar en ninguna otra parte.

Hay otra clase de anglomanos, los instruidos y educados en los sábios colegios ingleses para las artes pacíficas del comercio, y que habiendo adquirido allí con una gran severidad en el pensar, una gran rectitud en el proceder, apenas comprenden las agitaciones y movimientos meridionales, tan opuestos á la gravedad y á la consecuencia británicas, que prestan fuerza á las costumbres, verdaderas creadoras de aquellas instituciones, tan sólidas como las montañas erigidas por los perseverantes y contínuos esfuerzos del tiempo. Unos y otros anglomanos, cuyas mocedades han pasado allá en los colegios ingleses, cuando suspiran por su juventud en el curso de la vida, creen que sus

...tica en el territorio latino, y sobre todo en estas dos democracias subvertidas é inquietas que constituyen como el fondo y la base social de Francia y España, expuestas siempre á cambios bruscos en su temperatura y á súbitos estremecimientos en sus volcanizados suelos. Ambas clases de respetables anglomanos dominan hoy en Francia con dominacion incontrastable; y como dominan en Francia, quieren la alianza de Francia con Inglaterra. Leed sus periódicos, harto conocidos; registrad sus nombres, harto célebres; oid sus discursos, siempre correctos; y encontrareis que ora su apellido y nombre, ora su fé protestante, ora sus tendencias parlamentarias, pero siempre su educacion á la británica, deciden de sus simpatías y de sus inclinaciones en la gran crísis que atraviesa Inglaterra y á la cual quisieran asociar á Francia. Me basta para demostracion evidente de mi tésis evocar los nombres de St. Vallier, Schærer y Wadington, nombres para todos igualmente ilustres y de mí respetados y queridos con verdadero afecto.

¿Y Gambetta? me preguntará seguramente el lector. Riñeron, despues de haber estado muy unidos en amistad estrecha, cierto abate francés de cuyo nombre no puedo en este momento acordarme, y el insigne publicista Montesquieu, y riñeron por su mal en abierta riña. Y Montesquieu, en seguida, escribió á sus amigos la siguiente advertencia: "Lo que diga el Abate de mí, así como lo que yo diga del Abate, no lo creais, porque hemos reñido."

Hace mucho tiempo que reñí con Gambetta en política y esta riña, lejos de moverme á juicios severos, me mueve á la circunspeccion y á la reserva. Gambetta tiene una virtud muy eficaz, su patriotismo, virtud que haria milagros, como los hizo de valor y de dignidad en la última guerra, si no estuviera eclipsada por un error muy grande, por el Jacobinismo.

La soberania popular, tal como la entendiera Rousseau, y la política republicana, tal como la practicara Robespierre, dan una suma necesaria, un resultado fatal, una consecuencia indeclinable, á saber, el sable de Bonaparte, la dictadura militar, mejor ó peor ejercida, pero dictadura antiparlamentaria y anti-republicana, aunque tenga la República por mote y la Convencion por instrumento. Y estas consideraciones dan la clave de la política gambettista, patriótica, pero guerrera, y republicana, pero jacobina.

En su patriotismo Gambetta desea que las tierras occidentales tomen sobre las tierras germánicas, es decir, sobre las tierras centrales de Europa, el perdido predominio; y sostiene la alianza con Inglaterra, y como consecuencia de la alianza con Inglaterra, la accion inmediata, y como consecuencia de la accion inmediata, la guerra de desquite á toda costa y á toda prisa. ¡Oh error! No advierte que la alianza inglesa, aún suponiéndola sincera, es ineficaz é inútil casi para un pueblo continental; no advierte que la organizacion militar francesa, aun suponiéndola formidable, no tiene la solidez necesaria para los futuros tremendos encuentros guerreros; no advierte que toda maniobra de conquista sobre el Nilo trae por el pronto un conflicto con Turquía, Italia, Austria y Alemania, y por el postre, si prevalece y triunfa, una guerra segura entre Francia y su aliada por el logro de los despojos, semejante á la guerra del Imperio austriaco y el reino prusiano, por la lograda desmembracion de Dinamarca; no advierte que toda guerra dará un resultado nefasto á la República, la cual, vencida, tendrá un desastre, como el de Sedan; y vencedora, una victoria tan terrible como las antiguas victorias del general republicano Bonaparte ¡ay! en esa misma fatal tierra de Egipto.

La política de Freycinet hubiera sido para mí la política mejor de haber sido una política resuelta. Precisaba, en mi creer, cuadrarse y declarar rotundamente á la Cámara y al Senado que la paz europea es preferible á todo, y que la alianza de Francia é Inglaterra en Egipto es la guerra universal. Precisaba todavía más, precisaba tener una mayoría bien organizada, y dirigir esa mayoría bien organizada y sistemática por los caminos de la paz. Pero las elecciones de la Cámara que hoy legisla padecieron de confusion; y el ministerio que hoy acaba, de subrogacion y servidumbre al Parlamento, confuso, confusísimo en su orígen, y más confuso y más indescifrable y más caótico en todas sus determinaciones subsiguientes.

No puede haber en ninguna parte régimen parlamentario seguro sin partidos bien organizados; y no puede haber partidos bien organizados sin jefes bien resueltos; y no puede haber jefes bien resueltos sin programas bien claros. En frente de la política jacobina, que se delineaba ya en los programas gambettistas, habia que alzar la política liberal con sus límites señalados y fijos; como en frente de la política guerrera, que relampagueaba por todas partes, habia que levantar la política de paz y de progreso pacífico. Sobre ambas ámplias bases pudo recaer la votacion de las últimas elecciones y formarse una mayoria compacta; y sobre esta mayoría compacta pudo levantarse un ministerio vividero, y dirigir y encauzar la política. ¡Oh! Con sobra de respeto á la voluntad nacional presentóse ante los comicios el ministerio Freycinet sin bandera; y con la falta de bandera advino esta Cámara, sin fijeza. Vedla: quiere la libertad y no sabe cómo plantearla; quiere la paz y no sabe cómo defenderla; quiere la República, y no sabe cómo servirla.

En tal Cámara, por necesidad, habian de resultar vacilaciones múltiples, hasta en cuestion de suyo tan clara como la cuestion de Egipto. Levantóse, pues, Gambetta y la fascinó con su vehemencia; tras Gambetta levantóse Clemenceau y la sedujo con su idealismo; y en el fondo, Gambetta y Clemenceau predicaban dos políticas tan radicalmente contradictorias, como la política de guerra y la política de paz á toda costa. Y luego vinieron los discursos de los senadores anglomanos y empujaron con su autoridad la opinion de los indecisos á la sirte de la alianza. Los mismos que habian condenado la política interior de Gambetta encarecian su política exterior, como si la política interior y la política exterior de Gambetta no valieran los dos términos de una ecuacion: en el interior jacobinismo de organizacion militar, en el exterior guerras convencionales de propaganda y de desquite.

En tal estado de las inteligencias, perplejas por necesidad, vinieron los créditos necesarios, por necesidad graves. Mr. Freycinet los explicó; y además de explicarlos, razonó la cuestion entera con exactitud matemática. En la sirte de Egipto, hay un lado de interés europeo, el canal; y otro lado de interés británico, la ocupacion. Para el canal basta con los créditos pedidos y con tres mil hombres de desembarco. El canal no se halla en las tierras tradicionalmente egipcias, no se halla en ese valle del Nilo, en esas edénicas riberas de las palmas y de las esfinges; el canal está en los desiertos por donde salieron los israelitas de su cautividad y entraron de antiguo las caravanas del Africa en los territorios de la sagrada Meca. El canal está, pues, rodeado y circuido de tribus nómadas fáciles de someter á la menor demostracion y alejadas del territorio sembrado de torpedos diplomáticos.

Francia necesitaba del voto de algun crédito porque habia de ir al canal; pero la suma de estos créditos no necesitaba ser de gran monta, porque Francia no habia de ir á la ocupacion. Aun dada la incertidumbre, á que obligan las circunstancias, Freycinet habia explicado con claridad la política de ocupacion del canal y no ocupacion del Egipto.

Mas en la Cámara existen partidos que desean las dos ocupaciones y partidos que no desean ninguna ocupacion, afectos los primeros á la guerra y afectos los segundos á la paz. Y congregados estos dos partidos al embate de la casualidad, resultó roto el ministerio y roto cuando las circunstancias apremian, cuando las crisis llegan, cuando los cañones retumban, cuando las batallas comienzan, cuando las responsabilidades sobrevienen, cuando la catástrofe amenaza. Los mismos que han creado como régimen normal este régimen de los periodos tempestuosos y fugaces, el régimen de una Convencion omnipotente, gobierno de mil cabezas y ninguna responsabilidad, se duelen ahora de que un ministerio debilitado, reducido por ellos á la impotencia, no tenga medio alguno de alcanzar política cierta y programa concreto y proceder fijo en las terribles perplejidades é incertidumbres, que ha de traer, como la electricidad atmosférica trae nubes, el estado angustiosísimo de Europa. Que hubieran creado un régimen más parlamentario y democrático, ménos convencional y jacobino: paguen ahora su culpa.

Y en el momento mismo en que Francia derriba su gobierno y no tiene medios de intervenir en la crísis general, del fondo de Constantinopla se anuncia que la olvidada conferencia existe y del fondo de la conferencia sale una voz diciendo que aun existe Turquia. Y como Inglaterra defiende al Jetif, y el Jetif resulta un vasallo del Sultan, Inglaterra no tendrá otro remedio sino dejar al Jetif entregado á su señor, ó hacer del Jetif un nuevo Arabi contra el cual han desplegado los ingleses su elocuencia en los debates del Parlamento y sus cañones en la rada de Alejandria. Porque la entrada del Sultan en escena es la salida de Inglaterra; y la salida de Inglaterra es ó la humillacion ó el combate.

¿Y á una política de esta suerte querian los franceses asociar su República? Me parecen todos el príncipe imperial que murió triste y oscuramente, allá en un desierto del Africa meridional, por defender contra los zulues una factoria británica.

EMILIO CASTELAR.

(La segunda parte irá mañana).

CORRESPONDENCIA DE BÉLGICA

(De nuestro corresponsal)

LAS EXPLORACIONES DEL ÁFRICA CENTRAL—ESFUERZOS POR LLEVAR LA CIVILIZACION AL CONTINENTE NEGRO—LA TRAJEDIA DE BRUSELAS—LOS HERMANOS PELTZER—CUESTION DE EGIPTO—EL CAIRO—CALMA EN LA POLÍTICA BELGA—LAS LANAS DE AUSTRALIA EN EL MERCADO DE AMBERES—POST-SCRIPTUM: CAIDA DEL MINISTERIO FREYCINET—FRANCIA NO INTERVIENE EN EGIPTO—LA CALLE GARIBALDI EN PARIS.

AMBERES, Julio 30.

Señor Director: En una de mis anteriores correspondencias, decia á los lectores de LA NACION el pesar y la simpatia con que se habia recibido en Bélgica la noticia de la matanza de la mision Crévaux, y les hablaba con tal motivo de la gran obra de civilizacion del Africa Central, emprendida bajo el patrocinio y la direccion del rey de los belgas, Leopoldo II.

Como debe Vd. saberlo, muchos exploradores belgas están en campaña desde hace tiempo.

A menudo hemos tenido el profundo pesar de recibir noticia de muertes ocasionadas por las fiebres del país y por las fatigas inherentes á tales espediciones. Es así que desde hace dos años muchos jóvenes oficiales del ejército belga han pagado su tributo de sacrificio por la gran obra civilizadora.

En compensacion, estos últimos dias hemos tenido noticias favorables de una espedicion belga bajo el mando de un inglés, el famoso esplorador africano Stanley. A la fecha de las últimas noticias encontrábase en la embocadura del Congo, donde se proponia establecer una línea de estaciones.

Los gastos necesarios para expediciones de este género, como puede bien imaginarse, son enormes. Para compensarlos en parte, se han hecho algunas tentativas de negocios comerciales, pero que no han respondido á las esperanzas de los interesados, á falta de comunicaciones convenientes.

Los iniciadores no han abandonado por eso la empresa, y persisten con valor y perseverancia admirables en su gran obra de progreso. El rey Leopoldo II es el primero que dá el ejemplo, y se asegura que gasta anualmente sumas considerables de su fortuna particular para llevar á buen fin la vasta empresa.

Mientras llega el dia en que se pueda, para gloria de los fundadores y de los exploradores, y para el bien general, sacar un resultado útil de todos estos sacrificios, acaba de formarse en Amberes una sociedad de ensayo, compuesta de veinticinco suscritores, y bajo la presidencia de Mr. Olin, miembro de la Cámara de Diputados de Bélgica.

Esta asociacion tiene por objeto hacer toda clase de operaciones de comercio, de armamento y de banca, el descuento y la negociacion del papel de comercio, los adelantos sobre mercaderias, cosechas ó conocimientos, toda clase de operaciones de cambio entre los diversos puntos de la República de Liberia y otros de la costa de Africa; el cultivo del café, de los frutos del país y la explotacion del suelo en la costa occidental de Africa; la suscricion, compra ó venta de fondos públicos liberios, la explotacion del privilegio esclusivo del Banco de emision en la República de Liberia, y todas las demás operaciones de comercio y de banca que derivan de las mencionadas empresas. El asiento de la sociedad en Bélgica es Amberes, y Morovia en la República de Liberia. Si este primer ensayo, que durará dos años, dá resultado, la sociedad se constituirá definitivamente, con un capital de cinco millones de francos. Si esta empresa parcial tuviera buen éxito, como lo esperamos, seria la primera asentada de la obra de hacer una Africa comercial y civilizada.

⁂

La instruccion judicial contra Armando y Leon Peltzer, por el asesinato del abogado Bernays, no está todavia terminada del todo. Leon, el titulado Vaughan, despues de haber declarado que habia muerto á Mr. Bernays por accidente, ha cambiado bruscamente de sistema, y pretende ahora que no ha hecho mas que defenderse, y que un pistoletazo desgraciado, á consecuencia de una viva discusion, ha sido la causa de la muerte.

Armando, por su parte, niega toda participacion directa en el crímen. Reconoce que ha tenido conocimiento del acto horrible de su hermano; pero que era deber suyo salvar el honor de su familia, salvando á Leon.

Es así que trata de justificarse de los despachos telegráficos cifrados que dirigia á Leon con nombres falsos, y cuyos términos estaban

Este espantoso asunto ocupa siempre vivamente la atencion pública. La opinion general es que Armando es más culpable que Leon, cuyos malos instintos habria aquel explotado para impulsarlo á cometer el crímen; pero las pruebas materiales de la cooperacion en el delito son más difíciles de establecer.

La prensa clerical, que no pierde ocasion, por siniestra que sea, de hacer escándalo, con tal de atacar á los liberales y disminuir su prestigio, habíase encarnizado en comprometer en el horrible drama una tercera persona, hija de uno de los jefes del partido liberal, acusándola por odiosas insinuaciones de haber participado directamente en el crímen. La instruccion judicial ha probado que no habia nada de cierto, y los diarios piadosos se han quedado, como siempre, con sus difamaciones y sus calúmnias. En este momento el tribunal de Bruselas procede á las últimas confrontaciones, y es de presumir que dentro de pocos dias los acusados serán enviados en definitiva ante la Corte de Assises del Brabante. El 23 de Octubre se dice será la fecha para la apertura de los debates. De aquí á entónces, tendré á sus lectores al corriente de lo nuevo que pudiera ocurrir en esta sangrienta tragedia.

⁂

Como mi última correspondencia lo dejaba presentir, el acuerdo entre las potencias europeas respecto de la cuestion egipcia parece perfecto.

A la espera de la intervencion armada de la Turquía, la Inglaterra, de concierto con la Francia, ocupa temporariamente el Egipto, á fin de restablecer allí el órden, y obligar á los rebeldes á someterse al Khedive. Arabi-bajá, que despues del bombardeo de Alejandria se habia retirado con unos 5000 hombres á cierta distancia de la ciudad sitiada, esquilma con sus requisiciones las poblaciones aisladas, fortifica sus posiciones y está pronto á marchar sobre el Cairo con un ejército que ha conseguido engrosar, y que se avalúa hoy en cuarenta ó cincuenta mil hombres.

Despues de su negativa á deponer las armas á requisicion del Khedive, Arabi ha sido destituido de sus funciones de Ministro de la Guerra y declarado rebelde. Arabi, por su parte, usando de los mismos medios, proclama al Khedive traidor á la patria, y lo acusa de pactar con el enemigo.

La anarquía es, pues, completa en Egipto.

La Inglaterra reune tropas, tanto en el Reino Unido como en el Imperio de las Indias.

Es inminente un encuentro con las tropas de Arabi, cuyo resultado no puede ser dudoso, dada la disciplina de los soldados ingleses y la composicion heterogénea de las huestes de Arabi.

Bajo el punto de vista de la estratégia militar, se hacen grandes reproches á los ingleses por no haber practicado un desembarco de tropas inmediatamente despues del bombardeo de Alejandria. Un cuerpo de ejército de unos mil hombres hubiera bastado para apoderarse de la ciudad y de Arabi. En vez de esto, los ingleses han dado tiempo al dictador para alejarse y consolidar sus fuerzas.

Esta es la verdadera causa de la gravedad que asumen los sucesos de Egipto, que hubieran sido muy diferentes si la sumision de los rebeldes hubiera seguido sin tardanza al bombardeo. Los sitiadores hubieran debido aprovechar de este momento de terror para sofocar la guerra en la persona de Arabi.

Lo que ahora es más de temer, es que, como los Comunistas de París en 1871, los Arabes incendien el Cairo y maten sus habitantes. Toda la poblacion europea, así como los indígenas acomodados, en prevision de tal evento, han huido. Todas las casas que ocupaba la diplomacia, los consulados, los tribunales, están vacías.

El Cairo es una ciudad admirable, un verdadero tesoro para los turistas y los arqueólogos. Abundan allí los monumentos antiguos que recuerdan las épocas más remotas. Su ciudadela, desde cuya cumbre se goza de una vista incomparable de la ciudad, el desierto, el curso del Nilo y las pirámides, no se olvida.

Por sus tumbas de los califas, sus espléndidas mezquitas, sus calles de sorprendente originalidad, su Esbekiek, su movimiento, su aspecto completamente levantino, todo coronado por un cielo siempre azul, el Cairo es un tesoro artístico, una verdadera perla de Oriente.

¿Llevarán su fanatismo las bandas de Arabi hasta agitar la antorcha incendiaria sobre este cúmulo de riquezas, orgullo del Egipto? Tal es la pregunta que se hacen, temblando, todos los que, como yo, han tenido la felicidad de visitar este interesante país, esta ciudad maravillosa.

Se ha dicho que los ingleses habian bombardeado adrede la ciudad de Alejandria. Es un error. Solo los fuertes han sido bombardeados y prontamente destruidos. Las bombas mal dirigidas que han alcanzado á la ciudad son solamente cinco. La destruccion de Alejandria, no es, pues, imputable sinó á los árabes incendiarios, asesinos y ladrones.

Alejandria era una preciosa ciudad, una mansion de delicias para los europeos. El cosmopolitismo era allí completo. En la Plaza de los Cónsules encontrábanse á la tarde nuestras de todas las poblaciones de la Europa y del Africa. La plaza reunia todas las distracciones de las grandes ciudades europeas. Mitad oriental, mitad occidental, encontrábanse allí el fez y el sombrero negro, los colores vistosos de la musulmana junto con la mantilla de la parisiense.

Sin duda alguna, cuando estos momentos de efervescencia pasen, Alejandria renacerá de sus cenizas. Los recuerdos históricos son allí mucho ménos numerosos que en el Cairo, y la destruccion de los soldados de Arabi se ha limitado á las construcciones modernas de los europeos, en la plaza de los Cónsules. Si fuera el Cairo el destruido, seria un aniquilamiento completo, un mal irremediable.

El canal de Suez, esa obra gigantesca de Mr. de Lesseps, hoy propiedad casi exclusiva de la Inglaterra, á causa del rescate de las acciones, rescate necesario para asegurarse el camino directo á sus posesiones de la India, el canal de Suez, digo, está ocupado por las fuerzas reunidas de Francia é Inglaterra. La Conferencia de las Potencias propondrá á la Italia que se agregue á las fuerzas defensivas. Mediante todas estas formas diplomáticas, es de presumir que un conflicto europeo pueda ser fácilmente evitado.

Sobre política exclusivamente belga, nada notable. Baste decir que el país goza en este momento de la calma más absoluta.

La única preocupacion actual de nuestros hombres políticos es hacer sus preparativos de partida para las vacaciones. Unos se dirigen á Suiza, otros á Spa, ó á las estaciones balnearias del litoral belga del mar del Norte, como Ostende ó Blankenberghe. Cuento hacer otro tanto, y de esta última ciudad me permitiré dirigir á usted mi próxima conversacion.

⁂

La Bolsa continúa resintiéndose de los efectos de la guerra, y de las consecuencias que pueden sobrevenir. Los fondos en general están flojos, y las cotizaciones dejan ver gran vacilacion. No se creia en tanta resistencia de parte de los egipcios, cuyo fanatismo es tan bien explotado por Arabi. Consérvase siempre la esperanza de que la guerra será enteramente local. Los valores de Estado egipcios han sufrido un retroceso considerable. El pago del próximo cupon de interés parece seguro; pero se tienen sérios temores sobre el subsiguiente.

La venta pública de lanas terminará el 5 de Agosto. Los compradores han sido escesivamente numerosos esta vez. Las lanas de Australia han obtenido buenos precios, y el ensayo de importacion de estos productos al mercado de Amberes parece que dá buen resultado.

Los precios de lanas del Rio de la Plata han variado poco. Se cotiza casi á los mismos precios de los remates anteriores, especialmente las lanas buenas. Las inferiores y las lanas de cordero no encuentran tan buena acogida.

J. STUAN.

Post Scriptum—BLANKENBERGHE, Agosto 3.—La intervencion francesa en Egipto habia tenido un principio de ejecucion con el envio de una parte de la escuadra á las aguas del Canal de Suez.

Esta situacion acaba de cambiar súbitamente, por haber la cámara francesa declinado toda intervencion y derribado el Ministerio Freycinet, por 416 votos contra 75.

Este voto ha sido provocado especialmente por el descontento que ha hecho nacer la política vacilante del gabinete francés.

En consecuencia de esta decision, hánse tomado las disposiciones necesarias para detener todo movimiento de tropas, y se ha dado órden á los buques franceses de no recorrer más el canal de Suez, y de estacionarse en Port-Said.

Por el momento, y á la espera de la intervencion turca, la Inglaterra sola defiende militarmente los derechos europeos en Egipto. Mi próxima correspondencia entrará en algunos detalles á este respecto.

Una palabra, para concluir, que interesará á los italianos de Buenos Aires: el Consejo Municipal de Paris acaba de decidir que se dé el nombre de GARIBALDI á la calle Bonaparte.

J. S.

EUROPA

Balija del "Congo"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 9 DE AGOSTO

Complementamos hoy las noticias de los diversos Estados europeos, que publicamos ayer, con las que van á continuacion, que no carecen de interés.

Italia—Los diarios italianos de última fecha anuncian que Minghetti, el eminente hombre de Estado italiano, hallábase gravemente enfermo en su villa.

Por el Ministerio de la Guerra habíase ordenado la ereccion en Turin de un monumento en honor del general Cavalli.

El Ministerio de Agricultura, de la Industria y del Comercio, habia tomado las disposiciones necesarias, á fin de que la escuela práctica de agricultura, anexada á la escuela superior del mismo ramo en Portici, fuera abierta en el próximo mes de Noviembre.

En la última sesion de la Comision de la Exposicion internacional de Bellas Artes que se celebrará en Roma, demostróse que los esfuerzos hechos en pro de su buen resultado, serán coronados por el más completo éxito.

El comité habia recibido ya 1,665 pedidos de artistas, que representaban 4,804 trabajos de pintura, escultura, arquitectura ó arte aplicado á la industria.

La Exposicion contará, escepcion hecha de los pedidos que no habian remitido todavia á Roma las sub-comisiones del extranjero, con 2770 cuadros, 911 estátuas, 147 dibujos de arquitectura y 976 objetos de arte aplicado á la industria.

La exposicion celebrada en Turin en 1880 no contó más que con 4000 obras de arte.

En Cremona ha estado á punto de producirse una huelga de hiladoras de seda. El pretexto habia sido encontrado en el elevadísimo precio del pan.

El gobierno tenia conocimiento de la proyectada huelga, y á la primera tentativa, hizo prender á cuatro de los organizadores de aquella, sin que llegase á ser alterado el órden.

Francia—Los ingenieros de marina acaban de hacer en el Havre interesantísimos esperimentos de telefonia submarina.

Establecióse una comunicacion entre un buque y la costa, y pudo constatarse que el sonido se trasmitia con la misma claridad que por medio de un hilo aéreo.

Este esperimento, que ha alcanzado tan feliz éxito, no es el primero.

Nuestros lectores recordarán que los ingleses, antes del bombardeo de Alejandria, pusieron en comunicacion telefónica al *Helycon* con el consulado de aquella ciudad, obteniendo excelentes resultados. Durante el bombardeo,—y tambien dimos á su tiempo noticia de ello—instalóse en Malta un aparato unido al cable sub-marino. Desde la isla oíanse claramente las detonaciones del bombardeo.

Esta nueva aplicacion de la electricidad abre un vasto campo á los inventores; está llamada á reemplazar ventajosamente las señales del código internacional marítimo, difíciles y largas, y que son completamente inútiles durante la niebla.

"En París ha tenido lugar un nuevo *meeting* socialista sobre los asuntos de Egipto. Las conclusiones á que se llegó fueron que la clase obrera no puede asociarse sinó á una sola guerra, la guerra de clase, la guerra del pueblo contra la clase acomodada, de los explotados contra los explotadores. Añadióse que la República debia haber comenzado esa guerra de clase sosteniendo á Arabi, quien, segun ellos, es el representante de la clase proletario egipcia, contra la Inglaterra, la que, segun ellos tambien, representa lo que hay de más acabadamente *bourgeois* en el mundo.

En cuanto á los 16,000 franceses arrojados de Egipto y arruinados, eran capitalistas explotadores. "No se hable al partido obrero de estas gentes; él les niega el sacrificio de su sangre."

La Exposicion retrospectiva de la historia del mobiliario, de telas (tapices y encajes), libros y manuscritos, organizada en el Palacio de la Industria, tomaba proporciones considerables. Todos los aficionados y coleccionistas concurrian á ella con muebles ó tapices. El conde Pillet-Will concurria con piezas de madera talladas del siglo XV, una de las más preciosas obras de aquella época. La vizcondesa de Janzé organizaba un pequeño salon compuesto de muebles reales, y los bibliófilos Didot, Seillière, Schikler, Lebarbier de Tinan, Bapst y Lesoufaché presentaban sus vidrieras.

Los diarios franceses traen detalles sobre los preparativos que se hacian para la celebracion de las grandes maniobras militares que deben haber

Sabíase que las presenciarian S. A. R. el duque de Aumale, los generales Chanzy, Lhotte, Espenilles, Boerio, Chaneyron, Friant, d'Hauteville, Rebillot, Mariani, Goybet, Grandin, Humann y Dancourt; los coroneles des Roys, Augery-Dufresse, Gosse de Serlay, Ducheyron, Manès y muchos oficiales superiores y subalternos venidos de los diferentes regimientos de Francia, Argelia y Túnez, que no tomaban parte en las maniobras.

Las tropas—48 escuadrones y seis baterias—hallábanse muy bien instaladas y en excelentes condiciones.

Los dias 6 y 7 de Agosto prometian ser muy interesantes, y se consideraba como cosa probable que el Ministro de la Guerra los pasara en el campamento de Châlons.

Los oficiales extranjeros no habian podido ser admitidos á seguir las grandes maniobras.

España—Segun *La Iberia*, hasta el fin de la temporada de verano no ocurrirá cosa alguna de interés para la política española.

Es bueno, sin embargo, hacer notar que no há mucho el verano era para *La Iberia* la temporada de las novedades políticas.

Dice *El Imparcial*:

"Algunos periódicos atribuyen al Sr. Cánovas del Castillo el pensamiento de ayudar á Inglaterra en su empresa de Egipto, con parte de nuestro ejército, á condicion de que Inglaterra nos devolviera á Gibraltar.

Suponemos que el pensamiento que se atribuye al Sr. Cánovas del Castillo, no sabemos con qué fundamento, tendrá esta segunda parte.

Y bien entendido, que las fuerzas de nuestro ejército destinadas á esa expedicion, saldrán para Egipto del mismo Gibraltar.

Despues de dejar izada en sus fuertes la bandera española".

El Sr. Balaguer, en el programa de su nuevo periódico *La Reconquista*, dice:

"Somos monárquicos, adictos á la monarquía de Alfonso XII, y por lo mismo aceptamos como nuestra legalidad la Constitucion de 1876; pero la aceptamos siempre bajo el concepto de que con ella se lleven, porque llevarse pueden y deben á las esferas de la práctica gubernamental, los principios consignados en la de 1869".

El Correo observa que desde que el Sr. Balaguer está en la disidencia, esta es la primera vez que se declara partidario de la Constitucion de 1876.

La Epoca del 5 de Agosto dá cuenta en los siguientes términos de un banquete de comerciantes é industriales celebrado en Madrid:

"Los tiempos han cambiado.

Las manifestaciones y protestas en son de guerra que hace algunos meses se dirigian contra los poderes públicos, se han trocado en himnos de paz y en alabanzas hácia esos mismos poderes, porque, accediendo á los deseos de la opinion, supieron reconocer á tiempo la alta importancia de ésta, y complacerla en lo que realmente tenian de fundadas sus reclamaciones acerca del subsidio industrial y de comercio.

Ayer, no mas, los representantes de tres gremios—ultramarinos, carboneros y carpinteros de taller—se reunian en fraternal banquete para dar un público testimonio de su gratitud á la comision mixta que reformó las tarifas y reglamento de subsidio. Iguales manifestaciones han hecho ya los sastres y los cerrajeros, é iguales se disponen á hacerlas otros contribuyentes.

Unos cuarenta individuos de los tres gremios primeramente citados se reunieron anoche en el *restaurant* Tournier.

De la comision reformadora estaban los señores D. Juan Garcia de Torres, director general de Rentas; D. Florencio Santibañez, presidente del Círculo Mercantil; D. José Ramon de Oya, interventor general; D. Hilario Gonzalez, síndico de ultramarinos; D. Olegario Andrade, inspector general de Hacienda; D. Camilo Lahorga, industrial, y el señor Santos, oficial de la Direccion de Contribuciones.

Dominó en todos los bríndis un elevado espíritu de concordia entre las clases contribuyentes y la Administracion y el deseo de que así ésta como aquellas puedan consolidar la armonía de que tan buen ejemplo ha dado la comision reformadora del subsidio.

A las diez y media de la noche habia terminado el acto, que dió principio á las ocho.

Alemania—El *Tageblatt*, de Berlin, escribe un largo artículo en el cual dice que los franceses se preocupan mucho de la educacion militar de la juventud, mientras que en Alemania esta idea encuentra poco eco.

"En Francia, añade el diario citado, se enseña hasta el tiro á la juventud para obtener así soldados cuya instruccion seria completa si se prolongaran los ejercicios militares hasta los diez y ocho ó diez y nueve años.

"Lo que hemos ganado con la instruccion de los reservistas está compensado con creces con la educacion militar dada por nuestros rivales á la juventud, y, bajo este punto de vista, los franceses son superiores á nosotros, de un modo como no lo han sido nunca.

"Es necesario que sigamos á nuestros rivales en todos los terrenos en que pretendan sobrepasarnos."

Un corresponsal de un diario aleman en Turquia, escribe lo siguiente:

"Hasta ahora, la prensa oficiosa turca no habla de Alemania sino en términos muy medidos, generalmente simpáticos y casi respetuosos. Se aproxima el momento, segun dicen, en que este estado de cosas pueda cambiar, y ya el lenguaje que se habla en los cafés de Stambul respecto de los alemanes demuestra más de un resentimiento y de una amarga decepcion.

"Segun se asegura, el baron de Hirchfeld, Encargado de Negocios de Alemania celebró una conferencia con el Sultan Abdul-Hamid, conferencia que tomó un giro contrariante para ambos interlocutores. Segun los rumores que circulan respecto á esta conferencia, el Sultan habia espresado su asombro ante la inaccion de Alemania en presencia de la "conducta bárbara" observada por Inglaterra con Alejandria, á lo que habia respondido el diplomático aleman diciendo que los lamentables acontecimientos sobrevenidos en Egipto no podian imputarse á la política alemana, sinó á la de la Puerta, que habia mantenido una oposicion tan obstinada á los consejos que venian de Berlin. Si ella hubiera seguido los consejos del príncipe de Bismarck, no se habrian producido, seguramente, los hechos que el mundo entero lamenta.

"Añádese tambien que Abdul-Hamid se guardó bien de dar la razon á su interlocutor aleman."

Meeting en el Cairo

Como nos lo anunció en oportunidad el telégrafo, el 29 de Julio se celebró en el Cairo la gran reunion promovida por Arabi, á la que asistieron los ulemás, el cadí, el patriarca copto, los jefes religiosos de los ritos armenio, griego y maronita, funcionarios, todos los mudires del alto y bajo Egipto, notables y negociantes; en junto unas trescientas personas.

Por unanimidad, ménos tres votos, la reunion confirió á Arabi mandato para defender el país hasta conseguir una paz satisfactoria ó un completo exterminio.

La reunion decidió que todos los decretos contrarios se tuviesen por nulos, hallándose el Khedive fuera de la ley musulmana y de los firmanes, y que esta decision fuese sometida á la Sublime Puerta.

Los príncipes Ibrahim, Ahmed y Kiamil, que asistian á la reunion, declararon que Tewfik podia ser considerado como Khedive, si estuviese en el país y con el ejército, pero que estando actualmente con el almirante Seymour, es el prisionero ó el protegido de los ingleses, y en ambos conceptos se estaba en el caso de desconocer su autoridad.

Por la noche, una gran manifestacion recorrió pacíficamente las calles del Cairo, gritando: ¡Victoria para los egipcios y para los amigos de los egipcios contra los agresores!

Una carta de Arabi

Hé aquí el texto de la carta dirigida por Arabi á Gladstone el 2 de Julio, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores:

"Señor: Nuestro Profeta nos ordena en su Coran que no busquemos la guerra ni la comencemos. Nos ordena igualmente que, en caso de que se nos declarara la guerra, resistamos, y, so pena de ser infieles nosotros tambien, persigamos por todos los medios y sin piedad á nuestros enemigos.

"En consecuencia, la Inglaterra puede estar segura de que al primer cañonazo que ella dispare sobre Egipto, los egipcios romperán con todo tratado, contrato y convencion; se suprimirá el control de la deuda, los bienes de los europeos serán confiscados, destruidos los canales, cortadas las comunicaciones y escitado el celo religioso de los mahometanos para hacer predicar la guerra santa en Síria, en Arabia y en la India.

"El Egipto es para los musulmanes la llave de la Meca y de Medina y su ley religiosa les manda defender esos santos lugares y los caminos que á ellos conducen. Se han pronunciado ya sermones sobre este tópico en las mezquitas de Damasco, y se ha concluido una convencion con todos los jefes religiosos de todos los paises, en el mundo musulman. No dejaré de repetiros que el primer golpe descargado en Egipto por Inglaterra ó sus aliados hará correr sangre en toda la estension del Asia y del Africa, y la responsabilidad de este cataclismo caerá sobre Inglaterra.

"El gobierno inglés se ha dejado engañar por sus agentes que han arruinado el prestigio de su país en Egipto. Inglaterra se equivoca, y mucho, si pretende reconquistar el terreno perdido por medio de la fuerza brutal de cañones y bayonetas.

"Por lo demás, hay otros medios, más humanos y amistosos, de obtener esos resultados. El Egipto está dispuesto todavia á entenderse; aun más, desea entenderse con Inglaterra, entrar en amistosas relaciones, proteger sus intereses, asegurarle su camino de la India y ser su aliada. Pero para eso es menester que Inglaterra se mantenga dentro de los límites de su jurisdiccion.

"Sin embargo, si prefiere permanecer engañada y continuar amenazándonos con su flota y sus tropas de la India, puede hacerlo. Pero no desprecie, como lo ha hecho, el patriotismo del pueblo egipcio. Sus representantes no han tenido al corriente de los cambios que se han operado entre nosotros desde que terminó la tirania de Ismail. En nuestros tiempos modernos, las naciones dan rápidamente pasos de gigante en el camino del progreso.

"En fin, la Inglaterra puede convencerse de que estamos determinados á combatir y á morir como mártires por nuestra patria, como nos lo ha ordenado nuestro profeta, ó á vencer y á vivir independientes y felices. En uno ó en otro caso, nos está prometida la felicidad, y cuando un pueblo está penetrado de esta conviccion, su valor no conoce límites.—Firmado: HAMED ARABI."

Muerte de un diplomático

Los diarios italianos nos hacen conocer el fallecimiento el 27 de Julio, en Vallombrosa, de Mr Marsh, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Roma.

La muerte de este diplomático ha causado general sentimiento en Italia.

Sus restos llegaron á Roma, por el tren de Florencia, el 29 del pasado mes.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Mancini, así como los representantes de la Municipalidad y algunos delegados de la casa real, hallábanse en la estacion. Veíanse tambien en la comitiva á los siguientes personajes: Keudell, embajador de Alemania; Augusto Paget, embajador de Inglaterra; Pioda, ministro de Suiza; Del Mazo, ministro de España; Musurus bey, Schevith, Saitow, el comendador Salvano, etc.

El féretro, que llegó á la estacion en uno de los salones del tren, fué sacado de él por los bomberos, y llevado á pulso hasta las puertas de la estacion, donde esperaba un coche de primera clase.

El convoy, que era sumamente sencillo, se formó delante de la estacion, y por las calles Nazionale, Montanara y Marmorata, se dirigió al cementerio protestante de Testaccio.

Un peloton de caballeria abria la marcha y precedia á dos carruajes de la Municipalidad, en los cuales iban los señores Pericoli, Mariani, Finali y Placidi.

Seguia despues el carruaje fúnebre, rodeado por agentes de seguridad y algunos carabineros.

Los miembros del cuerpo diplomático seguian el féretro en sus carruajes.

Cuando llegaron al Cementerio, el féretro fué depositado en la Capilla y cubierto con un rico paño mortuorio, sin celebrarse acto alguno religioso.

En la capilla quedó el féretro, y allí permanecerá hasta los primeros dias del mes de Octubre, época en la cual se celebrará un servicio fúnebre.

Italia irredenta—Los disturbios de Trieste

VIENA, Agosto 5.

Las alianzas artificialmente urdidas, como los paños hechos á máquina, están expuestas, cuando ménos se piensa, á rasgarse por la costura.

Anoche perpetróse en Trieste un crímen, atribuido á la Italia irredenta, que perjudicará en cierto modo los plausibles proyectos de Depretis y Mancini, y pondrá probablemente término á la intimidad que últimamente se habia establecido entre Viena y Roma.

El mártes pasado abrióse una exposicion internacional, en conmemoracion del 500 aniversario de la incorporacion de Trieste al Imperio austriaco. El hermano del Emperador, Archiduque Carl Ludwig, uno de los miembros más populares de la familia imperial, vino á presidir la ceremonia inaugural y fué bien recibido por la poblacion.

Comprende esta un gran número de italianos, que conservan todos los rasgos característicos de su nacionalidad. Publícanse en la ciudad varios periódicos en italiano, y de tiempo en tiempo Trieste ha sido teatro de demostraciones *irredentistas*.

Hasta ayer á la tarde, los preparativos para

Anoche debia haber una gran manifestacion al archiduque, y una procesion militar de antorchas debia desfilar frente á la residencia imperial. Los veteranos tenian en ella una parte prominente.

La procesion se formó, y se puso en marcha, en medio de los alegres acordes de una docena de bandas militares y por entre las calles, llenas de gente, hácia el palacio del Stadtholder.

Cuando el grupo de veteranos marchaba por el Corso, la calle principal de Trieste, que separa la ciudad nueva de la ciudad vieja, una bomba Orsini fué arrojada desde una ventana de un segundo piso, hiriendo al estallar á diez personas, más ó ménos sériamente. Una de ellas, un jóven comerciante griego, espiró pocos minutos despues en una botica inmediata á que se le habia transportado. Otra, el Dr. Dorn, editor del *Trieste Zeitung*, perdió por completo el pié derecho. El Dr. Dorn iba al lado del Presidente de la asociacion de veteranos, á la cabeza del grupo.

Luego que el pánico se disipó un poco, la policia tomó posesion de la casa de donde se habia arrojado la granada, pero el asesino habia huido por una puerta trasera, que se encontró cerrada con llave.

Se dice que es un extranjero, y los fragmentos que se han recogido de la bomba prueban que es de fabricacion extranjera, semejante á las usadas pocos dias há en una manifestacion republicana en Parma.

Cuando las víctimas fueron recogidas, y la noticia circuló entre la multitud, por todas partes dejáronse oir gritos de "¡Viva Austria!" "¡Viva el Archiduque!"

La exasperacion del pueblo fué tal, que la policia perdió todo su dominio.

En el Palacio del Stadtholder el Archiduque fué objeto de una entusiasta ovacion.

Más tarde formóse una demostracion hostil frente al consulado italiano, acompañada de los gritos: "¡Abajo Italia!" "¡Fuera los italianos!"

Las oficinas del diario italiano *L'Independente* fueron atacadas, y en los cafes conocidos por ser frecuentados por irredentistas rompiéronse los vidrios de las ventanas.

La propiedad privada perteneciente á miembros de la Irredenta sufrió tambien perjuicio.

Un muchacho italiano, panadero, que espresaba su satisfaccion, en términos bien altos, fué malamente apaleado, y puesto preso despues.

Con la mayor dificultad se consiguió evitar disturbios más sérios.

Cuando el archiduque Ludwig supo la noticia, manifestó profundo sentimiento por lo que habia pasado, y disculpó desde luego á la poblacion de Trieste por la responsabilidad de lo ocurrido.

Al salir el archiduque de Trieste esta mañana, fué entusiastamente victoreado por la multitud reunida en la estacion á presenciar su partida.

En la plataforma estaban representantes de todas las corporaciones cívicas, y el Baron Pretis, Stadtholler de Trieste acompañó á su alteza imperial á Aquila, su destino.

Los sucesos han creado indignacion general en Viena, donde se creia que la Italia irredenta habia dejado de existir. El gobierno italiano ha hecho mucho por qué se participara de esta impresion, pero todas las ilusiones serán disipadas con las noticias de Trieste.

La Italia irredenta, no solo existe todavia, sino que está evidentemente más amenazadora que nunca.

Muerte de la Princesa Roland Bonaparte

Ha muerto en Saint-Cloud la princesa Roland Bonaparte.

Un diario francés del 3 de Agosto relata de la siguiente manera las circunstancias que han precedido á su muerte:

Sabido es que el jóven príncipe Roland casóse hace año y medio, próximamente, con la última hija de la acaudalada Mme. Blanc, de Mónaco, y que el 2 de Julio último, la nueva princesa habia dado á luz con felicidad, en Saint Club, una niña.

Desde entónces, la salud de la jóven madre fué mejorando por dias. Habia entrado por fin en convalecencia y hoy debia hacer su primera salida, con autorizacion de su médico.

Para festejar este feliz restablecimiento, el príncipe habia invitado á comer, anteayer, á Edmundo Blanc, hermano de su mujer; y la princesa, contenta de volver á ver á su hermano, se habia esmerado en su *toilette* por la primera vez despues de su alumbramiento.

La comida fué alegre. Se hicieron proyectos de viaje para el mes próximo y se separaron haciéndose respectivamente promesas de volverse á ver dentro de algunos dias.

Hacia apenas cinco minutos que habia partido Edmundo Blanc, cuando la princesa Bonaparte, que acababa de llamar á su doncella para que la desvistiera, llevó su mano al pecho, exclamando:

—Me ahogo!

El príncipe se precipitó en su socorro.

—Voy á morir, dijo la princesa, ¡un confesor!

Y dejándose caer en brazos de su esposo, dijo:

—Adios, Rol.....

Y espiró.

El médico, que fué llamado inmediatamente, no hizo más que constatar el fallecimiento de la jóven princesa, causado por una ambolia pulmonar. Habia sido sofocada por un flujo de sangre.

Se comprende la desesperacion del príncipe en presencia de este espantoso cuadro. Encerróse en su habitacion, y no quiso recibir á nadie.

COLABORACION DE E. BLASCO

(Especial para LA NACION)

EL ENANO DE LILLE

REALISMO ESPANTOSO

Nada hay más novelesco que la realidad, dijo Walter Scott.

Ni nada más realista que las monstruosidades de la vida errante y miserable, podria añadirse al leer lo que hoy ha de proporcionarme asunto para mi artículo.

Victor Hugo, Flaubert, Zola, no han imaginado nada ni más patético ni más horroroso.

El caso es el siguiente:

Seis meses há, un saltimbanqui llamado José Lumeau, *compró* (nótese bien este principio) compró á los esposos Troublet, vecinos de Lille, un hijo deforme que estos tenian.

El hijo vendido era enano. Su estatura, sesenta y dos centímetros, su edad diez y siete años.

Era acaso el enano más extraordinario que haya visto el público aficionado á estos fenómenos que se enseñan en las férias.

"Su aspecto, dice la relacion que nos sirve de asunto, causaba honda pena, primeramente por la deformidad del cuerpo (la nariz era desmesurada, las manos y los piés enormes) y luego por la espresion de tristeza y constante afliccion que en él se observaba."

¡Pobre José! decia yo ayer á mis solas leyendo esto: Desde niños nos hacen creer en lo primoroso de las obras del Creador. ¿Qué le hiciste tú al Dios que segun todos los catecismos nos echa al mundo, para que te expusiera á la befa contínua de la humanidad?

Me figuro tu horrible fisonomía, constantemente contraida por la pena.

A veces nos aborrecerás á los demás mortales que sin haber puesto nada de nuestra parte hemos venido al mundo completos, dispuestos á amar y ser amados, mientras que tú, allá en tu rincon de Lille oirás á cada momento expresiones ya de risa ó de horror en los que te encuentran al paso.

¡No podrás amar, porque no encontrarás quién te ame!

Tus padres...te venden!

Pero dejemos para luego las digresiones.

José fué vendido al titiritero. El éxito de este enano sin rival fué extraordinario en varias férias de los alrededores. La barraca de Lumeau estaba siempre llena. José era *un negocio*.

Pero al tal Lumeau no le bastaba enseñar á su *fenómeno*, que miraba con cierto desprecio á la multitud.

Habia que añadir algun atractivo al espectáculo, y Lumeau imaginó una gran novedad.

Vestir al enano de domador y que este hiciera un simulacro de lucha con los tigres.

Los tigres serian media docena de gatos, pintados *ad-hoc*, con rayas negras en el lomo.

José se presentaria al público rodeado de sus tigres en miniatura, agitaria el látigo como pudiera hacerlo Bider con sus leones, y el público llenaria seguramente la barraca, dentro de la cual hallaria un espectáculo nuevo, gracioso, una gran diversion, en fin, que acaso produjera una fortuna.

Pero José tenia un miedo espantoso á los gatos. Suplicó, lloró, quiso escaparse varias veces de las garras del titiritero, verdadero tigre con figura humana, que para obligarle á aprender le daba una paliza diaria.

No, no es posible que la multitud, indiferente al sufrimiento oculto de los que la distraen, pueda suponer lo que aquel desgraciado debió pasar hasta acostumbrarse por *fuerza* á ser *cómico* domador de los seis gatos de su amo.

Por fin logró dominar su terror.

El miedo del látigo de su amo dió valeroso impulso al suyo, y despues de grandes insomnios, infinitos puntapiés recibidos y amenazas de no comer si no vencia su prevencion, dió la primera representacion hace un mes, con éxito grande.

¡El público se divertia mucho!

Pero estaba escrito que José llegase hasta el Calvario. Su *via-crucis* debia ser horrible y hé aquí lo que la prensa del departamento ha referido en un suelto de veinte ó treinta renglones:

"El dos de Julio último, en la féria de Beaupré sur-Saône, y cuando ménos podia esperarse, uno de los gatos saltó al cuello de José y le hizo caer al suelo.

"En un segundo todos los demás tigres improvisados cayeron sobre el diminuto domador, y antes de que los pudieran apartar, el enano extrangulado, arrancados los ojos, destrozado el rostro, habia muerto.

"La nariz, arrancada por uno de los vengativos enemigos, se la comia uno de ellos en un rincon de la jaula, á la vista del pueblo aterrado...

"Un grito de horror se escapó de todos los lábios. La multitud pedia la muerte del amo, que huía del lugar del suceso para evitarla.

"Los tribunales le buscan sin descanso".

⁂

Declaró, á riesgo de caer en ridículo por exceso de sensibilidad, que estas líneas me amargaron el dia de ayer.

Pensar que nacen séres menstruosos; que sus padres los venden; que hay miserables que los explotan; que un pueblo civilizado se divierte con ellos, y que al fin son hechos pedazos á la vista del público... ¿qué mundo es este y qué feroces instintos los de esta humanidad, á la cual no parece sinó que se le aumenta la crueldad á medida que vá siendo más civilizada?

Supongo que ese *saltimbanqui* sea habido. La ley podrá condenarle á cinco ó seis años de prision, pongamos doce, veinte si os parece... ¿será bastante este castigo?

¡Oh no!

Yo le metiera en un tonel lleno de gatos rabiosos y le arrojara al mar, para que allá en el fondo del Océano, devorado por los hambrientos compañeros de eterno viaje, oyese la voz del enano sacrificado renegando como *Don Alvaro* en el drama inmortal de cuanto hay de noble y de santo sobre la haz de la tierra!

EUSEBIO BLASCO.

Paris, Julio 27 de 1882.

LA REINA VICTORIA

Y SUS CONTEMPORÁNEOS

(Traducido para LA NACION)

Todos saben que la Reina Victoria es muy querida por sus súbditos como soberana; pero no es tan sabido que los ingleses la aprecian tambien como escritora. S. M. ha escrito mucho; pero aún más se ha escrito sobre su persona.

La Revista Británica publica á este respecto, bajo la firma de A. de Vignerie, un artículo muy notable sobre la mayor parte de las obras que se refieren á la Reina. Los pasajes que siguen pertenecen á ese artículo:

Reuniones íntimas en casa de la Reina

A veces, dice la baronesa de Bunsen, los placeres reales tienen el carácter de mayor intimidad. Es así que la baronesa se encontró, una tarde, *en petit comité*, sentada en una sala oscura, al lado de la Reina y del Príncipe Alberto, muy intrigada de lo que iba á pasar, así como la mayor parte de las personas que la rodeaban.

No tardó en levantarse una cortina en el fondo de la sala, y vióse un bonito teatrito en el que apareció la jóven princesa Alice, vestida en un traje representativo de la Primavera. La princesa recitó un fragmento del poema de las *Estaciones*, de Thompson, enumerando todas las flores que la más risueña de las estaciones derrama sobre la tierra. Y recitaba en realidad á la perfeccion; nada faltaba al desempeño, ni el encanto de la voz, muy parecida á la de la reina, ni las modulaciones, ni la gracia de los ademanes y de los movimientos. El telon bajó en seguida, para levantarse luego con una escena muy diferente. Esta vez era el verano, representado por la Princesa real, que recitó versos del mismo poema, mientras que á su lado, el príncipe Arturo, reclinado sobre el musgo, parecia fatigado del trabajo de la cosecha. Tercer cambio para el Otoño, en que figuró el príncipe Alfredo, coronado de pámpanos y cubierto con una piel de pantera, recitando á su vez la poesia apropiada del autor de las *Estaciones*. El cuarto cuadro fué, como se adivina, un paisaje de invierno: diálogo entre el príncipe de Gales, tiritando en su soberbia barba blanca, bajo una capa cubierta de copos de nieve,

Pero no acabó aquí la cosa. Hubo un quinto cuadro en que las cuatro estaciones se agruparon en el primer plano, mientras que en el fondo, vestida de blanco, con un velo que le llegaba á los piés, aparecia la princesa Helena, quien tenia una gran cruz en la mano y pronunció una bendicion á la reina y al príncipe Alberto, en nombre de las *Estaciones*.

Entónces, terminada la representacion, todos los jóvenes actores saltaron del proscenio con el auxilio de las manos que les fueron ofrecidas, y vinieron á mezclarse al público, entre el cual se encontraba el príncipe baby Leopoldo en los brazos de su nodriza. A la tarde, en honor de la solemnidad, las princesas Helena y Luisa y el príncipe Arturo obtuvieron permiso de comer en la mesa al lado de su madre.

¿Puede imaginarse nada más seductor que esta fiesta de familia?

La familia real en sus residencias de verano

La *Vida de Sir Charles Lyell*, obra recientemente publicada, contiene datos llenos de interés sobre las costumbres de la familia real, cuando reside en Osborne ó en Balmoral.

Osborne, dice el autor, es una residencia muy agradable, que se parece al modesto palacio de un pequeño principado aleman. Reina en ella la mayor sencillez; la etiqueta está enteramente desterrada, y los huéspedes son recibidos con una afabilidad familiar que recuerda la existencia sin pretensiones de una clase media inteligente y hospitalaria.

Sir Charles Lyell cuenta que en Balmoral se paseaba á menudo en compañía del jóven príncipe Alfredo, que le hablaba de sus placeres infantiles, le preguntaba el nombre de las plantas, y haciase mostrar los insectos á través de un microscopio que el reverendo doctor llevaba siempre consigo. Otras veces, eran partidas de pesca en el Dee, donde la reina, el príncipe Alberto y en ocasiones un grave ministro, como Lord Russell, echaban sus líneas para capturar la trucha ó el salmon.

La reina solia pasearse con la princesa Alice en un carruaje bajo que ella misma manejaba, sin que ningun criado la acompañara. Cuando llegaban á orillas del mar, llamaban un bote y por lo general, sin más remero que el príncipe Alberto, que se les reunia, hacian una pequeña escursion marítima. Otras veces era un paseo de diversa clase, en el que el narrador encontraba á la princesa Beatriz con Miss Hilliard, su señorita de compañía, la que la invitaba á visitar un pequeño fuerte en miniatura construido en el parque por uno de los jóvenes príncipes. Nada faltaba en él; ni los fosos, ni las murallas de tierra, ni los puentes levadizos. Lo que habia de más curioso, era la amable travesura de la jóven princesa, que se divertia en hacer prisionero, dentro de la pequeña ciudadela, al dignatario de la iglesia de Escocia.

Más léjos, era un *chalet* suizo, provisto de una numerosa bateria de cocina, de la cual los reales niños se servian para preparar toda clase de golosinas, obsequiando con ellas á sus acompañantes.

Cuando se construia aquel *chalet*, en el cual vive el jardinero, los jóvenes príncipes trabajaban tres ó cuatro horas por dia á la par de los obreros, y con los bonos que les entregaba el jefe de la obra, recibian regularmente su salario de manos del príncipe Alberto.

El *chalet* estaba, además, rodeado de un pequeño jardin en el que los niños tenian su respectivo tablon que cultivaban con sus propias manos, teniendo cada uno de ellos instrumentos apropiados á su altura y marcados con su nombre: regadera, carretilla, pala, etc. Habia tambien en el parque un pequeño museo, en el que se veian, rellenados de paja, todos los pájaros que el príncipe de Gales y el príncipe Alfredo, habian muerto en diversos países.

Las distracciones científicas no habian sido olvidadas en aquella real residencia de campo. Tan pronto era un hermoso aneroide, no más grande que un cronómetro de bolsillo, para medir las alturas, lo que la reina recibia de Lóndres, como un telescopio astronómico. Durante las hermosas noches de estío, los miembros de la familia, y los amigos de que se rodeaba, podian, turnándose en el instrumento, observar las estrellas y los planetas.

Todos aquellos pasatiempos, al decir del narrador, se entremezclaban con conversaciones íntimas en las cuales la reina y el príncipe consorte cambiaban familiarmente vistas y opiniones con sus interlocutores, sobre cuestiones de alta moral é interés público.

El digno capellan cuenta tambien que el domingo predicaba en la Iglesia de la Parroquia, y que toda la familia real asistia al oficio divino. Las preces por la reina y su familia, la magistratura, el Parlamento, y toda la Nacion, eran dichas en presencia del augusto grupo, confundido entre los fieles. Durante la ceremonia, la bolsa de la limosna, pendiente del estremo de un largo baston, pasaba de banco en banco, y todos los miembros de la congregacion, inclusive Su Majestad y la pequeña córte, depositaban en ella su ofrenda.

La reina y Dickens

La *Vida de Cárlos Dickens*, por M. Forster, dá estensos detalles sobre las relaciones de Su Majestad con el más eminente de los novelistas ingleses.

Hagamos notar, como de paso, la circunstancia de que habiéndole un dia rogado la reina que le diese sus obras, Dickens manifestó, á su vez, el deseo de tener las de Su Majestad. La reina tomó entónces de sobre una mesa un ejemplar de su libro sobre los *Highlands*, y lo ofreció al novelista, despues de haber escrito en él, con su propia mano, estas palabras: "A Cárlos Dickens, Victoria Regina"; agregando de viva voz que "apenas si se atrevia *el más humilde* de los escritores á ofrecer á uno de los más grandes tan débil produccion."

La reina gustaba, por lo demás, apasionadamente de la conversacion del autor de *David Copperfield*. Sábese qué admirable conversador era el ilustre novelista.

La reina y Livingstone

Los grandes viajeros despiertan particularmente las simpatías de la reina, que gusta mucho de su sociedad. Nada más natural, pues, que hiciese llamar á su presencia al célebre é infortunado doctor Livingstone, el cual se presentó sin ceremonia, con su levita negra, su pantalon azul y su gorra galonada, traje que no abandonaba jamás.

La reina conversó con él sobre viajes durante una media hora, manifestando Livingstone el gran placer que esperimentaba al ser admitido á la real presencia. Aquella entrevista—insinuó el gran viajero en el curso de la conversacion—iba ciertamente á aumentar su prestigio cerca de los negros habitantes de los desiertos africanos, que no habian podido comprender cómo era que no habia él visto nunca á su jefe.

Agregó Livingstone que los negros no cesaban de preguntarle si su jefe era rico, y que al contestarles que era muy rico, manifestaban su deseo de saber cuántas vacas tenia.

Esta reminiscencia hizo reir mucho á la reina, como es natural.

La reina y Mendelssohn

Un curioso capítulo de la biografía real seria el dedicado á los artistas. A su respecto, sin embargo, como en lo relativo á los demás, nos vemos obligados á reducirnos en lo posible, limitándolo á algunas palabras sobre Mendelssohn, que fué, en vida, el músico favorito de la reina Victoria.

La historia musical del gran compositor está íntimamente ligada á la Inglaterra. Muy jóven aun, escribió aquella sinfonia, tan original, que lleva el título de *El sueño de una noche de verano*.

Poco tiempo antes de su muerte, hizo ejecutar, primeramente en Birmingham, y despues en Lóndres, su gran oratorio Elias. El príncipe Alberto, que era un gran conocedor en materia de música, escribió de su puño y letra en la primera hoja de la partitura, las siguientes líneas:

"Al noble artista que, aunque circunvenido por el culto pagano de un arte desnaturalizado, ha sabido, cual otro Elias, preservar el culto del arte verdadero... Al gran maestro que nos revela los dulces murmurios, tan bien como la poderosa lucha de los elementos, este recuerdo agradecido ha sido dedicado por: ALBERTO—Palacio de Buckingham, etc."

La Reina estimaba mucho al compositor aleman y lo recibia en su círculo más íntimo. Cuando éste se sentaba al piano, hacia ella sacar de la habitacion á sus pájaros, por temor de que fueran á turbarlo con su canto, mientras tocaba. En seguida, entregábase por entero al placer de escucharlo, pidiéndole tal ó cual trozo de sus obras, y cantando ella misma algunos de ellos, acompañada por el maestro.

Con una encantadora modestía escusábase la reina por hacerlo tan mal, invocando al mismo tiempo el testimonio de su profesor Lablache, "que se dignaba reconocerle algun talento; mas, desgraciadamente, sentíase ella tímida y como paralizada en presencia del compositor de tantas bellas cosas".

Mendelssohn, por su parte, sentíase en estremo orgulloso del favor que le dispensaba la soberana, y en una carta á su madre habla de la encantadora reina Victoria, tan bondadosa para con él, que hablaba tan bien el aleman, y que sabia de memoria una parte de sus obras.

"Anoche, dice Mendelssohn en dicha carta, la reina me mandó llamar; hallábase casi sola, con el príncipe Alberto. Sentada cerca del piano, me hizo tocar cinco ó seis de mis *romances sin palabras*, despues la serenata, y luego dos *impromptus* sobre el *Rule Britannia* y el *Gaudeamus igitur*. Esto último presentaba sus sérias dificultades, pero desde que ella me habia dado esos temas, no me era posible sustraerme."

La Reina y Luis Felipe

M. Guizot hace en sus *Memorias* una relacion interesante de la visita de S. M. Victoria al Castillo d'Eu, en 1843.

Ministro de Negocios Extranjeros en aquella época, M. Guizot cuenta que fué informado por lord Cowley de que la reina de Inglaterra tenia la intencion de hacer próximamente una visita al rey Luis Felipe en el Chateau d'Eu, y que lord Aberdeen la acompañaria. El Ministro despachó inmediatamente un correo á Eu para anunciar la noticia al rey de los franceses, quién, al dia siguiente, es decir, el 26 de Agosto, le respondia en estos términos:

"Sí, mi querido ministro, tengo suficiente motivo para creer que vamos á recibir la visita de la reina Victoria y del príncipe Alberto; mis hijos, que han llegado esta mañana de Inglaterra, me han traido esta nueva. La reina desea que el secreto, que ya no lo es, sea guardado hasta el 30 de este mes... Aquí parece que todos han perdido [illegible]: nos faltan muchas cosas, plateria, porcelanas, etc. [illegible] alojamientos son tambien causa de embarazo. Se ha convenido [illegible] que lord Aberdeen acompañará á la reina; está [illegible] la invitacion de lord Cowley. Dignaos, pues, invitarlo de mi parte, así como á lady Cowley. En cuanto á vos, mi querido ministro, podeis venir cuando gusteis. Tratad solamente de que no sea despues del juéves, para que tengamos tiempo de ponernos de acuerdo. Escusareis el arreglo, pues se hará como se pueda".

El dia de la llegada, á las cuatro y cuarto, el cañon anunció que la reina hallábase á la vista. El rey y su comitiva se dirigieron al encuentro del yacht *Victoria and Albert* y subieron al puente. El rey y la reina, muy conmovidos, se abrazaron cordialmente. Cuando la reina hubo puesto el pié en tierra, tenia, dice M. Guizot, "el aire más resplandeciente que he visto en mi vida. Todavía veo, añade, la espresion de su fisonomía; era una mezcla de sorpresa y de emocion, dominada por el placer que la recepcion le causaba."

El domingo 4 de Setiembre, despues del servicio anglicano, que fué celebrado en una sala del castillo, dispuesta al efecto, el rey hizo subir á la augusta visitante á un gran carruaje, donde tomó asiento con toda la familia real, y la condujo á una esplanada desde la cual gozábase de una admirable vista de mar y de bosques. El tiempo era hermoso, pero el camino malo, estrecho, lleno de piedras y de huellas profundas. La reina de la Gran Bretaña reia á todo reir, al verse así sacudida en real compañía, en un carruaje como no habia visto otro, arrastrado por seis magníficos caballos normandos. Los cascabeles de las guarniciones de los caballos, los brillantes uniformes de los postillones, todo la divertia en estremo.

Mientras tanto, en uno de los carruajes de la comitiva, M. Guizot y Lord Aberdeen conversaban familiarmente sobre las circunstancias en las cuales se habia proyectado y realizado el viaje. La reina no habia dicho nada á nadie por temor de las observaciones del Parlamento...

La visita terminó á satisfaccion general. La reina hizo su regreso el 9 de Setiembre, dejando en pos de sí las más favorables impresiones, que no hicieron más que confirmar los sentimientos de confianza y de amistad existentes entre los dos reinos.

Un incidente bastante curioso señaló el momento de la partida. Llovia con fuerza y el terreno estaba empapado. Un cierto espacio se estendia entre el yacht y el carruaje. Cuéntase que los franceses de la comitiva, renovando el acto de esquisita galanteria de Walter Raleigh para con la reina Elisabeth, arrojaron al suelo sus capas y abrigos para hacer una alfombra para los piés de Su Majestad.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 19 Senadores.

Asuntos entrados:

—El P. E. remite el mensaje referente á los asuntos de Santiago del Estero, que publicamos en otro lugar. (A la Comision de Negocios Consti-

favorablemente en el proyecto de Código de Sanidad. (A la Orden del dia).

—La Comision de Peticiones se espide favorablemente en el proyecto del P. E. sobre crédito de 12,000 $ para indemnizar al señor Filemon Posse los perjuicios ocasionados por el F. C. C. N. en sus establecimientos de Córdoba. (A la Orden del dia).

—El Ministerio de Hacienda remite el mensaje y proyectos que en otra seccion publicamos, referentes al empréstito de 40.000.000 $, autorizado por ley de 3 de Noviembre de 1881.

Entra en el recinto el Ministro de Hacienda y pide la palabra.

Dice que como la negociacion del referido empréstito es urgente y los contratos relativos á la misma están ya formulados, hay necesidad de despachar los proyectos á la mayor brevedad, dependiendo de esto toda la operacion.

Hace presente que él ha dado ya todos los antecedentes del caso á las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, y, en consecuencia, pide que se pase á cuarto intermedio con el objeto de que la Comision tome algunos datos sobre los contratos, pudiendo así tratarse el asunto sobre tablas.

Senador Gomez—Yo tambien apoyo la indicacion, pero ampliándola. Pido que la C. de N. Constitucionales se espida tambien en el asunto de Santiago del Estero.

El Congreso no puede mirar con indiferencia que hallándose funcionando, se envien fuerzas nacionales á una provincia con pretesto de cuidar telégrafos, cuando se sabe que el Gobernador de ella acusa al Presidente de la República de inmiscuirse en los asuntos internos de aquel Estado.

Estos son asuntos tan graves que mi conciencia me impide permanecer callado en presencia de ellos.

Senador Igarzabal—Por lo mismo que es cuestion grave, la Comision no puede tratarla con precipitacion. Como miembro de ella, aseguro al Sr. Senador que muy pronto será presentado un despacho.

Se pasa á cuarto intermedio y vueltos los senadores á sus asientos, la Comision de Hacienda se expide favorablemente en ámbos proyectos. Informa en el primero el Senador Lucero. Dice que en la ley de 3 de Noviembre se establecia que el empréstito fuera interno, pero que los precios demasiado bajos que se obtenian en plaza hacian que la operacion fuera irrealizable.

Por otra parte, el Ministro habia puesto á disposicion de la Comision un proyecto de contrato para la negociacion en Europa, por el cual se tomaba el empréstito al precio de 90½ por %.

Los Senadores Gomez y Argento proponen que en la ley se fije el mínimum del precio de venta.

El Ministro les observa que tal proposicion es inaceptable bajo el punto de vista de la negociacion, pues los tomadores del empréstito no querrán que en los títulos se fije el precio de venta, cuando ellos los toman para lanzarlos en las Bolsas europeas al 97 ó 98 %. Tambien la considera inútil como garantía, pues que ya la negociacion está hecha al 90½ %.

Votado el proyecto, es aprobado sin oposicion.

En el segundo proyecto informa tambien el senador Lucero.

Manifiesta la conveniencia que hay en aprovechar de las ventajas de la negociacion, para pagar al Banco Nacional lo que se le debe, máxime cuando esto es tan poco.

El Senador Gomez declara que él votará en contra de este proyecto, como votó en el año pasado contra la ley reconociendo la deuda del Banco Nacional, porque considera que esta no existe, y que se defrauda á la Nacion.

Votado el proyecto resulta aprobado contra un voto (Gomez.)

El Presidente declara que el Ministro de la Guerra comunica que no puede asistir al debate del proyecto acordando al Departamento á su cargo un crédito de $ 220,721.19 para el pago de 238 expedientes atrasados.

Senador Argento—Yo pedí la asistencia del Ministro porque en el crédito habia una partida sobre pasajes que queria se me esplicara. Ahora tengo ya datos sobre ella; sé que es justa, y, por lo tanto, pido permiso á la Cámara para retirar mi indicacion.

Concedido éste, se votó el proyecto, resultando aprobado.

El Presidente hace presente que en Secretaría hay un pliego de la Cámara de Diputados que debe abrirse en sesion secreta.

En consecuencia, se levanta la sesion pública á las 4½ p. m., entrando la Cámara en—

SESION SECRETA

……

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

A las 8.30 p. m. se abrió la sesion con 45 diputados.

Asuntos entrados:

—El Senado y el P. E. acusan recibo de diversas comunicaciones.—(Al archivo).

—El P. E. remite el mensaje pidiendo se conceda permiso al Gobierno de Buenos Aires para la construccion de un puerto en la Ensenada.—(A la C. de Obras Públicas).

—El Ministerio del Interior remite un mensaje y proyecto sobre venta de tierras públicas, á los cuales no se les dió lectura por su mucha estension. (A la Comision de Inmigracion y Colonizacion.)

—El Senado remite los proyectos referentes al empréstito de cuatro millones de fuertes sancionados ayer. (A la C. de Hacienda).

—El Dr. Miguel Cané solicita permiso para usar la condecoracion del "Busto del Libertador" que le ha acordado el Gobierno de Venezuela. (A la Comision de Negocios Constitucionales).

—El Senado remite los proyectos últimamente sancionados referentes á la concesion de un crédito de 102,000 $ al Ministerio de Hacienda para compra y refaccion de vapores guarda-costas (A la C. Auxiliar de Presupuesto).

—La Señora M. D. de Zapiola solicita el pago de los sueldos devengados del Guerrero de la Independencia Brigadier General Zapiola (A la C. de Peticiones).

—El diputado Demaria presenta un proyecto de decreto disponiendo se cobre una multa de 30 $ á cada diputado por cada sesion á que falte.

Despues de un breve cambio de ideas entre los diputados Demaria, Navarro Viola, que hizo mocion para tratarlo sobre tablas, Absalon Rojas y Chavarria, se determinó destinarlo á la Comision de Peticiones.

—Varios saladeristas piden se exima del pago de derechos de exportacion ó de importacion, segun el caso, á ciertos productos industriales. (A la C. de Presupuesto).

Se pasa á la órden del dia continuando la discusion del proyecto acordando $ 100,000 al P. E. para la reconstruccion de la casa de Gobierno.

Votado el proyecto tal como lo proponia la Comision, que ya hemos publicado, fué aprobado.

Se pasa á considerar el proyecto modificado por el Senado sobre apertura de un camino carretero entre Cafayate y el Ferro-Carril Central Norte.

Informó á nombre de la Comision de Obras Públicas el diputado Ruiz de los Llanos, aconsejando se insistiera en la primitiva, en vista de que era necesario ejecutar obras duraderas, y no meramente transitorias, como el Senado opinaba.

No manifestándose oposicion, se votó el dictámen y fué aprobado.

Se determinó postergar la consideracion de la propuesta de los señores L. Gregoire y Ca. sobre privilegios para su sistema de cadenas remolcadoras en los rios Paraná y Uruguay, en vista de haber pedido algunos diputados que se hallara presente en el debate el Ministro de Marina.

Puesto á discusion el dictámen de la Comision de Obras Públicas aconsejando el rechazo del proyecto del P. E. sobre construccion de un edificio para Escuela Normal de maestros en la Capital, informó el diputado Ruiz de los Llanos.

Dijo que el Ministro de Instruccion Pública tenia nuevas miras respecto á las Escuelas Normales, pues pensaba reducir el número de ellas á cuatro y que habia solicitado esa resolucion en el proyecto, por considerarlo inútil.

El diputado Pizarro (M. D.) dijo que á él le importaba poco el pensamiento que tuviera el actual Ministro del ramo respecto á las escuelas; declaró que era él quién habia presentado el proyecto cuando era Ministro, porque lo consideraba útil, y terminó pidiendo que volviera el asunto á Comision para que fuera estudiado.

Votada la mocion, fué aprobada.

Sin oposicion alguna se aprobó el despacho concediendo permiso al Sr. Fabio Capdevila para aceptar el Consulado de Venezuela en el Paraguay.

Se puso en discusion el siguiente proyecto, favorablemente despachado por la C. Auxiliar del Presupuesto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Abrese un crédito suplementario á la ley de 4 de Enero del corriente año, por la cantidad de setenta y tres mil, cuatrocientos cinco pesos nacionales, con setenta centavos, con destino á la reparacion de las líneas telegráficas de la República.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Informó el diputado Gilbert. Hizo ver que hoy los telégrafos eran una fuente de renta en la República, y que era de imprescindible necesidad atender á su buen funcionamiento.

Luego hizo un prolijo estudio de las líneas telegráficas actuales, y probó que habia muchas que contaban más de cinco años de existencia y que jamás se habian reparado, hallándose hoy muy deterioradas.

Votado el proyecto fué aprobado sin oposicion.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion. Eran las 11 y 5 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Fiebre amarilla en la Florida E. U.—Revuelta en la Península de Corea—Matanza de japoneses—Ultimatum del gobierno japonés al de la China—Preparativos de guerra—Guerra de mar y tierra del Japon.

NUEVA YORK, Agosto 29 (tarde)—La fiebre amarilla se ha declarado con carácter epidémico en el Estado de Florida.

Se ha establecido un cordon sanitario, y se espera circunscribir la epidemia en esa zona.

SHANGHAI, Agosto 29—Ha estallado una revuelta en la Península de Corea. Un gran número de habitantes japoneses han sido muertos por la poblacion china. Las autoridades locales han sido [illegible] para reprimir los desórdenes. Se temen [illegible] complicaciones. [illegible] gobierno del Mikado [illegible] ultimatum [illegible]

NAGASAKI, Agosto 30—[illegible] Mikado ha enviado al de la China [illegible] pidiendo satisfaccion completa por los sucesos de Corea.

En caso de rehusarse el gobierno chino á dar las satisfacciones pedidas, le será declarada la guerra. Mientras tanto el gobierno japonés está tomando las disposiciones necesarias para poner su ejército y escuadra en pié de guerra.

Su efectivo consta de 80,000 hombres y 30 buques con 150 cañones de sistemas modernos.

AGENCIA HAVAS.

La obra pedagógica del Dr. Berra—El incidente entre la Direccion de Instruccion Pública y el Club del Progreso—Partida de la "Volage," la "Labourdonnais" y la "Cabo de Hornos"—Id del Ministro brasilero.

MONTEVIDEO, Agosto 31—A "LA NACION"—Mr. Hippeau escribió de Paris al Dr. Berra, pidiéndole autorizacion para traducir su obra sobre pedagogía, de que es autor.

El Club del Progreso celebra esta noche una reunion en el local de la Direccion de Instruccion Pública.

Lo ocurrido entre el Director de Instruccion Pública y la Comision del Club, es lo siguiente: Esta última dirigióse á aquel, solicitando el local, que el Director no quiso facilitar. El Ministro de Gobierno ordenó, entónces, que la llave del local fuera depositada en la Secretaria del Ministerio, y así se hizo.

Se ignora lo que habrá mediado entre el Ministro y el Director. Lo cierto es que esta noche debe celebrarse la anunciada reunion en el local de la Direccion de Instruccion Pública.

Ayer partió el aviso *La Volage* con destino á Santa Cruz, y hoy lo hizo para el Chubut la goleta *La Bourdonnais* con la última de las expediciones. Tambien partió hoy para esa la *Cabo de Hornos*.

Parte en el *Aconcagua* el Ministro Alencar. El vapor nacional *Rayo* ha sido puesto á su disposicion.—*El Corresponsal*.

Correo de Chile

MENDOZA, Agosto 31 de 1882.—Al Director General de Correos y Telégrafos.—*Oficial*.—Llegó hoy la correspondencia del 16 con catorce dias de viaje. La Cordillera mal; mañana vá la correspondencia para esa.—*D. Villanueva*, Administrador de Correos.

MONTEVIDEO, Agosto 31—3 p. m.—*A la Bolsa*—Havre *Tropique*—San Francisco, *Volador*—Marsella, *Epaminontia*—Liverpool, *Maskelyne*—Hamburgo, *Memphis*—Valparaiso, *Aconcagua*—Deuda amortizable á 21¾. Consolidados del 80 á 15¼. Títulos especiales á 11; 100 á 150 pipas sebo de carnero de Mercedes á 19¾, puestas en esa. Sale *Júpiter*.

NOTICIAS

Bienvenida—Hállase ya en Buenos Aires el Sr. Baron de Hübner, distinguido hombre público de Austria y

Cumplimos con el deber de saludar á tan apreciable huésped, dándole la bienvenida á nuestras playas y deseándole grata permanencia en ellas.

Bolsa de Comercio—La liquidacion de ayer en la Bolsa de Comercio, por lo que respecta á las acciones del Banco Nacional, se realizó bajo circunstancias completamente inesperadas, y con resultados igualmente imprevistos.

No ha tenido lugar el temido cataclimo, ni cosa parecida, y aun cuando no será estraño que todavia salga á la playa bursátil uno que otro náufrago perdido de lo que debió ser furioso temporal, convirtiéndose por arte de la especulacion en simple ventolina, poca ó ninguna influencia ejercerá ese hecho sobre la marcha regular de los negocio, porque

Que haya un cadáver más ¿qué importa á... la Bolsa?

Los detalles sobre las operaciones practicadas ayer en la Bolsa de Comercio, y cuyo rasgo prominente fué la baja no prevista de las acciones, y el consiguiente triunfo de los que por ella trabajaban, los hallará el lector en la seccion comercial, con especificacion de sus causas más probables, y prescindimos, por lo tanto, de entrar aquí en pormenores al respecto, que serian tan solo una repeticion de lo ya dicho en la seccion espresada.

No terminaremos, sin embargo, esta noticia, sin hacer mencion de un rumor que corria á última hora en los círculos de la Bolsa, y que fué materia de encontrados y vivos comentarios.

Decíase que la Cámara Sindical habia recibido una órden del Juez Tedin para embargar una fuerte cantidad de dinero, al practicarse la operacion de un conocido corredor, órden que tenia por orígen una deuda con el fisco, por derechos de aduana, contraida por cierta firma comercial ya extinguida, y de la cual formó parte dicho corredor hace algunos años.

Los que pretenden estar en todos los golpes y secretos de ese pequeño mundo que se llama la Bolsa, relacionaban con este incidente el remate de 1758 acciones que se efectuó á última hora por cuenta de la liquidacion, en la forma y á los precios que se indican en la SECCION COMERCIAL.

Las opiniones se hallaban muy divididas acerca del derecho de los tribunales para intervenir en tal forma en las operaciones internas de la Bolsa, inclinándose la mayoria de los sócios corredores, y no corredores á desconocer tal facultad en los Jueces.

Es probable que hoy se trate este asunto, con la seriedad que requiere, por los que están llamados á entender en él, y cuidaremos de informar al público acerca de lo que de esa consideracion resulte.

Billetes de Tesoreria—El Gobierno Nacional remitió ayer al Congreso el Mensaje y los dos proyectos de ley que publicamos á continuacion, referente el primero de estos á la creacion de $ 450,000 en Billetes de Tesoreria para abonar al Banco Nacional la deuda del Ejecutivo, y el segundo á la negociacion—realizada ya *ad referendum* con el *Comptoir d' Escompte* y otras casas de Paris, por intermedio de los señores Bemberg, Heimendahl y Ca, de esta plaza, sobre la base del 90½ % al firme—de los $ 4.000,000 en Billetes de Tesoreria creados por ley de 3 de Noviembre de 1881 con destino al pago de sueldos atrasados del ejército y marina, y otras obligaciones pendientes.

Los espresados documentos fueron leidos ayer mismo en sesion del Senado, y aprobados despues del debate de que damos cuenta en la seccion Parlamentos, de modo que no falta ya mas que la sancion de la Cámara de Diputados, que no tardará en ser concedida, para que el Ejecutivo Nacional pueda cerrar la negociacion iniciada, quedando en seguida habilitado, de acuerdo con los términos y condiciones de la misma, para girar sobre los tomadores del empréstito, á 90 dias vista, por el total del producto líquido de la operacion.

El mensaje y proyectos de la referencia son los siguientes:

Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—Al Honorable Congreso de la Nacion.—Por la ley de 3 de Noviembre del año pasado, se mandaron crear cuatro millones de pesos fuertes en Billetes de Tesoreria de 6 % anual y 2 % de amortizacion acumulativa, por sorteo y á la par.

Por la misma ley se destinaron esos fondos al pago de los sueldos atrasados del ejército de línea y escuadra, y para abonar al mismo tiempo los créditos de ejercicios vencidos y gastos de la rebelion de 1880, cuyo pago estuviera autorizado.

Tambien se ordenó al P. E. que los pagos de los haberes atrasados los verificase en dinero efectivo, á cuyo efecto el P. E. fué autorizado para negociar en el país la suma que fuera necesaria para ese objeto.

Segun los datos suministrados por la Contaduria, se adeudaba hasta el 31 de Diciembre de 1880, por sueldos al ejército de línea y á la Escuadra, la suma de dos millones, seiscientos cuarenta y ocho mil, novecientos veinte pesos fuertes, y despues de esa fecha se han liquidado algunos otros haberes, correspondientes tambien á sueldos devengados con anterioridad á la ley de 3 de Noviembre. Puede calcularse, por consiguiente, sin exageracion, que será necesario realizar una suma de billetes que produzca una cantidad líquida de tres millones de pesos fuertes, para dar cumplimiento á lo dispuesto en la ley.

El P. E. ha tratado de negociar dentro de sus prescripciones, la suma de billetes suficiente para obtener esa cantidad y cumplir el precepto de la ley, pero ha sido imposible obtener una oferta que pudiera considerarse aceptable por sus términos, dentro del país, y por una parte más ó ménos considerable del total á emitirse, mientras que ha recibido ofrecimientos relativamente ventajosos para la negociacion total de los cuatro millones en el extranjero.

Es evidente que, ni dentro ni fuera del pais se podrá jamás negociar en términos convenientes una parte de títulos, desde que se sepa de antemano que otra parte de los mismos ha de ser lanzada al mercado por cualquier precio, como sucederia en el caso de que el Gobierno solo negociase una parte y entregase el resto á un número considerabilísimo de acreedores en pequeñas cantidades.

Tambien es sabido que en los mercados europeos el dinero es mucho más abundante y su precio locativo infinitamente más barato que en el nuestro, y por eso, si se prescinde de casos muy escepcionales, es seguro que siempre se obtendrá allí un mejor precio por los títulos que se desee enagenar, que en nuestra plaza.

Es por estas razones que he creido más conveniente, y que económicamente dará mejores resultados para el Tesoro, realizar los cuatro millones íntegros y fuera del país.

En este sentido he prestado mi aprobacion á una propuesta de respetables casas estranjeras para tomar á *firme* todo el empréstito, pero bajo la cláusula suspensiva de que V. H. quiera prestarle tambien su sancion.

Al efecto tengo el honor de remitir á V. H. un proyecto de ley, acordando la correspondiente autorizacion al P. E. para la negociacion, esperando que el H. Congreso se digne prestarle su aprobacion.

Al mismo tiempo acompaño un segundo proyecto, que es complementario del anterior, y por el cual solicito la creacion de cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos, noventa centavos moneda nacional, equivalentes á $ 450,000 en billetes de Tesoreria de la misma clase y con las mismas condiciones de los que se mandaron crear por la citada ley de 3 de Noviembre.

Esta creacion de títulos es igualmente indispensable para realizar el empréstito de cuatro millones á que antes me he referido, y cumplir al mismo tiempo la ley de 30 de Noviembre de 1881, que dispuso se abonase al Banco Nacional la cantidad de $ 450,000 en Billetes de Tesoreria del 6 % de renta y 2 % de amortizacion anual.

Por esta ley no se crearon los fondos con que debia hacerse ese pago, y el P. E. entendió que, como se basaba en reclamos de fecha anterior, debia satisfacerse con los Billetes que se habian mandado crear en el mismo mes y con anterioridad y para deudas atrasadas.

En consecuencia, dispuso que se entregase un título provisorio al Banco Nacional que exigió ese pago premiosamente, y que deberia ser cambiado cuando los títulos definitivos de $ 4.000,000 de Billetes de Tesoreria se hubieran emitido.

Si aceptase, pues, el H. Congreso el primer proyecto que someto á su consideracion, autorizando la enagenacion de toda la emision en el exterior, seria indispensable crear la cantidad de títulos á que se refiere el segundo proyecto, para entregarlos al Banco Nacional, que deben ser títulos internos y que no habrá razon alguna para modificar su forma.

Por estas consideraciones es que me permito enviar estos dos proyectos conjuntamente y pedir su sancion en la misma forma, si bien en diferentes leyes, por cuanto es sabido que en el Bono General de enagenacion, y en los títulos que se emiten, se insertan las leyes que autorizan el empréstito y no habria razon alguna para que se insertase una ley ó una parte de una ley que ninguna atingencia tiene con la creacion y enagenacion de los títulos de que se trata.

La naturaleza y condiciones de la negociacion me ponen en el caso de solicitar del H. Congreso un preferente despacho para este asunto, y el Ministro del ramo se hará un honor en exponer á V. H. todos los detalles de la negociacion que no podrian tener lugar en este Mensaje.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*Juan J. Romero*.

He aquí los dos proyectos á que se refiere el mensaje anterior:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Créase la cantidad de $ 465,000.90 centavos m|n, equivalentes á $ 450,000 en Billetes de Tesoreria del 6 % de renta anual y 2 % de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, que se servirá trimestralmente, pudiendo aumentarse el fondo amortizante.

Art. 2° Destínanse los Billetes que se mandan crear por el artículo anterior para pagar al Banco Nacional, de conformidad á lo dispuesto en la ley de 30 de Noviembre de 1881.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*Romero*

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para negociar dentro ó fuera del país los cuatro millones de Billetes de Tesoreria que se mandaron crear por la ley de 3 de Noviembre de 1881.

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Romero*.

La compañía dramática española—Anoche dió su última funcion, á beneficio del Asilo Español "Romero Gimenez", la compañía dramática española que, bajo la direccion de los primeros actores señores Tamayo y Baus y Reig, funcionaba en el teatro de la Opera.

Es muy de sentir que esta compañía nos abandone, cuando el público empezaba á hacer justicia á sus méritos, acudiendo en crecido número á sus representaciones.

Sin embargo, queremos esperar que nos visitará nuevamente, una vez concluida la temporada en [illegible] de Chile, para los cuales ha sido contratada.

Los sucesos de Santiago del Estero—El Gobierno Nacional envió ayer al Congreso el siguiente Mensaje sobre los asuntos de Santiago, el cual originó el debate de que damos cuenta en la seccion PARLAMENTOS.

Conjuntamente con el Mensaje, remitió el P. E. al Senado las piezas telegráficas que son ya conocidas, más otras que no han sido aun dadas á la publicidad, pero que poco ó nada agregan á lo que ya se sabe sobre la situacion política por que atraviesa la Provincia de Santiago:

Buenos Aires, Agosto 29 de 1882—Al H. Congreso de la Nacion—Instruido el P. E. de que el Gobernador de Santiago del Estero se ha dirigido al H. Senado pidiendo la intervencion del Gobierno Federal para dirimir conflictos suscitados con la Legislatura, ha creido conveniente remitir los antecedentes que ha recibido hasta este momento para que el H. Congreso tenga conocimiento de ellos.

El P. E. comunica asimismo al H. Senado que habiendo sido interrumpidas ayer á las 11 de la noche las líneas telegráficas de la nacion y teniendo noticia de que algunas partidas armadas recorren la campaña de Santiago del Estero, ha resuelto trasladar á aquella provincia una compañía de línea para que guarde el telégrafo, el ferro-carril y oficinas nacionales y evite cualquier choque armado que pueda intentarse entre las fracciones disidentes, las que deben esperar el juicio que han solicitado de los Poderes Nacionales.

Dios guarde al H. Senado.—JULIO A. ROCA.—*Bernardo de Irigoyen*.

Loteria de Beneficencia—En la jugada ayer se han repartido los principales premios del modo siguiente:

Con $ 10.000 el número 4096.

Con $ 1,000 el número 12859.

Con $ 500 los números 3146 y 3324.—*Aproximaciones*: 4095 y 4097 con $ 250.

Con $ 200 los números 11149, 2873, 9282, 10231, 9815 y 9415.

Con $ 100 los números 14693, 1280, 7141, 13795, 8682, 4062, 11071, 13110, 5479, 8188, 2139, 13832, 13376, 6148 y 7886.

Más sobre la bandera del 71—El Presidente de la Municipalidad dirigió ayer la comunicacion que publicamos más abajo, á los siguientes señores: Dr. Vicente F. Lopez, Sr. Ricardo Trelles, General B. Mitre, Dr. Andrés Lamas y Dr. Angel J. Carranza:

Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—Señor: En un diario de esta ciudad se ha hecho la publicacion de una carta suscrita por D. Santiago D. Lorca, quien, desde Valparaiso, al dirigirse al Sr. Duque de Cambridge poniendo á su disposicion una bandera que dice pertenecer al Regimiento Inglés 71° de línea y que perdió en la reconquista de esta ciudad, agrega que fué adquirida por su abuelo el Sarjento Mayor D. Santiago Fernandez de Lorca, jefe del contingente que desde Chile se envió al socorro de esta plaza.

Vd., cuyos conocimientos é ilustracion sobre el particular no es posible poner en duda, pidiéndole se sirva manifestarme si el envío de ese contingente tuvo lugar, á las órdenes de quién estuvo y cuál fué su rol en el hecho de que se trata.

Agradeciendo de antemano ese servicio, aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con mi mayor consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Ensayo—Hoy tendrá lugar el acto del recibo oficial del vaporcito *La Capital*, prévio el ensayo de práctica, para cuyo efecto se ha nombrado una comision de la que forma parte el Inspector de Máquinas de la Prefectura Marítima.

Concierto—El Sábado 9 del corriente tendrá lugar en el Coliseo un concierto á beneficio del jóven violinista Manuel L. Posadas, que acaba de completar su educacion musical en Europa.

Nota del Lord Mayor de Lóndres—Por intermedio de nuestro consulado en Lóndres, se ha recibido la siguiente nota:

Hay un escudo con este lema: *Domine dirige nos*.—Casa Municipal, Departamento de Justicia.—Lóndres (E. C.), Julio 24 de 1882.—Señor: Tengo el honor de acusar recibo de vuestra comunicacion informándome como representante de la ciudad de Lóndres, de la declaracion de Buenos Aires como Capital de la República Argentina.

Os ruego recibais mi reconocimiento por el espíritu amistoso con que esta comunicacion es hecha, y la seguridad de que mis conciudadanos cordialmente se unen en simpatia y congratulaciones hácia vuestra Municipalidad por haber obtenido esta importante distincion nacional.

La medalla de oro que tuve el honor de recibir de vuestro hijo, D. Angel de Alvear, será siempre considerada como un recuerdo de este interesante acontecimiento.

Con la seguridad de mi alta consideracion y respeto, soy, señor, vuestro muy obediente servidor.—*Whittaker Ellis*, Lord Mayor.—*A S. E. Don Torcuato de Alvear*.

Novedades policiales—Anteayer, como á la 1 y 30 p. m., los agentes de la Seccion 7ª recogieron de una vereda de la calle Ayacucho, entre General Lavalle y Tucuman, á la mujer Maria Zolar, la que en estado interesante y próxima á su alumbramiento, se encontraba tirada en el suelo, presa de los dolores del parto.

La autoridad se hizo cargo de la infeliz, conduciéndola al Hospital, donde á las pocas horas dió á luz un niño.

Maria habia desembarcado de un tren momentos antes, procedente del pueblo de Moron y, segun lo ha manifestado, no tiene parientes.

⁂ La señora Leonor Garcia, domiciliada en la calle Paraná número 347, hizo conducir anteayer á la tarde á la Comisaria de la Seccion 5ª á su sirvienta Maria Tito, acusándola de haberle robado la cantidad de doscientos $ m/c.

Una vez en presencia del Comisario, la acusada negó el hecho, agregando que no tenia ningun dinero de su patrona, y que solo llevaba consigo siete pesos, los cuales le pertenecian.

Interrogada por segunda vez, insistió en su primera declaracion, pero como habia sospechas vehementes de que fuera la autora del robo, se resolvió registrarla, á lo que Maria accedió no muy gustosa.

Dentro de una de las costuras de una bata, le fué sacada la suma espresada, que la componian dos billetes de cuatro fuertes cada uno, los mismos que eran reclamados por la damnificada.

⁂ En la madrugada de ayer se produjo un desórden entre algunos marineros, en la esquina de Cuyo y 25 de Mayo.

Cuando la autoridad policial intervino, aquellos se resistieron á ir presos, haciendo uso de sus armas para lograr evadirse, lo que consiguieron, refugiándose en la Comandancia General de Marina, negándose la guardia, que tomó sus remingtons, á hacer entrega de los culpables á la autoridad que los reclamaba.

Recien al medio dia fueron estos entregados á la policia.

⁂ Anteayer por la mañana, en circunstancias en que los señores D. Aripini y Cª, Florida 158, se encontraban ausentes de su casa, estando ésta al cargo de un dependiente, penetró un caco y sustrajo un felpudo avaluado en ciento ochenta y cinco pesos.

A las pocas horas fué preso el ladron, secuestrándosele el objeto mencionado.

⁂ Ha sido remitida á la Casa Central, de la Seccion 1ª, la mujer Fermina Quiroga, por hallarse atacada de enagenacion mental.

La manía de esta desgraciada es la de las persecuciones; dice que la siguen de cerca séres misteriosos, que le quieren arrebatar su hijo.

Hoy, probablemente, despues que sea reconocida por el médico de Policía, será trasladada al manicomio.

⁂ El Comisario de la Seccion 20 recomendó ayer el secuestro de las siguientes alhajas: Una gargantilla de oro, un par carabanas de id, un anillo de id con tres piedras finas, un reloj de plata y un prendedor con el nombre "Recuerdo", esmaltado de negro, todo ello robado á la señora Rosa Picole, domiciliada en la calle Pedro Mendoza núm. 139. Se ignora quienes sean los ladrones.

⁂ El menor Miguel Facio, domiciliado en la calle Pasco núm. 8, fué apretado ayer por un carrito de panadero que manejaba, y que volcó en la esquina de Centro América y Santa Fé.

El golpe que sufrió le ocasionó la fractura de la pierna izquierda.

Se asiste en su domicilio.

Vapores de Ultramar—El *Congo*, que entró ayer, condujo 1500 toneladas de carga y 225 pasajeros.

El *Memphis* llegará y saldrá hoy mismo con destino á Inglaterra.

Discípulas aventajadas—Las personas que asistieron anteayer á la iglesia de la Recoleta fueron agradablemente sorprendidas con la notable ejecucion de un *Ave Maria*, del maestro Marchetti, que cantaron á dúo las señoritas argentinas de Albaret y Lamborden, soprano la una y contralto la otra, y discípulas ambas del profesor de canto del Conservatorio, Sr. Mansueto Savio.

A juicio de personas competentes, la señorita de Albaret tiene las condiciones necesarias para poder dedicarse con éxito á la carrera del teatro, prévio estudio en algun Conservatorio europeo.

Alegria terrible—Que la alegría mata, lo prueba un hecho recientemente ocurrido en Paris.

Un pobre obrero de 44 años de edad, Ernesto Mallert, recibió una carta de un notario participándole la muerte de una tia suya, á quien no conocia, y que le dejaba por heredero.

Adjunta recibió una letra de 200,000 francos, importe de la herencia.

Abrir la carta, desdoblar la letra y caer al suelo sin conocimiento, todo fué obra de un instante.

Conducido por los agentes de órden público á una farmacia, y reconocido por los médicos, estos declararon que se hallaba atacado de parálisis.

Guia mensual de Kidd—Se ha repartido el número correspondiente á Setiembre.

Distribucion de armamento—La Prefectura Marítima remitió ayer á las sub-prefecturas que á continuacion se indican el siguiente armamento y fornituras:

Monte Caseros—1 cajon machetes.

Bahía Blanca—12 fusiles remington, 12 machetes, 12 cartucheras, 12 revólvers, 12 correajes completos.

Colon—20 cinturones de cuero, 20 cartucheras, 20 porta-fusiles.

Chubut—6 cajones con 26 carabinas remington, 26 bandoleras, 26 cartucheras, 26 cinturones, 26 porta-machetes y 2,600 cartuchos remington.

Naufragio—En el Alto Paraná naufragó en la semana anterior el bergantin *Julio Tito*, que navegaba con rumbo á este puerto con cargamento de maderas.

Salváronse cinco de los tripulantes, habiéndose ahogado el capitan, á pesar de los esfuerzos que hicieron sus compañeros por salvarle.

El ministro Austro-Húngaro—Llegó ayer de Montevideo, acompañado del Baron Hübner, el Ministro de Austria-Hungria cerca del gobierno argentino, Baron de Gravenegg.

Haciendo agua—Casi á pique y haciendo agua entró anteayer á las 6½ p. m. en el puerto del Riachuelo, procedente de la Asuncion del Paraguay, y con cargamento de naranjas y yerba mate, la goleta nacional *La Castelana*.

Este buque viene á la consignacion de los señores Nuñez y Ca. y el agua que hace proviene de habérsele abierto las costuras en una varada que sufrió en el rio Paraguay.

Mensajes—Hoy serán remitidos al Congreso, por el Ministerio del Interior, dos mensajes: el primero acompañando la propuesta presentada por el Sr. Ricardo Napp sobre fundacion de varias colonias, y el segundo enviando la solicitud del Sr. Cárlos Calvo, pidiendo autorizacion para usar las insignias de Comendador de la Orden de la Corona de Italia.

"Nord-América"—Los inmigrantes venidos en el vapor italiano *Nord-América* desembarcaron ayer.

Son quinientos sesenta y nueve.

Exequatur—El Gobierno Español ha extendido el exequatur correspondiente al Cónsul argentino en Barcelona.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó $ 45,895 11 centavos.

En los veinticuatro dias hábiles del mes de Agosto, terminado ayer, la misma Aduana ha recaudado $ 1,040,225 61 centavos.

En el mismo mes de 1879, recaudó $ 929,997 42; en 1880 $ 1,084,384 77 y en 1881 $ 1,150,761 34.

En los primeros ocho meses de 1879 recaudó $ 9,041,637 55; en 1880 $ 7,766,156 08; en 1881 $ 10,126,419 90 y en 1882 $ 10,816,491 55.

Adoquinado y empedrado—La empresa del tramway Central ha comunicado á la Municipalidad que está dispuesta á hacer por su cuenta el adoquinado de la calle Piedras, desde Alsina hasta Venezuela, como se le ha ordenado, en virtud de la concesion para establecer la línea del Norte del municipio.

—El Presidente de la Municipalidad ha contratado con los Sres. Gregorini y Zunino el empedrado de la calle Estados Unidos entre, San José y Solis.

Embarcaciones vendidas—Por la Escribania de Marina se transfirió ayer la propiedad de los siguientes buques:

Pailebot *Rio de Oro*: vendedor el fisco nacional; comprador Agustin Fasces.

Balandra *Pésaro*: vendedores Gandulfo y Ca.; comprador Antonio Vignone.

Pailebot *Primera Sociedad*: vendedor Antonio Debarbieri; comprador Francisco Ferrari.

Balandra *Bayo*: comprador Santiago Ferrando; vendedor Cárlos Molina Arrotea.

Comision de Higiene de Balvanera—Las Oficinas de la Comision de Higiene de Balvanera han quedado instaladas en la calle Larrea, número 39.

Policia de la Provincia—Ayer han sido comunicadas á la Jefatura de Policía de la Provincia las siguientes novedades:

AZUL—El sub-comisario del partido ha tomado preso á un sugeto de apodo *El Papa*, cuya captura estaba recomendada, por ser autor de diversos hechos criminales.

NAVARRO—Por órden del Juez de Paz ha sido preso Francisco Zapata y dos hijas.

Las causas de estas últimas prisiones se reservan.

Regreso del Pergamino—La casi totalidad de los paseantes que asistieron anteayer á la inauguracion del Ferro-carril del Pergamino, regresaron ayer á esta ciudad á las dos y media de la tarde, habiendo salido de aquella estacion á las cinco de la mañana.

Solo quedaron en el Pergamino, para salir en otro tren á las doce del dia, el Gobernador y sus ministros, el Jefe de Policia, varios de los que se trasladaron con la comitiva oficial en el tren del mártes, y las familias que hacian parte de la misma.

El baile dado por la Municipalidad en los salones del Club Artesanos estuvo muy animado, prolongándose hasta las cuatro y media de la mañana.

En el baile se distribuyeron medallas de cobre, conmemorativas del acto inaugural, con las siguientes inscripciones:

EN EL ANVERSO: *Ferro-carril del Oeste—Vigésimo quinto aniversario*—En el centro, grabada una locomotora.

EN EL REVERSO: *Gobernador Dardo Rocha—Inauguracion de la línea hasta el Pergamino*—30 Agosto de 1882—*Provincia de Buenos Aires*—En el centro grabado el escudo de la Provincia.

Se han hecho tambien medallas de oro y plata que serán distribuidas por el Presidente del Directorio, Dr. Jorge, entre determinadas personas.

Comision Municipal—Ha sido citada para hoy á las tres de la tarde la Comision Municipal.

Encuentro—El vapor paquete francés *Congo* encontró el dia 7 del corriente al aviso francés de guerra *La Basilique*, que navegaba con rumbo á las costas de Africa.

Baños públicos—Ha sido pasada á informe de la Municipalidad de la Capital la propuesta del señor Adolfo del Campo, de que hemos dado cuenta en números anteriores, presentada al Ministerio del Interior, para el establecimiento de baños públicos.

Legislatura provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde. Forman la órden del dia varios despachos de comisiones.

El "Villarino"—Anteayer salió de Bahía Blanca, con destino á este puerto, el vapor trasporte nacional *Villarino*.

A su bordo viene el regimiento 6° de caballeria. Hoy por la mañana entrará en el puerto del

Contribucion Directa y nivelacion—Ayer terminó el último plazo acordado por el Gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y nivelacion.

Se resolvió tambien ayer, sin embargo, que esos impuestos se cobren hoy sin multa.

Patentes y marcas—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al Ministerio de Hacienda que sea prorogado el plazo para el pago de los impuestos de patentes y marcas.

Colision—Ayer tuvo lugar un choque entre el pailebot *Mentor*, del señor Jorge Tornquist, y la ballenera *Forles*.

El hecho ocurrió en el banco interior de la ciudad, y con resultados de poca importancia.

A pesar de esto, el patron del pailebot se presentó á la Prefectura Marítima, y formuló la protesta de práctica contra la ballenera *Forles*.

Mercado Independencia—El Juez de 1ª Instancia que entiende en la demanda promovida por el Dr. Marcelino Mezquita, contra la Municipalidad, sobre cumplimiento del contrato del Mercado Independencia, se ha dirigido á la Corporacion solicitando los siguientes antecedentes:

1º Cópia autorizada del acta de la sesion Municipal de 24 de Agosto de 1879, relativa al desalojo del Mercado Independencia.

2º Cópia autorizada de la nota dirigida al administrador general de mercados municipales, con fecha 4 de Agosto de 1881, y contestacion del mismo.

Vapor "Stella"—Ayer salió de su varadero el vaporcito *Stella*, que hace el servicio del puerto.

Error de nivelacion — El Jefe del Departamento de Ingenieros ha dirigido al Ministerio del Interior la nota siguiente:

Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—Al señor Ministro del Interior—Por comunicaciones recibidas del Inspector técnico de las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte, y del Director de éstas, se ha tenido conocimiento de que al efectuar el replanteo entre los kilómetros 29 y 37 se notó un error en la nivelacion de la línea, el que continúa hasta el Rosario de la Frontera.

Este error no ocasionará perjuicio ni retardo alguno en la continuacion de las obras, porque se ha mandado practicar una nueva nivelacion y se preparan los perfiles definitivos de modo que se puedan proseguir los movimientos de tierra sin dificultad.

El perjuicio que este error ocasiona, es el haber inutilizado los proyectos de las alcantarillas desde el kilómetro 100 que ya se habian preparado y que ahora podrán servir como tipos, es decir, que estas sufrirán una modificacion al ejecutarlas segun el nuevo perfil del terreno.

El nuevo perfil corregido se halla montado hasta el kilómetro 50; de aquí en adelante lo está rectificando el ingeniero encargado de completar los estudios hasta San José de Metan.

Como este error no tenia ninguna importancia que pudiera dificultar la prosecucion de los trabajos ni aumentar su costo, el Departamento se limitó á ordenar se practicase una nueva nivelacion para conseguir el cálculo de los movimientos de tierra y continuar la confeccion de los proyectos de las obras de arte, conformándose á ver destruido el trabajo de oficina por el error de los que verificaron el estudio sobre el terreno.

Dios guarde á V. E.—*Guillermo White*.—*J. W. Belgrano*, secretario.

Pensiones sancionadas—El Senado de la Provincia, en sesion de ayer, sancionó dos proyectos de la Comision de Peticiones, acordando una pension mensual de mil doscientos $ m/c al preceptor Sr. Pedro Sanchez, y de mil $ al preceptor Sr. Higinio Solier.

La Cámara no se ocupó de más asuntos.

Lanchon "Martin Garcia"—Esta embarcacion, que se halla al servicio de la gobernacion de la isla de Martin Garcia, á consecuencia del fuerte temporal que reinó el dia 29 del corriente, y á pesar de estar fondeada á dos anclas, garreó y chocó sobre una piedra abriéndose un rumbo.

El *Martin Garcia*, que estaba cargado para venir á nuestro puerto, ha sido alijado; el lanchon *Don Gonzalo* salió ayer para desempeñar el servicio, interin aquel se refaccione.

Centro Jurídico—Se nos pide la publicacion de la invitacion siguiente:

"Los miembros de la Comision Directiva del "Centro Jurídico y de Ciencias Sociales," se reunen hoy á las 7½ p. m., en el local de la Facultad de Derecho, para tratar de asuntos que se refieren á las últimas resoluciones adoptadas por la Sociedad en asamblea general.—*Los Secretarios*."

Sub prefectura del Chubut—La Prefectura Marítima ha propuesto al Ministerio de Marina, para escribiente en la Sub-prefectura del Chubut, al señor José Ignacio Igarzabal.

SOLICITADAS

Sobre la ley tremendo abuso

¿Es ó no proveedor de la prolongacion del ferro-carril Andino, el particular aludido en la Solicitada "Favoritismo perjudicial"? Si lo es, cuando se ha ordenado sacar á licitacion esa proveeduría, como lo manda la ley de Contabilidad en sus artículos siguientes:

Art. 32. Toda compra-venta por cuenta de la Nacion así como toda convencion sobre trabajos y suministros se hará, por regla general, en remate público.

Art. 34. Los contratos sobre objetos exceptuados del remate, con esclusion de los comprendidos en el inciso 1º del artículo 33, no tendrán lugar sino prévia autorizacion del Poder Ejecutivo, concedida en acuerdo de Ministros.

El inciso 1º dice así: Los suministros de especies ú objetos para el servicio público, y los trabajos ú obras cuyo gasto no exceda de mil pesos.

Bien, pues; la explotacion que hoy hace ese particular de dicha proveeduría es contra la ley citada, de consiguiente debe sacarse á licitacion, para beneficio del Erario Público, pues en tal caso sería aceptada la propuesta que mayores ventajas ofreciera.

En prueba, de que no se trata este asunto, impulsado por la idea mezquina del lucro, apuntaremos una medida conveniente, ella es, que el Gobierno nombre un empleado competente y honrado.

Con ese empleado costeado por la Nacion se llenarian cumplida y económicamente todas las necesidades que actualmente llena (sin economías), el particular especialmente agraciado.

Que cesen las inmoralidades, y con mayor respeto por los intereses del país, procédase legalmente de conformidad con lo que las leyes ordenan.

Que tambien desaparezcan pronto y para siempre las influencias perjudiciales, y utilizando el Gobierno de mejores elementos para llevar adelante los progresos de nuestra Nacion, salve con ellos sus más caros intereses.

Cúmplase con la ley sacando á licitacion la proveeduría del ferro-carril Andino, ó nombre el Gobierno un empleado competente y honrado para que atienda debidamente las necesidades de la prolongacion del citado Ferro-Carril.

2996 p8 s1 ***

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.

La liquidacion en general de los negocios del mes, se ha verificado ayer sin ningun tropiezo.

En oro sellado el precio corriente ha sido de 25$. A este precio se anotaron $f. 49,000 al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Todo lo hecho ayer al contado, en série E para liquidar los negocios del fin del mes, asciende á E $f. 124800 á los precios de 83¾, 83⅞, 84 %.

Despues de hora el mercado quedó siempre sostenido, y todo lo vendido se trató á 84 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El resultado de la liquidacion de estos títulos, ayer ha sido asombroso y verdaderamente extraordinario ó inesperado. La baja rápida y vertiginosa del precio, la poca presion que se sentia en la plaza para conseguir ese resultado y el abandono que hicieron de la plaza los alcistas, son causas que no tienen más esplicacion, sino que la especulacion, léjos de retirar las acciones efectivas que tenia compradas, ha realizado parte de sus compras por falta de elementos para contrarestar la masa de acciones que vino á venderse á los elevados precios que ella misma impuso al mercado.

El triunfo obtenido por la gran mayoría de la Bolsa es verdaderamente notable, mucho mas, cuando era ella la más comprometida en la lucha.

Desde el principio de la hora oficial, ya podia notarse que los bajistas pisaban un terreno firme por que la rueda rebosaba de vendedores y se ofrecian facilmente las acciones, con quebrantos de premios poco generales en la manera de operar en la Bolsa. Las ventas realizadas fueron:

5250 acciones al contado, á 130½, 130, 129, 128, 127, 126½, 127, 128, 127½, 127, 126½, 125, 125, 124, 125 %.

6100 acciones para Setiembre 30, á 130, 129, 127, 126½, 125, 124, 123½, 123, 122, 121, 120, 119½, 120.

En la liquidacion la baja se acentuó de una manera más firme y decidida y las ventas sucesivas al contado fueron tratándose rápidamente en medio de un pánico, desde 124 hasta 120 %, y para fin de Setiembre desde 120 hasta 118 %.

Llegada la hora de conocer por el liquidador oficial, el estado de la liquidacion general, el corredor semanero, anunció tener que rematar por cuenta de la liquidacion algunas acciones, lo que verificó por lotes de á 100 acciones hasta la concurrencia de 1750 acciones. Los precios obtenidos por este remate fueron los siguientes:

300 acciones	á 120 %
100 "	á 120½ "
200 "	á 120½ "
100 "	á 120½ "
500 "	á 120½ "
100 "	á 120½ "
200 "	á 121¼ "
100 "	á 120½ "
100 "	á 121¼ "
50 "	á 121¼ "

Como puede verse, el remate concluyó con mejora en los precios. [illegible]

CAMBIOS—Cotizamos: [illegible]

MONEDAS—Libras esterlinas [illegible]

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas [illegible]

VALOR DEL PESO FUERTE [illegible]

Liverpool, 2 de Agosto de 1882. [illegible]

Tasa del Banco de Inglaterra [illegible]

aquí en 18 del ppdo., las pocas partidas del Rio de la Plata que se ofrecieron, alcanzaron precios anteriores.

Las próximas ventas públicas de lanas coloniales comenzarán en 22 del corriente, y las llegadas hasta la fecha constan de 320,000 fardos.

Cotizamos:

Buenos Aires...	Merino	rindiendo 30 á 32 % 6¾d. á 7 d. por lb.	rindiendo 34 á 37 % 7¼d á 8¼d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 30 á 32 % 6¾d. á 7 d. por lb.	
Montevideo.....	Merino	rindiendo 38 á 40 % 8 d. á 9 d. por lb.	rindiendo 44 á 45 % 9½d á 10 d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 38 á 40 % 8 d. á 9 d. por lb.	
Rio Grande.....	Mestiza	7¾d. á 8½d. por lb.	
	Mestizona y criolla	5½ d. á 6½d. por lib.	

Cueros lanares—Hasta ahora las llegadas de la nueva estacion han sido limitadas, y han estado en gran demanda, pero debido á la firmeza de los recibidores solo, se han vendido 150 fardos á precios entre 6⅞ d. y 7⅜ d. por libra, el mayor tipo habiéndose conseguido por un lote de 46 fardos de matadero merino núm. 1 y núm. 2 de Buenos Aires marca

Cotizamos:

Buenos Aires—	Matadero Merino—	(90 á 100 lb. por doc'a.)	7¼d. á 8 d. por lb.
"	No. 1	(90 á 100 lb. por doc'a)	7½d. á 8d. por lb.
"	No. 2	(85 á 95 lbs. por doc'a)	7 d. á 7½d. por lb.
"	Campo Merino—	(65 á 85 lbs. por doc'a)	7 d. á 7½d. por lb.
"	No. 1	(60 á 80 lbs. por doc'a)	6½d. á 7½d. por lb.
"	No. 2	(50 á 60 lbs. por doc'a)	6d. á 7d. por lb.
Montevideo	Merino y No. 1—	(50 á 70 lbs. por doc'a)	8½d. á 9 d. por lb.
"	No. 2—	(35 á 45 lbs. por doc'a)	7½d. á 8½d. por lb.

Cueros vacunos—Hácia fines del ppdo. la demanda en tierra para estos cueros mejoró algo. Cargamentos *á flote* tambien han llamado la atencion de los compradores, pero las operaciones no han sido abultadas porque los importadores se mantienen firmes, pidiendo precios altos. Las ventas constan de 1000 cueros pesados de novillo de Santa María, parte de un cargamento de 7000 por *Ragnwald Jarl*, á 7 d. por lib., y despues de la entrega de estos, se colocaron todos los de peso 55/60 lbs. á 6⅞ d. Por el resto de los cueros pesados por este buque (como 2500 peso t. m. 65 lbs.) se ha rehusado una oferta de 7½ d. por lib. Como 400 de 78½ lbs. y 200 de 65½ lbs. se vendieron despues á 7½ d. y 7½ d. respectivamente. Tambien se han colocado como 5000 cueros pesados de novillo de Mocoretá á 6⅞ d. por lib. Hubo poca animacion en las ventas públicas que se verificaron aquí en 20 del ppdo. Solamente los cueros secos del Rosario fueron solicitados obteniendo buenos precios.

Cotizamos:

Salados—	Buenos Aires. pesados	á 7½d,	livianos á 6½d lb
	Rosario.........	" á 6½d	" 5½d á 6 d "
	Uruguay.......	" 7 d á 7½d	" á 6½d "
	Rio Grande...	" 6½d á 6½d	" á 6½d "
Secos—	Buenos Aires.	" á 10½d	" 9½d á 10½d "
	Rosario........	" 9½d á 10 d	" 9½d á 9½d "
	Rio Grande...	" 10½d á 11 d	" 10 d á 10½d "

Cueros de caballo—El tono quieto que habia prevalecido en el mercado durante el mes pasado, terminó con la llegada de 13,500 cueros por el vapor *Maskelyne*, cuya cantidad fué colocada *ex-muelle*, alcanzando los pesados de Buenos Aires 11/9 á 12/ cada uno, y los del Uruguay 10/9. Tambien se han vendido como 6500 cueros del Rio Grande obteniendo los pesados 10/10½. Ahora con la existencia reducida (10,000 á 11,000 cueros) los importadores piden precios mayores.

Cotizamos:

Rio de la Plata, salados 11/ á 12/6 cada uno, pesados 7/6 á 8/ cada uno, livianos.

Id secos 7/ á 8/ id id, á 5/ id id.

Rio Grande, salados 10/6 á 11/6 id id 6/6 á 7/6 id id.

Id secos 7/ á 7/6 id id, 5/ id id.

Huesos y ceniza—Los huesos en tierra alcanzan los tipos corrientes mas altos, las llegadas son muy pocas y cargamentos *á llegar*, que continúan solicitados, son escasos.

La ceniza para la alfarería se vende actualmente á £ 9 en tierra segun méritos.

Cotizamos:	"En tierra"	"A llegar"
Huesos del Rio de la Plata..................	£6 2/6 á £ 6 12/6	á £6 15/ por ton.
Id (Calcinados) del Rio Grande.........	£10 10/ á £ 9 10	10/ por ton.
Ceniza del Rio de la Plata..................	£7 (con 70 %)	á £7 (con 70 %)
Id de R. Grande......	£9 por ton,	£8 1/5 (segun mét.)

Cerda—Continua el mercado firme apesar de ser limitadas las ventas. Los importadores no se muestran ansiosos de realizar y solo venden á los mejores precios. Ayer tuvieron lugar aquí las Ventas Públicas de este artículo, y de 422 fardos (148 del Rio de la Plata y Rio Grande) solo se colocaron 55 fardos del Rio de la Plata.

Cotizamos:

De Caballo, Colas	largas..................	2/3 á 3/ por lb
"	Medianas..............	1/9 " 2/3 "
"	Cortas...................	1/2 " 1/9 "
	Mezclada	10d. " 1/4¼ "
De Vaca	....	9d. " 1/3 "

Astas—Mercado quieto y sin alteracion en las cotizaciones que son:

De Novillo, pesadas..............................	65/ á 70/ por cien
" livianas..............................	35/ á 50/ "
De Vaca..	15/ á 26/ "

Sebo—La demanda mejoró considerablemente despues de nuestra última, y el mercado con pocas variaciones ha continuado firme. Las transacciones por cargamentos *á llegar* han sido pocas y á precios reservados.

Cotizamos:

De Vaca..............................	44/6 á 45/ por cwt.
De Carnero..........................	43/6 á 44/ "

Trigo—Despues de nuestra última, la continuacion del mal tiempo por un lado y la posicion seria de la cuestion política en Egipto por el otro, se combinaron para dar un tono fuerte á nuestro mercado, y la mayor parte de los Molineros, encontrándose sin existencias, comenzaron á comprar liberalmente, lo que causó una suba en los precios de 1/ á 2/ por *quater* (480 lbs.) Ultimamente, sin embargo, con mejores esperanzas en la cosecha del país y favorables noticias de la de America, unido á que los Molineros, despues de las compras hechas no están ya tan necesitados, ha hecho con que la demanda no sea ahora tan activa. Del Rio de la Plata cotizamos nominalmente de 9/ por 100 lbs.

Maiz—Mercado firme en tierra. El amarillo vale de 6/10 á 6/11 por 100 lbs. El maiz blanco está presentemente en mucha demanda y no hay existencia; el que apareciese ya en buenas condiciones (no siendo en cantidad muy crecida) alcanzaria hasta 7/9 por 100 lbs.

Semilla de lino—Obtendria hoy de 45/ á 43/6 por 416 lbs.

Cebada—Lo cotizamos de 7/ á 7/2 por 100 lbs.

Torromé Son & Ca.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 1º de 1882.—75 wagones entrados ayer por la mañana y tarde, con diferentes frutos, entre ellos: 1200 arrobas lana y 240 bolsas trigo. El mercado en cueros vacunos así como en lanares y maiz se nota en suba.

VENTAS DE AYER—300 vacunos campo sup. 1 1/2 lb. tara, por Mendez y Rodriguez, $ 168; 160 id id id por Juan C. Boer id 167; 50 id buenos, id id por Gutierrez y Coulin id 165; 20 id id id por Bonifacio, id 165; 25 id reg. 1 lb. id id por Correas y Jolly, id 163; 400 id inf. 1 1/2 lb. id id por R. Cutó, id 155; 15 becerros buenos, id id por Juan C. Boer, id 150.

CUEROS DE POTRO—50 campo superiores por Gutierrez y Coulin $ 44; 20 id id id por Oliver, id 43; 10 id potrancas id id por el mismo id 21 1/2; 20 potros campo buenos, por Bonifacio id 40; 10 id id id por Correa y Jolli id 40.

CUEROS LANARES—250 docenas campo sup. buenos y desechos, por Correa y Jolli, 25 1/2 24 1/2 24 18 19 rls. lb.; 750 id corderito sup. por los mismos $ 18 18 1/2; 80 id campo sup. y desechos por Patiño hnos. 25 19 rls.; 150 id corderos id por los mismos 20 id id; 200 id campo superiores y desechos por R. Cutó, 25 19 id id; 300 id corderos por el mismo, 20 1/2 id id; 150 campo superiores y desechos por G. y Coulin, 25 18 id id; 70 id corderos por los mismos 20 id id; 100 id campo superiores y desechos por E. Bunge 25 18 id id; 350 id corderitos sup. por el mismo $ 19 1/2; 200 id campo, buenos y desechos por Bonifacio 24 1/2 17 1/2 rls. lb.; 300 id corderitos sup. por el mismo $ 18 6/8; 150 id campo. sup. regulares y desechos, por Juan C. Boer, 25 22 1/2 19 rls. lb.; 250 id corderitos sup. por Cosentino $ 18 6/8; 500 id id id por M. Rodrigues id 18 1/2; 120 id campo buenos y desechos por Arias 24 18 1/2 rls. lb.; 150 id corderitos sup. por el mismo $ 18 1/8.

CUEROS DE GAMA—40 doc. venado libre de pintado, por Oliver, $ 85.

CERDA DE POTRO—50 arb. superior, por J. C. Boer, $ 157; 20 id id id M. y Rodriguez, id 156; 20 id id buena, id C. y Jolli, id 152; 70 id id id Bunge y otro, id 150.

MAIZ—60 fanegas morocho en espiga, por J. Bunge, $ 80.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 1º de 1882.—69 wagones entrados con diferentes frutos y procedencias. Las transacciones realizadas han sido de mucha importancia y sus precios tanto en pieles como en cereales sin variacion.

VENTAS DE AYER—130 cs. vcs., con 1/2 lb. de tara, por N. Cernadas, $ 165; 26 id id, id J. Elordy, 163; 50 id id, con 1/2 lb. de tara, id E. J. Perez, 166; 150 id id, id U. Z., 165.

CUEROS DE POTRO—14 por Ojea y Chillado, $ 44 uno.

CUEROS LANARES—50 docs. matadero, sup., por Ojea y Chillado, 25 1/2 rls. lb.; 30 id id, id Novoa y Cernadas, 22 id id; 150 id campo, buenos, cordero y desecho, id Balleto, 23, 20 1/8 id id; 1,500 id id sup., buenos y regular, id Ghiraldo y Murature, 24, 24 1/2, 25, 18, 18 1/2 los desechos corderitos; 100 id matadero, id J. Elordy, 25, 19 rls. lb.; 400 id corderitos, id id id, $ 17 1/2; 20 id id, id Robbio, id 17 1/2; 100 id matadero, id id, 25 rls. lb.; 400 id campo, buenos y desechos, id E. J. Perez, 24 1/2, 18 1/2 id id; 420 id id sup., id id, id N. Cernadas, 25, 24, 18 id id; 500 id corderos, id id, id id id, 18 1/2, 20 id id; 3640 id campo, id id, id U. Z. y Cernadas, 23, 18 rls. lb.

CERDA DE POTRO—30 arb., por E. J. Perez, $ 140, 145 @.

SEBO—12 bordalesas, por Belando, $ 50 arb.; 12 id, id Ojea y Chillado, id 50 id; 29 id grasa, id 50; 60 panzas id 45.

PASTO—76 fardos mezcla, por N. Cernadas, $ 260 tonelada; 65 id alfalfa, id id id, 360 id.

GRANOS—120 fanegas trigo del Salado, sup., por J. Robbio, $ 130; 260 id maiz morocho, id id id, 60; 60 id trigo candeal, sup. id Ghiraldo y M., 200; 242 bolsas maiz en espiga, id J. Estarico, id 74 fanega; 50 fanegas trigo chileno, id Ojea y C., id 115 id.

CORRALES DE ABASTO—Agosto 31—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Dionisio Esquivel	J. P. Barrios	San Vicente	21
G. Almanza	M. Valdez	Magdalena	64
S. y Mandia	J. Puneteguy	Lobería	114
M. Alvarez	J. Cajaravilla	Magdalena	98
Carlos Casares	N. Leiva	Rauch	128
		Total	421

PRECIOS GENERALES—Bueyes, carne y sebo no hay; 1er. aparte, id id, novillo y vaca, 550, 500, 480, 460, 420, 380; segundo id id, id id, 360, 340, 300; matanza general, 280, 260, 250; terneros en pié grandes, 280, 250, 200; id id chicos, 140; cueros de buey no hay; id novillo, 160, 150, 140; id id vaca, 115, 110, 105, 100, matanza de reses, 443 cabezas; id terneros, 26.

Despacho de Aduana

MERCERIA Y LIBRERIA—C. Zorraquin, 9 c. hilo crochet, trencilla de lana, id de algodon y perfumería; J. Echevarria, 1 c. papel para envolver; Joly, 5 c. papel para escribir; Darte, 2 c. trencilla y perfumería; Aubin, 135 c. fósforos de cera; Watson, 1 c. útiles para escritorio; Monsegur, 2 c. sobres y mojadores para prensas; Moine, 2 c. papel de colores; R. Lezica, 1 c. hilo en carretel; B. Bruschi, 4 c. juego para té de electro plata, cubiertos finos é instrumentos náuticos, etc.; Villanueva y S., 1 c. corsets, abrochadores y cajas para polvos, etc.; C. Sommer, 1 c. parasoles; Storni hnos., 14 c. pizarras y lámparas; Thompson, 2 c. hilo encarretel; Verazi y Larco, 4 c. guarniciones.

DROGAS Y PINTURAS—Moine, 80 c. zarzaparrilla de Bristol, anacahuita, acido nítrico, amoniaco, ácido sulfúrico, bensina, goma laca, aceite de almendra; A. Godet, 1 c. carmin y papel para chocolate; Hardt K. 30 c. azul para ropa; Linck, 50 btos. tabaco para curar ovejas; Parry, 2 c. cacao malido; J. Borra, 2 c. azafran; Drysdale, 80 c. gasolina, 100 bcas. resina, 21 cascos pintura; Monsegur, 37 c. vasselina; Kammer P. 30 c. drogas surtidas; Della Chá, 50 c. goma arábiga, estearina y minio; Cranwell, 16 c. jarabes, papel, etc.; Demarchi P. 39 btos. magnesia, minio, bisúlfuro de carbon, etc.; Rathje, 12 c. específico para curar ovejas.

FERRETERIA—Monsegur, 25 c. cajones desarmados, máquinas para cortar, prensas y guadañas francesas; S. Lartigue, 150,000 baldosas y 90,880 tejas de Marsella, 100 fardos cerda vegetal torcida; Zambianchi, 93,000 kilgs. arena; Gagliardo, 75,000 id id, 19,400 adoquines; S. Marina, 2 fardos hilo de cáñamo; Dillemann, 28 bultos gatos de fierro para carruajes, sacaclavos, tornos, taladros, cortafierros, argollas, cencerros, tijeras, etc.; M. Allende y Ca., 3 rieles de fierro; J. Borra, 20 bultos cerda vegetal; Rocha hnos., 15,000 tejas, 35 000 baldosas de Marsella; Parry, 100 c. ladrillos para limpiar; Hardt K., 2 c. cubiertos de peltre; Darte, 1 c. cápsulas para botellas, 2 bultos flejes, 100 bultos cajones; Mantels P., 28 bultos cubiertos, ganchos de fierro, perillas de bronce, baldes, cerraduras, tornillos, fuentes de laton, etc.; Storni hnos., 18 bultos hojalata; G. Falcon, 1 c. objetos de bronce, circulares y etiquetas.

COMESTIBLES—M. Rodriguez, 165 bolsas yerba paraguaya; Monsegur, 1 c. tabaco para pipa; J. Profumo, 11 c. atun y hongos secos; A. Uribe, 160 btos. tabaco paraguayo; H. Rathje, 1 bocoy tabaco virginia; R. Warrell, 67 fdos. tabaco de hoja de la Habana, 12 c. id recorde norte-americano, 5 c. id picadura, 1 c. anchoas aprensadas; S. F. Moranchel, 56 fds. corchos; R. Carcano, 4 c. hongos secos; Artagaveytia, 1039 tercios yerba paraguaya; Peters hnos. 300 bcas. azúcar, 20 c. queso de Holanda; C. S. Bowers, 50 c. tabaco, 1200 c. kerosene, 110 btos. cohetes; Lassalle, 300 c. almidon; Rocha hnos. 379 tercios yerba, 1500 barriles aceitunas, 100 c. tabaco; B. Fulton, 2 c. dulces secos; F. Mendez, 2 fdos. tabaco paraguayo, 20 c. guayaba; Widemeyer Romero y Ca. 23 c. tabaco negro, 6 c. chicholos, 200 bolsa, café; Sequeira y Rosa, 130 bolsas café; Viale, 500 bolsas arroz; Parry y Ca. 400 bcas. sal; A. Berho, 192 bolsas harina.

BEBIDAS—Hardt K. 60 cascos aguardiente; E. Ochoa y Ca. 80 pipas vino tinto, 40 cuarterolas vino seco; A. Berho, 2000 damajs. aguardiente; Moore y Tudor, 50 c. whiskey; Artagaveytia, 40 barriles vino tinto; A. Lorenzen, 55 c. cerveza alemana, 15 c. agua mineral, 60 c. vino Jerez, 10 c. vino Oporto, 1 barril id id, 2 c. vino champagne, 2 c. ajenjo; Lassalle, 75 bordalesas vino Burdeos; T. Meyer, 300 c. vino Oporto.

PORCELANAS, &—Ruscheweyh, 16 c. platos de porcelana; Rocha hnos. 25 c. naipes españoles.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* de Montevideo, *Memphis* de Hamburgo, *Villarino* de Bahia Blanca y Patagones.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Montevideo, *Galileo* para Amberes, *Memphis* para el Pacífico, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de Correos á 1 p. m.; *Mensagero* para Montevideo y *Toro* para Bahia Blanca y Patagones.

Entró ayer á Montevideo el vapor inglés *Maskelyne* con 2100 toneladas de carga para este puerto. La correspondencia llegará hoy por el *Júpiter* y el vapor fondeará el domingo en nuestro puerto.

—El Domingo saldrá para el Rosario el vapor inglés *Strabo*.

—A causa de la fuerte bajante, que ha reinado en estos últimos dias, el vapor inglés *Mytilene*, no ha podido pasar á Martin Garcia, encontrándose barado en aquel punto.

El vaporcito *Stella* salió ayer remolcando algunas lanchas á fin de alijarlo.

—Ayer fondeó en el puerto la cañonera alemana *Albatros*.

—A las 2 1/2 llegaron á tierra, ayer, los pasajeros del vapor francés *Congo*, y á las cuatro se le dió entrada á las muestras traidas por el mismo.

—El 20 de Agosto entró á Rio Janeiro el buque inglés *Resolut*, con procedencia del Rosario, con alfalfa y afrecho.

—El 23 de Agosto salió de Lisboa para el Rio de la Plata, el vapor aleman *Buenos Aires*.

—El vapor italiano *Umberto I*, que salió el 28, ha llevado el siguiente cargamento: Barcelona 4 fdos. garras, 4000 cueros vacunos secos; Génova 75 fdos. cueros lanares, 22 id lana, 8 btos. minerales, 366 bolsas pesuñas.

—Ayer entraron á Montevideo, los siguientes buques: *Tropique* del Havre, *Volador* de San Francisco, *Epaminontia* de Marsella.

—Llegó ayer á Montevideo, con procedencia de Valparaiso, el vapor *Aconcagua*. La correspondencia llegará hoy por el vapor *Júpiter*.

—Ha reinado fuerte bajante, en todo el dia anterior, en el puerto. Infinidad de embarcaciones, se encontraban baradas.

—La barca inglesa *Oncata*, entrada ayer al puerto efectuará su operacion de descarga en el Riachuelo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 31

Congo, vapor francés, cap. Grau, de Burdeos el 5 de Agosto, Coruña, Rio Janeiro y Montevideo á M. Danos con: Apesteguy hnos. 11 bocoys quesos; J. Aischman, 1 bto. corchos; J. Aphieca, 3 c. cintas, 3 c. camisas, 1 c. trensillas; J. P. Allec, 100 c. ajenjo; H. Amodini, 1 c. artículo de Paris; Anchorena, 1 bto. confecciones; E. Artaza, 1 c. lencería, 3 c. tejidos, 1 c. corses; Artigue y ca., 2 c. joyería; Arijon hnos., 1 c. pasamanería, 1 c. cubertores, 1 c. fulares, 2 c. lencería; A. Astoul, 1 c. sedas; Agente de la Compañía, 1 c. agua mineral, 75 c. 12 fd. tabaco, 5 c. cigarros; B. Bruschi, 1 c. muebles, 1 c. cristalería; Buffin, 1 c. pasamanería; Bernasconi é hijos, 6 c. calzado; J. H. Brun, 6 c. confecciones, 2 c. corse s, 1 c. tejidos, 1 c. lencería gorras y sombrillas: J. Bazille, 1 c. gorras, 1 c. ropa y confecciones, 11 c. sombreros gorras y artículos de Paris; J. Bollo, 2 c. pieles; Bemberg y ca., 5 c. tejidos, 1 c. mitres; A. Balaguer, Senet y ca., 2 c. paños, 1 c. confecciones, 2 c. art. de Paris, 1 c. tejidos; Bodin, 2 bord. vino; B. Bidart, 100 bord. vino; B. Casaux, 100 bord. vino; 1 c. Carrou, 1 c. joyería; E. Chayla, 1 c. peines, etc., 1 c. joyería, 1 c. peines y botones, 1 c. merces, 2 c. abanicos, 3 c. paraguas, 2 c. joyeria, etc.; E. Cobos, 1 c. id no. mercs; Cartavio y ca., 4 c. id no. artículos diversos; A. Capdeville, 28 c. id id; J. M. Challe, 2 bord. vino, 20 c. artículos diversos; R. Cabanius, 1 c. lencería; E. Chapon, 1 cajon cuchillería; Challe y ca., 7 cascos vino, 6 cajon artículos diversos; Caride hnos., 160 bord. vino, 60 c. cognac, 3 c. quincallería; A. Carassale, 1 c. joyería; J. Chapar, 100 bord. vino; A. Cavalli, 7 c. muebles; D. y Malher, 1 c. mercs., 1 c. mercería; A. Daul, 1 c. tejidos; Devoto hnos., 400 bord. vino; Dussaud hnos., 300 id id; J. P. Etcheverría, 13 c. lencería, gorras, etc.; L. Ernest, 1 c. muebles; J. Etchegaray, 160 bord. vino; V. Ferrer, 1 c. joyería, 12 c. kirch; P. Fort, 1 c. paños; Fels y ca., 15 c. arts. diversos; G. Fernandez, 27 c. peines, gorras, camisas, etc.; Führsen y ca., 3 c. sombreros; J. Fausen, 1 c. joyería; Forgues y ca., 525 btos. materiales para tramways; Feuillan y ca., 225 bord. vino, 1 bto. muestras; Frantanillas hnos., 1 c. ferretería; P. Gerbe, 18 c. art. diversos; Guillaumat, 1 c. flores artificiales; A. Godet, 54 c. goma; O. Girau, 100 c. cognac, 50 c. sardinas, 10 c. licores, 12 bord. vino, 4 c. frutas en almibar, 50 c. bitter, 100 c. ciruelas, 2 c. frutas acarameladas, 25 c. licores; A. Garmendia, 25 fdos. suelas; J. Grand, 2 c. ferretería, etc.; H. Koch, 1 c. sedas; Igon hnos., 10 c. librería, 6 c. agua natural; Iturriaga hnos., 2 c. mercs., 1 c. ropa, 3 c. muebles, 2 c. confecciones; Jouve hnos., 10 c. mercs.; Juillard, 1 c. objetos de culto; R. Krüger, 1 c. porcelana; Laborde y ca., 1 c. art. de Paris; L. Levy, 1 bord. vino, 1 c. joyería; C. Liquex, 1 c. tules; J. Laulhe, 9 c. art. diversos; A. Libert, 1 c. muebles; R. Lezica y ca., 2 c. coronas, 1 c. pasamanería; J. Lacanette, 2 c. paños; E. Larrambiert, 53 cascos vino, 1 c. aceite; Labarthe y ca., 100 c. bitters, 50 c. cerezas en aguardiente, 250 bord. vino, 1 c. agua mineral, Mainier y ca., 2 c. artículos diversos; Melanie y ca., 2 c. bronces; M. Charles, 18 c. gorras y tejidos, 8 bocoys, cristalería, 3 bocoys porcelana; Mallmann y compañía, 2 cajones mercería; A. Manigot, 1 c. sombreros; Ministro de la Guerra, 4 c. instrumentos de astronomía; M. Dirube, 2 c. papel; Maupas y ca., 50 bords. vino; Magendie, 1 bto. merc.; A. B. Millot, 4 c. sombreros; P. y E. Matthey, 12 bords. vino; Mantels y ca., 5 c. papel de cigarrillos; A. M. del Pont, 100 c. cognac; A. Necol, 200 c. bitters, 100 bords. vino; Noirat y ca., 1 c. plumas y flores artificiales; Naveira y ca., 2 c. gorras; A. Navarro, 1 c. ropa; Nicholson, 9 c. artículos diversos; Payras y ca., 1 c. máquinas; Porth y ca., 5 c. artículos diversos; G. Prins, 1 c. abanicos, 1 c. pantallas; P. Perissé, 2 c. sombrerería, 18 c. sombreros, 1 c. corbatas; P. G. Puy, 4 c. camisas, 1 c. gorras y tejidos, 1 c. abanicos y artículos de Paris, 1 c. alfombras, 1 c. muestras; Peters hnos., 100 bords. vino; Pedeflous, 150 id id; F. Porth, 12 id id; P. Rousseau, 6 c. calzado, 1 c. tejidos; C. F. Bally, 1 c. calzado; E. F. Rodes, 7 c. camisas; C. Roux, 100 bords. vino; Rocha hnos., 190 bords., 20/2 id id; Rossi y cs., 20 id id; R. Marini y ca., 11 c. conservas; S. Rolleri, 40 bords. vino, 25 c. id, 102 c. cognac, 1 c. mercs.; S. Bäader, 4 c. mercería; J. C. Sanchez, 5 c. sombreros; Schlmeyer, 1 c. artículos de Paris; Senillosa hnos., 18 ovejas, 15 carneros en pié; B. Senet y ca., 1 c. cristalería; C. Sommer, 5 c. sombreros, 1 c. sombrillas; H. Schneidewind, 3 c. sombreros; J. Steinhener, 5 c. joyería; F. Soulié, 500 c. licores; E. Tornquist, 2 fardos tejidos, 1 bulto muestras; 4 c. confecciones, 22 c. sombreros, 29 c. tejidos, 16 c. paños, 1 c. mercería; Viademont y ca. 14 cajones artículos diversos; Verazzi y ca., 20 c. idem idem; Weil y ca., 3 c. joyería; C. Zorraquin, 1 c. gorras, 1 c. mercaderías; A. M. 107 c. cognac, A. L. 100 c. bitter, B. L. 60 fdos. suelas J. E. 70 id id, J. A. B. 50 c. champagne 51 c. vino 6 c. cognac, órden 113 btos. artículos diversos 10 c. papel de hilo, 10 c. capsulas, 6 c. conservas 10 bord. vino; Parry y Ca. 100 c. cognac; L. G. 150 id id; M. P. 200 fds. suelas; *de Coruña*: H. y Saraiegui, 7 c. chorizos, 33 c. conservas; A. Lopez, 21 c. chocolate, 1 c. chorizos, 2 c. jamones; Olaso y Ca., 12 barriles licores y aguardiente: R. Rigal, 44 c. chocolate, 50 c. conservas; *de Rio Janeiro*: Artagaveytia Hnos., 788 sacos azúcar; Barran y Ca., 192 sacos café; M. Dirube, 27 c. 258 btos tabaco; F. Mendez, 39 sacos café; E. y Müller, 4 btos. plantas; E. S. Pintos, 60 sacos café; S. Rosa, 65 c. tabaco, 391 sacos café; F. 300 id id.

Guayaquil, barca española de 313 tons., cap. P. Alsina, de la Habana, el 29 de Junio á A. Lopez. En lastre.

Piamonte, lugre italiano de 455 tons., cap. A. Gamba de Liverpool, 10 de Junio á la Compañía del Gas Buenos Aires con 671 tons. carbon.

Diana, barca inglesa de 715 tons., cap. Juan Kelli, de Liverpool, el 15 de Junio á Samson y Ca. con: Al Ferro C. del Sud, 4612 rieles de acero, 2436 atados materiales.

Colorado, barca inglesa de 525 tons. cap. W. Mac Kinnon, de Liverpool el 1 de Julio á J. Bell é hijos con: á los mismos 3785 barras 740 atados fierro 12755 atados barras fierro, 2466 at. alambre, 30 c. fierro galvanizado, 1 c. muestras, 1002 atados flejes, 100 barriles soda, 2018 2940 piedras, 149 c. hojalata, 46 c. 89 cascos, 100 cuñetes, 4 barriles pintura, 200 c. ladrillos, 250 tambores aceite, 52 frd. hilo, 5 frd. lona, 4160 ollas, 108 c. 45 cuñetes, 97 cascos ferretería, 92 c. 13 canastos, 60 atados baldes, 680 rollos cabullería, 60 ton. sal de roca, 21 c. esteras, 194 ton. carbon, 50 cascos cemento, 25 ton. coke.

Arauco, bca. española de 422 ton., cap. F. Riera, de Barcelona, el 27 de Mayo, Valencia el 12 de Junio, á E. Ochoa con: De Valencia, 740 pipas 154 1/2, 268 1/4 vino tinto (Lázaro.)

Oneata, bca. inglesa de 588 ton, cap. B. Caster de Brunswick, el 10 de Junio, á Drysdale y Ca, con 37859 piezas con 409,114 piés pino.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 31

Mensagero, vapor nac. de Asuncion, á Noceti y ca, con: órden. 200000 naranjas, 36 sobornales yerba, 80 tercios, 35 c. id, 9 c. cigarros; J. A. Uribe, 150 fds tabaco, 333 bsas yerba; M. Rodriguez, 414 c. id; Hammer y ca, 15 fardos hojas; C. Senana, 1 c. mercs; A. Denegri, 1500 cs vacs, á varios 26 btos encomiendas.

Tridente, vapor ingles del Rosario á Christophersen con: órden 500 bsas trigo, á varios, 5 btos encomiendas.

Proveedor, vapor nac. del Rosario á Bruce con: Brinkmann, 35 fds. tabaco; Gazzano 86 latas café, 55 chocolate; E. Tornquist, 169 bsas azúcar.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso con: á varios, 15 btos encomiendas; de tránsito 1663 btos mercs.

SALIDAS DIA 31

Cosmos, vapor inglés, para Uruguay.

Proveedor, id nacional, id Rosario.

Pingo, id id, id id.

Tridente, id inglés, id id.

Villa de San Nicolas, id francés, id Havre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Setbre.	1	*Memphis*......................	Hamburgo
"	2	*Paranaguá*..................	Hamburgo
"	2	*Rosse*..........................	Lóndres
"	3	*Maskelyne*...................	Liverpool
"	3	*Fivaller*.......................	Barcelona
"	8	*Elbe*............................	Southampton
"	8	*Luxor* (en Montevideo).....	Pacífico
"	10	*Bearn*.........................	Génova
"	10	*Handel*........................	Liverpool
"	11	*Teniers*.......................	Lóndres
"	13	*Weser*.........................	Bremen
"	15	*Galicia* (en Montevideo)....	Pacífico
"	16	*Equateur*.....................	Burdeos
"	16	*Buenos Aires*.................	Hamburgo
"	20	*Horrox*........................	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Setbre.	1	*Galileo*........................	Amberes
"	1	*Memphis*......................	Pacífico
"	3	*Savoie*........................	Génova
"	6	*Gassendi*.....................	Liverpool
"	7	*Nord-América*...............	Génova
"	8	*Rosse*..........................	Dunquerque
"	8	*Congo*..........................	Burdeos
"	9	*Luxor* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	10	*Mytilene*......................	Liverpool
"	11	*Maskelyne*...................	Amberes
"	13	*Rubens*.......................	Amberes
"	12	*Fivaller*......................	Barcelona
"	15	*Elbe*............................	Southampton
"	16	*Galicia* (desde Montev.)...	Liverpool

CAMPO NEUTRAL

Trasparente como el cristal, y absolutamente puro, el Aceite de Hígado de Bacalao, toma procedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso específico vigorizador, cierto para males crónicos que deshacen á todos los remedios comunes. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulosos, crecientes invertidas, debilidad constitucional, caries, afecciones del espinazo, inchazones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y traquea de mucha duracion.

Una cucharada mezclada con dos del rectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
Reconquista 83
2969 p1m a30

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves*.
1602 p3 m jl26

ESPECIALES PROVEEDORA

Este es el nombre de los cigarrillos que ofrezco al público que me favorece con su proteccion y á quien únicamente debo el adelanto de mi industria y el progreso que en ella he podido introducir.

Podria estenderme en consideraciones bombásticas que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y al favor del público, pero no lo hago porque mi fabricacion es bien conocida y no lo necesita. Solo ruego que se prueben los cigarrillos "**Especiales Proveedora**" de hebra y picadura en los que encontrarán los fumadores inteligentes el verdadero cigarrillo de tabaco habano de buen paladar y delicioso gusto.

Tenga el público en cuenta, que ahora mas que nunca, puedo corresponder debidamente al favor que me dispensa, porque la introduccion en mi industria de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquina para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la isla de Cuba un inteligente comprador, permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedirlo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.

Antes ha sido el público el que con su favor me ha hecho estender los límites de mi industria. Hoy me toca á mi corresponder á ese favor dándole a fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: "ESPECIALES PROVEEDORA".

Se hallan en venta en todas las confiterias, cafés y almacenes.

260-RIVADAVIA-260
Buenos Aires
2520 p1m ag6. *Manuel Duran*, Fabricante.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9686 p6 m jl1

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan*.

1967 ag 4 v set 1º

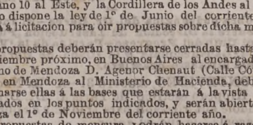

El Instituto Optico-Oculistico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108-PIEDAD-108

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor. oficina, Perú 122, de 2 á 4 p. m.; domicilio, Moreno 736;

BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugia; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunés, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado; Estudio, calle Bolivar 16.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 é en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico". Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 192

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 15; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

WORMS, GASTON A., Cirujano-Dentista.—Miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia; Cirujano dentista del Hospital Francés; General Lavalle 378, (entre Suipacha y Artes.

1979 p1m sg31

VAPORES

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 12 de Setiembre, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, los que recibirán abordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demas puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, dirigirse á E. Ochoa y Ca., Agentes, calle de Perú 168, ó á Belaúst y Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensagero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional capitan Simon Gastaldi—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hata las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes.—*Noceti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe—El magnífico vapor **Weser**, comandante H. Bruns — Saldrá el 4 de Setiembre de 1882, para **AMBERES y BREMEN**.

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general— *K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, 6 á los corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá sin falta el 1º de Setiembre, á las 9 de la mañana, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Nota: Los peones en la Boca, así como el lanchage en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor.—Para más informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77.

2771 p5 a25

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana—Los Martes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*.—**Carrera del Paraná**.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Martes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 8 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, y Napoles.

—Vapor **SAVOIE**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Setiembre.

—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana.**

ITINERARIO

Los Lúnes	vapor	"Diana"	para Rosario y escalas	
" Martes		"Tridente"	"	"
" Miércoles		"Diana"	" Santa Fé	"
" Juéves		"Tridente"	" Rosario	"
" Sábados		"Tridente"	"	"

Salidas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director, Piedad 102.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Martes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 6 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis*. Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, fletes, ó carga, para mas informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Carrera del Paraguay

En combinacion con la del Alto Paraná. — Vapor paquete nacional Guaraní, Capitan C. Nuñez, para Asuncion, Ituzaingo, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el de Agosto de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, Calle 25 de Mayo 82.

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores haran 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, los 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, diríjase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior*, *Orion* y *Litoral*.—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Congo**, capitan GREU—Saldrá el 3 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*G. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para el HAVRE el vapor **ELBE**, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre. Este vapor procederá á Lóndres.

Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase, con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hacen una rebaja considerable á las familias y comitivas artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.—Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

TEATROS

Colon—Gran Compañía de Zarzuela.—Hoy Viérnes, debut de la primera actriz, Doña Rita Carbajo de Berenguer; se pondrá en escena la pieza en 1 acto, *La sociedad de los trece*; seguirá la zarzuela en 2 actos: *El postillon de la Rioja*; á las 8 1/2.

Alegria—Compañía cómico-lírico-dramática—Gran funcion para hoy 1º Setiembre, á pedido general, la zarzuela en 3 actos: *Catalina*; á las 8 1/2.

La Florida—Domingo 3 de Setiembre, gran des romerias españolas á beneficio del Asilo "Romero Giménez".

FUNERALES

Timotea P. de Zambrano
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Agosto de 1882

Rosa Zambrano, hija; Estrella Lola Zambrano, hija política y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral cantado, que tendrá lugar el Lúnes 4 de Setiembre, á las 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora la Purísima Concepcion.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Única invitacion. 3013 p3 s1

Rosa Bohm de Muzzio
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1882

Las familias de Bohm y Muzzio, ruegan á sus relaciones, quieran asistir á las Misas que por el alma de dicha finada, se celebrarán el Martes 5 de Setiembre próximo, de 9 á 11, en la Iglesia de la Merced.—La familia asistirá á la misa de las 10. 3021 p3 s1

Agustina Logegaray
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1882

Sus padres, Luis Logegaray y Ana D. de Logegaray, sus hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á todas sus relaciones que no hubiesen recibido esquela de invitacion, quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el Lúnes 4 de Setiembre, á las 11 a. m., en el Templo de San Miguel.—Favor que agradecerán eternamente. 3011 p3 s1

Juan Gregorio Lleyza
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Setiembre de 1880

La familia invita á las personas de su relacion á las Misas generales que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 1º de Setiembre, de 9 á 11 a. m.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Favor que agradecerán. 2916 p8 ag29

José Roig
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1881

Su esposa, Pilar B. de Roig; sus hijos, su padre político, Domingo Bou, y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á las Misas de cabo de año, que tendrán lugar el 4 de Setiembre, en el Templo de Santo Domingo, de 9 á 11.—Asistiendo la familia á la de 11. 2955 p3 ag30

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Niñera Con recomendaciones, se necesita; Chacabuco 248. 3029 p3 s1

Se necesita una maestra francesa. Suipacha 117. 3017 p3 s1

Cocinera Se precisa que sepa cocinar; Temple 82. 2986 p3 s1

Cocinera Se necesita, con recomendaciones; Alsina 303. 3001 p3 s1

Cocinera Se precisa; Belgrano 583, se prefiere con cama. 3023 p3 s1

Pastor Para ovejas finas, se precisa uno inteligente; Maipú 384. 3006 p3 s1

Ama de leche Se necesita; Córdoba 538. 2992 p3 s1

Niñera Se necesita; Moreno 421. 3000 p3 s1

Jardinero bueno se ofrece. Ocurrir Rivadavia 586. 3028 p3 s1

Se necesita una aprendiza para costura blanca, Temple 414.

Cocinera Se precisa una mujer formal, con cama; calle Chile 127. 2989 p3 s1

Costureras de chalecos y oficiales se precisan; en la calle Piedras 68. 31530 p3 s1

Al comercio El Sr. D. Hugo von Bernard ha entrado en esta fecha como socio en nuestra casa, Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.—*F. H. Bracht y Ca.* 2995 p3 s1

Al Norte! Donde nadie vende, se vende una linda casa con ocho piezas, fondo completo, rodeada de tranways. Para tratar Paraguay 485. 3009 p3 s1

Dr. Gonzales Garaño, Enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago. Consultas de una á dos p. m. Corrientes 247, altos. 2990 p15 s1.

Semi la de alfalfa Del país, se vende en el depósito de té y café; Piedad y Reconquista. 2997 p3 s1

Se previene Al comercio y al público que desde el 26 de Agosto de 1882, me he separado de la Sociedad de Rugeroni y Co., de la cual formaba parte.—*E. Trigier*. 2998 p3 s1

24 cuadras EN BELGRANO—A 16 cuadras del pueblo y lindando con la Villa Mazzini; campo todo alambrado y sembrado de alfalfa. Se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 3019 p3 s1.

Elciro Garcia CONTADOR LIQUIDADOR—Se encarga de practicar liquidaciones comerciales, particiones de sociedad, arreglos y revisaciones de libros. Toma la contabilidad de casas mercantiles y dá lecciones de Cálculo Mercantil y Teneduría de libros por varios sistemas. Dirijirse por órdenes á los Sres. Gazzano y Rivas San Martin 135. 2987 p3 s1.

Cementerio del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos en el Osario General. Por las llaves acudir á la calle Artes No. 283. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p 1 m s1.

Aviso AL COMERCIO—De comun acuerdo, queda disuelta la firma Martinez Ca. negocio de librería, etc, quedando el pasivo y activo á cargo del Sr. D. Enrique Ristempart y continuando la nueva firma bajo la razon social de E. Ristempart Ca. teniendo un sócio comanditario. Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882. —*E. Ristempart Ca.*—Calle San Martin 117, Casilla de Correo 150 3021 p3 s1

La Protectora SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS—Se hace saber á los señores sócios, que han sido nombrados de acuerdo con los estatutos 3 de los inspectores de enfermos en esta forma: Al Norte D. Luis M. Garzon, domiciliado Arenales 350. Al Oeste D. Federico Coito domiciliado Cangallo 666. Al Este D. Juan Robb, domiciliado Maipú 465, donde deben ocurrir en los casos necesarios.—Agosto 31 de 1882.—*El Secretario*. 3 s1.

Educacion PARA FAMILIA—Un hombre formal que ocupa un modesto empleo, desea vivir en alguna casa de familia en la ciudad, donde, en retribucion de gastos, se haria cargo de la correcta enseñanza moral é intelectual de los niños, y de los idiomas italiano, francés, aleman, caligrafía, etc., á niños ó adultos. Exhibirá títulos que lo acrediten. Dirijirse verbalmente ó por carta bajo las iniciales A. J. H. calle de Tucuman núm. 623 indicando donde debe ocurrir. p6

Mensura El agrimensor que firma, autorizado judicialmente por despacho del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Adilardo Heredia, con fecha 17 de Enero de 1882 para medir el terreno de propiedad de D. Mateo Dillon, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyos linderos son por el Norte D. Pablo Iasu, por el Este los herederos de Solano Castio y Antonino Gonzalez, por el Sud y Oeste con D. Mateo Dillon. El expediente tramita por la oficina del escribano Don Ramon E. Wright.

El dia 5 de Setiembre se dará principio á esta operacion.—Buenos Aires, Agosto 1º 1882.—*Mariano Iparraguirre*.—Charcas 903. 3003 p3 s1.

Aviso A los clientes, escelente cocina de familia, restaurant del Norte, calle Artes 412. El propietario de este establecimiento tiene el honor de avisar al público que en él se encontrará bebidas de primera clase; almuerzos y comidas á 10 pesos, con eleccion á media botella de vino y una de cerveza. Se reciben pensionistas desde 450 $. Todos los Domingos, mondongos á la moda de Caen, Lúnes, choucroute completa. Juéves, ternero á la Parisiense. Viérnes, bacalao á l'aioly. Chocolate con pan 3 pesos. Café con leche y pan 2 pesos.—El dicho Restaurant estará abierto toda la noche desde el dia 1º de setiembre, se lleva comida á domicilio. 3012 p3 s1

Ferro-Carril
DEL OESTE
RAMAL AL PERGAMINO

El 15 de Setiembre próximo se abrirán al servicio público las Estaciones "Anchorena" y "Pergamino".

El siguiente horario regirá para los trenes de Pasageros:

SALIDAS		REGRESOS	
Tren Nº 3—Parque.....	7.05	Tren 16—Pergamino......	11.50
Lujan................	9.25	Anchorena............	12.30
C. Keen..............	9.55	Arrecifes.............	1.40
Azcuénaga............	10.35	C. Sarmiento..........	2.40
San Antonio..........	11.15	San Antonio..........	3.50
C. Sarmiento.........	12.15	Azcuénaga............	4.25
Arrecifes............	1.30	C. Keen..............	5.
Anchorena............	2.30	Lujan................	5.45
Pergamino............	3.10	Parque...............	8.

Las tarifas de pasageros, encomiendas, cargas, etc. etc. están fijadas en las Estaciones de los Ferro-Carriles de la Provincia.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*El Gerente*. 3015 p3 s1

BUENA OPORTUNIDAD

En la calle de las Piedras, núms. 771 y 773, se vende una prensa litográfica, sistema Janiot, una maquina de cortar, piedras litográficas y demás enseres para una litografía.

En la misma calle Piedras 262 hallarán con quien tratar todos los dias de 9 á 12 a. m. 2988 p3 s1.

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Se juega el Juéves 7 de Setiembre
Premio mayor: 8,000 $ fuertes
Ó SEAN: 200,000 $ m/c.
EL BILLETE ENTERO VALE 2 ¼ FUERTES
El quinto 1/2 patacon
3025 p7 s1

VENENO PARA CUEROS
Y PARA
CURAR LA SARNA

PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Continental
Fábrica y depósito general
788 BUEN-ORDEN 790
DEPÓSITO PERMANENTE
Casa de Miguel Lenús, Rivadavia 369
Unicos agentes en el Rosario y Montevideo
A. DEMARCHI, PAROD I & Ca.

NOTA—Se hacen descuentos liberales, segun la importancia de las compras. 3014 p1m s1

Libreria Argentina-Alemana
DE **E. Ristempart & Ca.**
Calle San Martin 117, casilla de Correo Nº 150

La Librería se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios más módicos que los cobrados hasta hoy por las librerías establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.

La Librería tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta etc. etc.

Se reciben novedades por cada paquete.

La Casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.

Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 1/2; de España etc., en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela.

3031 p1m s1

Títulos de Tierra Nacional

En muy pocos dias y por un módico precio, se encarga de conseguir la escrituracion de las tierras comprendidas en las Secciones 2ª de Buenos Aires y 1ª, 2ª, 3ª, 7ª, 8ª y 9ª de los territorios nacionales, la

Oficina Central de Tierras
68—PIEDAD - 68
3018 p3 s1.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries **A. B. y E.**, han resultado rescatadas á la par, las Cédulas que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts.

223	770	1549	2358	3148	4680	5053	6406
225	947	1592	2366	3428	4819	5857	6596
299	1004	1650	2377	3853	4874	5972	
471	1040	1813	2406	3980	5012	6033	
575	1173	1941	2504	4062	5070	6109	
706	1339	2079	2530	4135	5106	6142	
729	1394	2121	2548	4234	5546	6306	

Serie A. de 400 ps. fts.

50	5751	10897	16138	19471	26552	30023	38205
182	5753	11336	16210	19633	26592	31042	38393
210	5799	11366	16274	19665	26728	31327	38425
232	6013	11572	16337	19837	27155	31383	38644
432	6080	12178	16353	19921	27255	31536	39140
597	6054	12223	16390	19939	27336	31548	40162
619	6957	12340	16421	19970	27477	31571	40193
976	7316	12486	16739	20655	27628	31676	40207
1203	7414	12502	17095	21485	27684	32026	40372
1262	7416	12504	17098	21500	27745	32075	40796
1359	7928	12831	17518	21628	27781	32181	41129
1422	7988	12858	17663	21782	27921	32135	41680
1510	8057	13126	17870	21827	27952	32198	41905
1523	8315	13168	18045	21886	28277	32475	41971
1673	8761	13187	18218	21981	28324	32659	42172
2774	8958	13211	18379	22027	28398	32681	42412
3084	8968	13657	18441	22133	28408	32775	42567
3111	9009	13723	18461	22271	28417	33150	43220
3857	9019	13763	18496	23154	28570	33262	43416
4113	9194	14080	18655	23177	29011	33371	43542
4697	9210	14298	18924	23379	29229	33398	43825
4698	9437	14531	18981	23767	29232	34127	43839
4728	9546	14557	18983	24833	29259	34549	43965
5141	9910	14741	19008	25307	30117	34731	44045
5146	9916	15135	19016	25721	30200	35417	44977
5207	10252	15206	19125	25868	30501	36016	45152
5246	10317	15411	19134	25955	30526	36703	45199
5367	10665	15569	19282	26405	30585	38051	45281
5537	10868	15987	19455	26517	30801	38164	45815

Serie A. de 200 ps. fts.

106	892	1774	2076	2649	3158	4363	6255
538	1020	1837	2077	2694	3608	5316	—
544	1028	1871	2327	2956	4118	6135	—
887	1550	1979	2607	3115	4650	6184	—

Serie A. de 100 ps. fts.

28	1523	2018	3380	4610	5946	6351	9023
335	1466	2040	3536	4703	6484	7354	9054
482	1690	2256	3704	4967	6494	7800	—
1012	1730	2639	3882	5209	6525	8188	—
1131	1757	2749	4264	5494	6563	8546	—
1133	1812	2913	4334	5561	6663	8609	—
1143	1972	3017	4409	5578	6845	8910	—

Serie A. de 50 ps. ftes.

111	1110	1661	2924	3419	3768
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1327	2137	3070	3474	3895
542	1567	2310	3329	3521	—
797	1605	2576	3372	3525	—
819	1627	2915	3392	3697	—

Serie B. de 1000 ps. fts.

522

Serie B. de 400 ps. fts.

68 711 736

Serie E. de 1000 ps. fts.

57	1154	1479	1537	1669
276	1281	1434	1585	1683

Serie E. de 400 ps fts.

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Octubre, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores con cuyo fin se han presentado á cobrarlas; y son las que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts. [illegible]

Serie A. de 400 ps. fts. [illegible]

Serie A. de 200 ps. fts. [illegible]

Serie A. de 100 ps. fts. [illegible]

Serie A. de 50 ps. fts. [illegible]

Serie B. de 400 ps. fts. [illegible]

Serie B. de 100 ps. fts. [illegible]

Serie C. de 400 ps. fts. [illegible]

Serie C. de 100 ps. fts. [illegible]

Serie D. de 100 ps. fts. [illegible]

Serie E. de 400 ps. fts. [illegible]

Serie E. de 100 ps. fts. [illegible]

Serie E. de 50 ps. fts. [illegible]

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—J. M. La Fuente, Secretario. 3005 p30 1

Sirviente Con recomendaciones, se necesita; Florida 374. 2980 p3 ag31

Ama de leche Se necesita; Corrientes 444. 2981 p3 ag31

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Alsina 52 y 54. 2839 p6 ag27

Muchachos, 20 se precisan en Rivadavia 230 y 62. 2939 p3 ag30

Mucamas Se precisa una para comedor y otra para dentro. Florida 467. 2948 p3 ag30

Se alquila En la calle Perú 139, altos, dos piezas para escritorio ó hombre solo. 2922 p3 ag30

Se alquilan Dos lindas piezas, sin ó con muebles, precio módico casa de familia; Corrientes 208, casa quinta. [illegible]

Se alquila En la calle Victoria 25, á hombres solos, un espacioso salon para negocio, tiene ademas un escritorio, ocurrir, Venezuela 158. [illegible]

Piano Casi nuevo, se vende barato, por ausentarse el dueño.—*A. Bussmeyer*, Temple 153. 2 88 p3 ag30

Se precisa Una moza para café y billar. Cuyo 478 que tenga buena recomendacion. 2941 p3 ag30.

Ama de leche Fresca, de 23 años, con buenas recomendaciones, se ofrece; Esmeralda 559. 2920 p3 ag30

Se necesitan Varios oficiales muebleros, y un oficial tornero; Buen Orden 126 y 128. 2901 p15 ag29

Se vende La casa calle independencia núm. 920. Para tratar ocurrir á la misma casa. 2852 p5 ag 29

Sirvienta Que sepa algo de cocina, se pagará buen sueldo; Maipú 263. 2851 p6 ag 29

Panaderia Piedras y ladrillos para pisos de hornos de panadería, se venden en el Corralon Belgrano, Lima 87. 2869 p9 ag27

Sirvienta Se precisa una; Maipú 384, con buenas recomendaciones. [illegible]

Aprendiza Se precisa una de 12 á 13 años, y una muchacho; Maipú 234. 2792 p6 ag26

Maquinista [illegible]

Se alquilan [illegible]

Dr. Juan J. Diaz MÉDICO. [illegible]

Se alquila [illegible]

Yeso [illegible]

Costurera [illegible]

Mensura [illegible]

Profesora [illegible]

Profesor [illegible]

Ovejero [illegible]

Doctor de G. Sorrentino [illegible]

Campos [illegible]

Lavandera [illegible]

Dos [illegible]

Se desea [illegible]

Arañas para gas [illegible]

Reglamento [illegible]

Retratos [illegible]

Calle Alzaga 23 [illegible]

Se vende [illegible]

Al comercio [illegible]

Panaderos [illegible]

Almacen [illegible]

Almagro [illegible]

Casa quinta [illegible]

Bodega Argentina [illegible]

Cigarros y picadura [illegible]

Molino [illegible]

Casa-quinta [illegible]

Al que hubiese [illegible]

Joaquin Pego Su hermano Alvaro Pego, desea saber su paradero, como tambien gratificaria á la persona que pudiera dar noticias de él, ademas de quedar sumamente agradecido. Lorea 721. 2599 p15 ag22

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1901 p1m ag3

Panaderia Se vende una panadería en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 92. 2486 p15 ag19

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 180 altos, segundo piso. 3028 p1 m s1.

Jergones De dos telas para alfombrar, se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros acreditados tripes, á 15, 16, 18, 20 y 24 $ vs., en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 2862 p1m ag12

Queso! Queso! QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 6 $ m/c. libra.—¡A Cangallo y Reconquista!, piés!! 2271 p1m ag12

Semilla de alfalfa De superior calidad, se han recibido varias partidas, que se venderán al gusto de los compradores, y á precio sumamente módico; ocurrir, pues, al nuevo depósito, San Martin 135. 2825 p8 ag27

Al Comercio Participo que en la fecha he comprado al señor Antonio Barroque los útiles de la Panadería que, bajo su nombre, giraba en esta, si alguien tuviese reclamos, lo harán en le término de 8 dias.—Bragado, Agosto 25 de 1882.—*Juan Rivara*. 2894 p8 ag 29

Se vende Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantias para arriba, aunque tenga mas valor; para tratar en la misma. 2901 p1m ag 29

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se los proporciona colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las solicitan. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de Canarios Ruiseñores, Merlos, Tordos y Gilgueros, de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 86 1/2. 2628 p15 ag 22

Dinero, dinero, DINERO—Se facilita la cantidad que se solicite sobre fincas ó campos, para ser vendidas en remate, como asimismo, sobre mercaderias ó muebles, etc., etc., por mas datos, ocurrase al rematador y comisionista, Eugenio Gerlach, Escritorio: Cuyo 37 1/2. 2714 p15 ag24

Campos en Rio 4º Se venden cuatro leguas de campo en este departamento, con buenos pastos y grandes cañadones que atraviesan el campo en toda su longitud: por mas informes, ocurrase al rematador y comisionista Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24.

Clase de labores—Se enseña toda clase de bordados, tejidos, obras de fantasía, etc., etc., los dias mártes y viérnes á la tarde, por la profesora Dora B. de Lische; Corrientes 299, pieza 25. Horas de consulta todos los dias, de 12 á 1 y despues de los seis de la tarde. 2807 p1m ag11

Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—de primera clase, grandes, únicas en el pais en su clase y tamaño, traidas expresamente para el establecimiento de Elias James, se venden á 160 $ el ciento, y al menudeo; Corrientes 572. 2945 p3 ag30

Se necesita Una sirvienta anciana ó muchacha de 12 á 15 años, para el servicio de un matrimonio sin hijos la muchacha tendrá la ocasion de aprender á coser, leer, escribir, etc.; ocurrir con buenas recomendaciones; San José 168. 2951 p3 ag30

Se vende Un mobiliario completo de una linda casa central, es buena ocasion para cualquiera persona que desea alquilar piezas amuebladas; para mas pormenores, ocurrir á M. Benusan, agente de alquilar casas, 25 de Mayo 217, de 8 á 5. 2932 p3 ag30

Taller DE DIBUJOS Y PLANOS.—Isidoro La Batoure avisa á su clientela y muy especialmente á los ingenieros, agrimensores y dueños de campos, que ha establecido su taller, en la calle Perú 139, altos, frente al Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. 2921 p3 ag30

Al comercio Y al público en general participamos que de mutuo acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la firma de Ginocchio y Caimi; quedando á cargo de Andrés A. Ginocchio, el activo y pasivo de la casa de negocio.—Azul, Agosto de 1882.—*Andrés A. Ginocchio—Juan Caimi*. 2931 p10 ag30

Al respetable PÚBLICO.—La muerte del héroe Garibaldi, ó las diferentes escenas de su doloroso acontecimiento, reproducidas por artistas italianos de indiscutibles méritos, expresamente para la Esposicion Panorámica, ubicada Bolivar 69, llegaron ya y desde el Domingo 3 de Setiembre, estarán en exhibicion. 2952 p3 ag30

C. Ortelli Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres, pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 2970 p1m ag30

Eduardo Almiron Se encarga de la tramitacion de solicitudes sobre compra de tierras en LA PLATA, Capital de la Provincia. Cuenta con numerosas relaciones para la pronta tramitacion de estos asuntos. Escritorio, Bolivar 24. 2780 p8 ag 26.

Albañileria Piedra inglesa de primera calidad para patios, veredas y cordones, piedra alemana de varios tamaños, azulejos, baldosas para pisos y techos, tejas francesas, tierra romana y portland, cedro paraguayo de primera clase, fierro galvanizado y demas artículos del ramo, se venden en el Corralon Belgrano, Lima 87. 2823 p8 ag27

Al comercio Participamos al comercio que hemos trasladado nuestra casa de negocio, á la calle de Victoria núm. 250, 252 y 254, antigua casa de los señores Baron, Bahre y Jansen, á quienes hemos comprado las existencias.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—*Glorialdo Fernandez y Ca.* 2891 p8 ag29

En Flores Se alquilan dos lindas casas con quinta. Una de ellas es hermosísima, tiene gas y todas las comodidades necesarias, y la otra es mas chica y tiene los muebles precisos para una familia. La grande queda en la calle Rivadavia, cuadra y media al Oeste del tramway, y la chica media al Sud de dicha parada. Las llaves están en las casas y para tratar Talcahuano 237 despues de las 12 del dia. 2909 p6 ag 29

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de doña Maria L. Malmesten, se les avisa por 30 dias, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos; pasando lo cual, se procederá á depositarlos en otra sepultura.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1882. 1815 p1m ag 1

Profesora DE CANTO—La discípula de la Real Academia de Turin, perfeccionada del célebre maestro Lamperti, en Milan, señora Josefina Amey, ha señalado los dias Lúnes, Martes y Viérnes, desde las 12 hasta las 3 p. m., para dar lecciones en su casa, á precios acomodados, Defensa, 628. 2215 p1 mes ag11

Pianos Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm. 691 á la de Rivadavia núm. 452. En esta casa hallarán pianos nuevos y usados siempre á precios sin competencia. Nos ocupamos afinaciones y composturas—*Caselli Hnos.* 2222 p1m ag11

Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Tres Flores; adonde los interesados podren verlos y tratar.—*Enrique Salanet*. 2016 p40 ag8

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

Al comercio Desde el dia 1º del mes actual quedan á cargo del activo y pasivo de la razon social Echevarria, Alconada y Ca. los Sres. Juan B. Echevarria y Ramon Alconada, por separacion de la misma del socio comanditario D. Juan P. Echevarria.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Juan P. Echevarria, Juan B. Echevarria y Ramon Alconada*. 2754 p8 ag28.

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á la cuadra de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Ayoari, 6 en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino*. 2750 p1m ag25

Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibuja sobre raso, tercio pelo, hilo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, y en toda ropa blanca por el ínfimo precio de 2 ps.; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m ag17

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl1

Al comercio Participamos que desde la fecha, y por mútuo y amigable convenio, segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo, Leandro Garcia, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo de la casa Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga*. 2360 p1 m ag15

Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y algibe; en la misma hay sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y al mismo tiempo, si necesitan hay dos más seguidas; Corrientes 175 2859 p30 ag20

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañia*.—**Fábrica en Ronlers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre h chos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 $ á 155 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 2602 p12 ag22

Dientes Artificiales de las primeras fábricas de Lóndres, Paris y Estados Unidos, 10000 con encías y sin encías, cautchu rojo y rosa, instrumentos de extraer muelas, forcepte niquilados, máquinas de vulcanizar dentaduras, tornos, piedras, instrumentos para orificar, oro en hoja, pasta blanca de emplomar platino, yeso Norte Americano en barricas de primera clase se venden en barricas y por arroba, cera blanca de Maldar, libros el Cirujano Dentista en español con mas de 500 láminas calle Corrientes núm. 572. 2944 p10 ag30

Sociedad de Beneficencia—En el consultorio de operaciones dentales, á cargo del profesor dentista Elias James, en el Hospital de Mujeres, Esmeralda 52, se aplicarán para quitar el dolor instantaneo de las muelas corrientes eléctricas; como se extraen muelas, dientes y raices *gratis*, los dias Mártes y Viérnes, de 11 á 12 del dia. 2946 p10 ag30

Fábrica de licores Eduardo Beaurepaire, Juan Maria Adóue y Francisco Duraval, avisan á los confiteros, almaceneros y dueños de cafés, que bajo la razon social de Eduardo Beaurepaire y Ca, han formado una sociedad cuyo objeto es la fabricacion y venta de licores, refrescos, limonada gaseosa y soda, en la calle Larrea 12, esquina Rivadavia.—*Eduardo Beaurepaire y Ca* 2919 p5 ag30

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el superior gobierno de la Provincia, para medir un terreno comprado al Estado por D. Adolfo Sierra, ubicado en el partido de Rojas; avisa á los señores linderos D. Jorge Morgan, D. Juan Fox, Saturnino E. Unzué, Arce Sosa, H. Acevedo y N. Zarrecg que dará principio á la operacion de mensura, el dia Martes 12 del próximo mes de Setiembre.—Buenos Aires, 29 de Agosto de 1882.—*Federico Gomez Molina*, Maipú 420. 2930 p4 ag30

Al público Hacemos saber que segun documento expedido por el Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de esta República, con fecha diez del corriente mes de Agosto, se nos ha concedido la propiedad de la marca "corona", con que introducimos y vendemos en esta República el aceite de Olivas, la que se encuentra registrada en dicho departamento, Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Miguel y Estéban Sanguineti*. 2708 p15 ag24.

Marmoleria y Lapidería Calle de Paraná núm. 528—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estátuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2316 p3m ag22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judasas chicos y grandes, bombas, ruedas y grandes fluminarias para fiestas, se llevan [illegible] entre Charcas [illegible]

[illegible] SALON DE [illegible] .—Artes 196 [illegible] be, coreógrafo [illegible] os de Europa, [illegible] ional de esta [illegible] stablecido su [illegible] ones todas las [illegible] s de dia.—Se [illegible] propia casa.— [illegible] p1 m ag19

[illegible] ALLO 414.— [illegible] ue suscribe, [illegible] ias, con diplo- [illegible] ocimiento del [illegible] mo arriba está [illegible] der en pocas [illegible] moda, pueden [illegible] iones á domi- [illegible] ses Jn18

[illegible] Vendo dos casas: [illegible] primera cuadra, [illegible] una con 8 3/4 [illegible] cas plantas; 1 [illegible] fondo, central. [illegible] de Buenos Aires, [illegible] Fernando, San [illegible] nite corredor. [illegible] á 6 p. m.

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se ruega presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean: para tratar, todos los dias, á cual quiera hora. 2763 perm. j16

Club "UNION DEPENDIENTES".—La Comision Directiva de esta nueva asociacion, fundada en esta ciudad, el 6 de Agosto próximo pasado, invita á todos los dependientes de tienda, mercería y casas introductoras de géneros, á una reunion general, que tendrá lugar el Domingo 3 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, en el local de la sociedad "Paolo Ferrari", calle Belgrano 222, donde la Comision Directiva espondrá los fines de la sociedad, dando lectura á una extensa memoria, para que los que simpatizan con la idea, puedan inscribirse como socios. *La Comision*. 2928 p3 ag30

Restablecido Completamente despues de haber sufrido una peligrosa operacion, durante la cual estuve á las puertas de la muerte, á no ser por el médico Dr. D. Carlos Gallarani y los practicantes don Benjamin Araoz y don Carlos Moron, que gustosos y generosamente se prestaron á asistirme, mi primer deber es el de la gratitud hácia dichos señores; por lo tanto, las presentes líneas, tienen por objeto darles públicamente las gracias, y hacer conocer una vez más, la filantropía y buenos sentimientos de que están animados para con la humanidad doliente.—*Graciano M. de Balvidares*. 2933 p3 ag30

Al comercio Participamos al comercio en general, que en virtud de la escritura pasada en esta fecha ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta la sociedad dedicada á la esplotacion de un negocio de panadería, establecido en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 323, y que giraba bajo la razon de Piaggio, Trinca y Ca., cuya sociedad la componian los señores Tasso y Bozzo, como socios comanditarios, y los que suscriben, como solidarios; habiendo quedado á nuestro esclusivo cargo, en virtud de la separacion de aquellos, todo el activo y pasivo de dicha sociedad. Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*Pablo Piaggio—Pedro Trinca*. 2830 p5 ag27

Durmientes Se necesitan 300,000 durmientes de madera de quebracho colorado, lapacho ó urunday, de las siguientes dimensiones; largo 2 metros 80 centímetros, por 24 centímetros de ancho y 12 centímetros de espesor. Su entrega en la Estacion de Villa Maria, del ferro-carril Central Argentino; en la Estacion Frias, del ferro-carril Central Norte, ó en los puertos del Rosario ó Buenos Aires.—Los durmientes deberán ser aserrados por lo menos por una de sus caras, y las entregas deberán hacerse por partidas que no bajen de diez y ocho mil mensuales.—Las propuestas pueden dirijirse hasta el primero de Setiembre próximo, á Juan E. Clark, Bolivar 122, altos. 2427 p15 ag17

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y pronta mente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de caústico, ningun sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con ambicion los charlatanes; aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION — Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Adviertese al público que no es casa de negocio, sino particular, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 152, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura.—Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Prevengo al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m9 perm.

Consejo Escolar DE MORON.—Licitacion: Los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran presentar propuestas para la construccion de los nuevos salones para las escuelas públicas de este Distrito, con arreglo á los planos y condiciones aprobadas por el Consejo General, pueden hacerlo desde la fecha hasta el dia 7 de setiembre próximo, en la Secretaría de este Consejo (Calle Brandzen num. 17), la que al efecto, estará abierta los dias Martes, Juéves y Sábados, de 12 á 3 de la tarde.—Los planos y condiciones estarán en la misma Secretaría á disposicion de los interesados.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Moron, Agosto 16 de 1882.—José M. Casullo—*A. Copello*, Secretario. 2457 p20 ag18

Casa especial en vinos—Fundada en 1878, Perú 181.—Tenemos el honor de anunciar á nuestra excelente clientela y al público en general, una importante modificacion introducida en nuestro negocio; desde hoy en venta un surtido de vinos españoles, franceses é italianos, que hay constantemente, tendremos desde hoy un rico y variado surtido de vinos finos de Bourgogne y Bordeaux, para banquetes, fiestas, tertulias, etc., etc., cuya nómina es como sigue:—**Bourgogne**: Nuit (1876), Grand Chambertin 1868, Pommard, Macon, Chablis.—**Bordeaux**: Grand Margaux fino, St. Estephe extra, Hermitage Leognan, Pontet-Canet superior, etc.—Garantimos vinos naturales, procedentes del mismo propietario; no hay que confundir con las groseras imitaciones que ven todos los dias; los precios relativamente son reducidos, y para mayor satisfaccion de los interesados, se venderá, desde una botella hasta uno ó varios cajones.—*Roca y Vidal*, Perú 181. 2798 p8 ag26

Licitacion El Consejo Escolar de Lomas de Zamora ha resuelto, en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas y dos casas para preceptores, en este Partido.—Los que deseen presentar propuestas, tendrán los planos y condiciones, que podrán verse en la Secretaría del Consejo, los dias Mártes, Juéves y Sábado, de 10 a. m. á las 4 p. m.—Se reciben tambien ofertas por la compra del material de las casas escuelas existentes, siendo de cuenta del comprador la demolicion.—Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría de este Consejo, en la Casa Municipal, las que serán abiertas el dia 7 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—Se advierte que el Consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si así lo considera conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 18 de 1882.—EDUARDO B. TAYLOR, Presidente.—*Manuel Ferreyra*, Secretario. 2551 p15 ag20

Municipalidad DE SAN JOSE DE FLORES.—Aviso:—Habiendo sido solicitado en compra por don Juan Treglia, un sobrante de terreno, compuesto de 485 milésimos de cuadra, situado dentro del cerco de la propiedad de dicho señor Treglia (antes Juan Hughes), ubicado en el Cuartel 6º de este Partido, y cuyos linderos son: por el Norte, herederos de Franco; por el Sud, con Villarruel; por el Oeste, calle por medio, con el señor Martinez de Hoz y por el Este con los señores Lazano, Rodriguez y Baizan, lo que se hace saber á fin de que los que se considere con mejor derecho, se presenten en esta Municipalidad á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias contados de la fecha.—San José de Flores, Agosto 1º de 1882.—*El Secretario*. 2188 p1m ag10

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que la copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzan ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legitimas. 2566 el perm.

Libreria HISPANO AMERICANA. Buen-Orden 208; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Després, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesías por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 60; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 12; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 16; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 180; Tratado completo de las enfermedades de la via urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA; —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno éxito en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente todo enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espenden en otra parte. 2565 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas correspondientes, á recibir el excedente del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

7782	8150	8211	8398	8406	8474	8501	12463
13390	13478	13538	13623	13644	13739	13836	14178
14889	14448	14452	14626	14651	15330	18335	18356
18508	18533	18611	18698	18730	18737	18741	18812
18872	18907	19071	19126	19179	19487	19490	19601
19641	19652	19668	19749	19771	19839	21038	22273
23247	23260	23292	23318	23331	23362	23381	23387
23393	23409	23413	23437	23446	23451	23455	23459
23466	23472	23477	23478	23491	23509	23561	23567
23616	23618	23627	23643	23658	23660	23691	23760
23717	23718	23740	23750	23760	23773	23784	23800
23820	23830	23867	23868	23879	23889	23890	23907
23944	23946	23943	23960	23980	23984	23989	24029
24058	24069	24075	24077	24080	24106	24108	24111
24121	24146	24167	24234	24297	24301	24307	24338
24351	24356	24366	24367	24370	24393	24410	24414
24419	24421	24434	24439	24488	24504	24516	24530
24532	24533	24549	24558	24563	24583	24584	24623
24623	24647	24562	24666	24674	24694	24703	24795
24749	24753	24766	24767	24772			

Números de objetos varios

8088	13196	13730	13936	14460	18521	18887	18896
18946	19912	19125	19459	19536	19580	23267	23271
23467	23603	23689	23701	23777	23786	23787	23801
23813	23826	23904	24008	24047	24063	24166	24217
24278	24425	24451	24453	24540	24628	24631	24654
24701	24702	24706					

Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2828 p8 a29

Colegio de Escribanos

El 2 de Setiembre próximo, á las 7 1/2 de la noche, tendrá lugar en el local de costumbre, la asamblea ordinaria que prescribe el Reglamento.

Orden del dia:

Eleccion de la nueva Comision Directiva que debe reemplazar á la actual, el 17 de Setiembre del corriente año.

Lo que se hace saber á los señores socios, recomendándoles su asistencia.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2829 p5 ag27

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujos ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Tomás Joquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 146

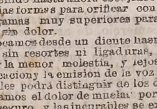

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

RAPÉ FRANCÉS

Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la **Peluqueria del Colegio**, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1908 p15 ag8

Administracion Nacional
DE
VACUNA

Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.

Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves, de 12 á 2 de la tarde. 2705 p20 ag24

Se vende una casita

En la calle Bermejo entre Santa-Fe y Charcas, á 1/2 cuadra del gran tramway á Belgrano, edificio recien concluido y á todo costo; ocurrir, Santa Fé 594, tienda.

SE VENDE UN TERRENO

Esquina Charcas y Ministro-Inglés, con una pieza de material y con 38 vs. de frente por 40 de fondo; Para tratar Santa Fé 594. 1987 p1 mes [illegible]

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO**.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)

Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.

Se compran plumas del país, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon*. 2341 p3m ag15

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

Medios postes..................................	$ 7 cada uno
" " reforzados..........................	" 9 "
Postes..	" 13 "
" elegidos....................................	" 15 "
" especiales................................	" 20 "

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 385, BOCA
2171 p1 m ag10

Doctor Roberto Wernicke

Está de regreso en esta ciudad
HORAS DE CONSULTA: DE 12 A 2 P. M.
189--CORRIENTES--189
2609 p15 ag22

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS
ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Fotografia de Loudet y Ca.
450—PIEDAD—450
¡¡¡Novedad!!!—¡¡¡Grandes reformas!!!
¡¡¡PROCEDIMIENTOS NUEVOS!!!

La Empresa participa á su clientela, que queriendo mantener el establecimiento á la altura que exige el progreso diario de esta sociedad, ha adoptado los siguientes procedimientos:

Fotografía instantánea, que permite sacar con increible rapidez y exactitud el grupo mas numero y los niños mas inquietos.—*Fotografía al carbon*, que da retratos inalterables.—*Fotografía nocturna*, especial para personas ocupadas.—*Cromo-fotografía* ó sean retratos iluminados al óleo sobre cristales.—*Aristotipo, Megatipo*.

Horas, de 8 a. m. á 5 p. m.
¡¡¡Precios muy módicos!!!—¡Gran novedad!
1474 p3 3v. p. s. v oc22

GACHE & DEL VALLE
178-SAN MARTIN-178
Escritorio de comisiones
2374 p1 m d p m ag15

No padezcan tos

Tomen la acreditada **Pasta Pectoral** del Dr. Andreu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente un gran alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan **Asma** encontrarán tambien un alivio instantáneo con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados**, del mismo autor. Véase el prospecto.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

El Elíxir del Dr. Gutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.

CON ÉL SE CONSIGUE:

1º Calmar el dolor de muelas.
2º Detener y curar las caries.
3º Emblanquecer la dentadura.
4º Aromatizar y refrescar la boca.
5º Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.

Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y su Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260. 2379 p1 mes ag15

Crédito Público Nacional
Ley de 25 de Setiembre de 1881

La renta de estos Fondos Públicos empezará á pagarse del 1º al 8 de Setiembre próximo por el trimestre que vence el 31 del Corriente.—*El Tesorero*. 2855 p10 ag.29

CASA INTRODUCTORA
DE
UTILES DE IMPRENTA
Litografía y encuadernacion
DE
J. N. Klingelfuss
Se ha mudado
A la calle Venezuela núm. 234
2875 p1 m ag29

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Se convoca á asamblea general para el 31 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, en el local de costumbre; recomendándose á los señores socios puntualidad en la hora de asistencia.

Orden del dia:

Proyecto de la Comision Directiva sobre nacionalizacion del Colegio de Escribanos.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2850 p3 ag27

COSTA MOERMANS & Cª
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
en todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & Ca., 6, *Red Lion Square, Holborn, Londres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á los clientes operaciones con todo los mercados Europeos, Belgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p8m jl20 2a. [illegible]

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Huergo*, Ingeniero. 1256 jl18 perm.

ALAMBRE DE ACERO
Numero 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Ingles
DE JUAN E. TURNER & Ca.
35-Mendoza-335
BOCA
2172 p1 m ag10

Asociacion Rural
DE
LOBOS

Invitase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la segunda Féria, que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.

Por datos, ocurrir en Lobos, á la Secretaría de la Asociacion, y en Buenos Aires, en la calle Salta núm. 430.—Lobos, Agosto 17 de 1882—MANUEL CAMPOS, Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2421 p20 ag17

1ª EXPOSICION
Y FERIA RURAL
EN MERCEDES
(Provincia de Buenos Aires)
En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre del corriente año 1882

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes BASES:

La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 18 de Setiembre.

Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: Al ovino, 2 reales por cabeza en el año. Al vacuno, yeguarizo y porcino, 1 ps., por cabeza cada dia.

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 20 pesos por cabeza los vacunos caballares, y 10 pesos por cabeza los lanares.

La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales estará de cuenta de los respectivos dueños.

La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente. Para las ventas en remate puede proveerse en una de estas dos formas: Ó por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la féria. En el primer caso, la Comision de remate lo sujeta y abona el interesado particularmente y paga ademas para la Féria una comision de 1 0/0. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abona por comision de remate y Féria 2 0/0. En las ventas particulares, se exige para la Féria una comision del 1 0/0. Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con un ménos de cinco miembros. Los remates comenzarán el segundo dia de la Féria, á las 12 del dia interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.

La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á la venta, y ese Catálogo, como los avisos por remitirse, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños, y la Comision [illegible]

La Comision [illegible] Mercedes, 4 de Agosto de 1882.—*La Comision*.

NOTA—Se previene á los agricultores é industriales en general que pueden traer á exhibicion con destino á la venta productos de sus respectivas industrias, quedando sujetos solamente al impuesto sobre la venta.—La Comision tiene locales espaciosos á ese fin. [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.
ag13 v. n13

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

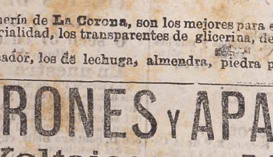

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica esa propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, —NEW-YORK.

ACABA DE LLEGAR
EL DR. OLTRAMARE
Cirujano dentista suizo y americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia

Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.

Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.
Ha abierto provisoriamente su consultorio
166—CALLE GENERAL LAVALLE—166
2387 pl m ag15

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: Enrique Auzon—Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Constitucion
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion,
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 235.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasaile, Alsina 196.
Lastagaray Hnos. A
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
R. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS
Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Pickley Sims & Co —Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co —Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor, pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.

Entre las máquinas que se introducen se encuentran:
Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijo verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingléses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidraúlicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos automátas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.,—Bombas
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.
Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas
DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

TIERRAS NACIONALES
¡¡No hay especulacion!!

Llamamos la atencion sobre estas tierras, que deben venderse el Lúnes 4 de Setiembre, por Adolfo Bullrich y Ca.

Estas tierras son las que donó el Exmo. Gobierno de la Nacion á la Provincia de Córdoba por ley del Congreso, y cuyo producto se destina á las obras de aguas corrientes y gas, para la ciudad de Córdoba.

Son las mejores tierras nacionales, pues basta saberse que en otro tiempo, eran las ocupadas por los indios Ranqueles, y están hoy atravesadas por un camino general, que conduce á la Gefatura de la linea de fronteras.

No olvidarse, que la base es infima, 12 $ la hectárea, pagaderas una 1/4 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses.
2959 p5 ag30

FAWCETT PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

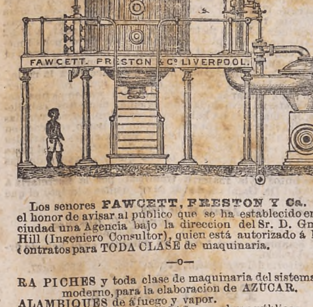

FAWCETT. PRESTON & Cº LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—0—

RAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31m7

ANTI-GORDURA [illegible]

(Marca Comercial "Anti-Fat") es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 semanales, haciendo su efecto en el alimento que se está digiriendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces verdad no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Antigordura como hice yo.

El **Anti-gordura Allan** es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1878 dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejido grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 17 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Antigordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Ferro-Carril del Sud
FERIA DE LA
Asociacion Rural de Chascomús

Los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquier Estacion de este Ferro-Carril, para Chascomús, el 5 de Setiembre próximo ó dia sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el 9 (inclusive) del mismo mes.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Geo Cooper*. Administrador.
2934 p6 ag30

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate por cuenta de las casas introductoras de los señores
A. SCANDE
J. GOFFRE Y E. FERMEPIN
En nuestra casa, Victoria 237, los dias Mártes 5 y Miércoles 6 de Setiembre
Venderemos un importante surtido de mercaderias, para la próxima estacion de verano.
3016 p4 s1

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
NOTABLE REMATE
De MERCADERIAS
A PLAZOS
LOS DIAS LUNES 4 Y MARTES 5 DE SETIEMBRE EN NUESTRA
CASA PIEDAD 211

Venderemos por cuenta de varias casas introductoras un magnífico y variado surtido de artículos de la estacion.

NOTA—Tambien venderemos un lindísimo surtido de casimires.
3027 p4s1.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANADO
EN
HAMBURGO en 1883

Los que suscriben, en consecuencia de las numerosas representaciones y demandas que se le han hecho, se han reunido á fin de hacer los arreglos necesarios para fundar una Exposicion de Ganado y Animales campestres, la cual tendrá lugar en Hamburgo en el año de 1883.

Igualmente, los que suscriben, echando una mirada á lo pasado, y considerando las ventajas que produjeron á la agricultura de todos los países en el año de 1863 la primera Exposicion Agrícola Internacional de Hamburgo, que fué la primera de su género en Alemania, creen que la nueva empresa (teniendo lugar despues de unos veinte años de la primera de esta Exposicion de importancia) reportará de la misma manera grandes ventajas á la agricultura, si se le proporciona la oportunidad de reunirse, y exhibir en un concurso internacional, los ganados como los animales campestres, cuya cria ha hecho tan grandes progresos por los últimos diez años.

Es, pues, por esta razon que invitan á las personas interesadas de todos los países á tomar parte y á visitar esta Exposicion.

La Exposicion tendrá lugar en el mes de Julio del año de 1883, y consistirá de las secciones siguientes, las cuales las presidirán comités especiales:

1ª Ganado Caballar, incluyendo el mular y asnal.
2ª Ganado Vacuno.
3ª Ganado Lanar.
4ª Ganado de Cerda.
5ª Abejas.
6ª Pescados.
7ª Caza y Aves.
8ª Caballerizas y Establos, útiles y aparejos para toda clase de animales domésticos.
9ª Artículos y Productos científicos empleados en las secciones precedentes.

Tanto el programa de la Exposicion General, como de cada una de las secciones especiales, se pueden obtener gratis, con dirigirse al Secretario del Comité de la Exposicion, el Señor Doctor **RICHARD SEELEMANN** á principiar desde el 15 de Junio del corriente año.

HAMBURGO, Mayo de 1882.

EL COMITE
DE
La Exposicion Internacional de Ganado, de Hamburgo, 1883.

Presidentes honorarios

El burgomaestre Dr. **Kirchenpaner**. Hamburgo.
El ministro de estado Dr. **Lucius**. Berlin.

Direccion

Albertus von Ohlendorff, 1er. Presidente.
Dr. Leo, Síndico, 2º Presidente.
Cónsul general, Nolting, Tesorero.
R. Seelemann, Dr. en dere chos, Secretario.

A. **Miembros del Comite en el extranjero**

Adam. Director de Königl. Landgestüt en Sweibruck n.
Landsch ftsdirector Albrecht de Suscemin.
G. Manders Allender, de Lóndres (Inglaterra).
Profesor Anderegg de Chur, (Suiza).
Samuel Archer de San Luis, Mise. (América).
Heinrich Graf Attems-Petzenstein en Leechwald cerca de Graz, (Austria)
Kammerherr von Behr Schmoldow.
Marqués de Belegarde, Chateau Niemes (Bohemia).
Rittergutsbesitzer von Bellow-Saleske.
Landeshauptmann Graf Belrupt de Bregenz, (Austria).
Graf Bernstorff-Gyldensteen, Excellenz de Wotersen.
David Blain, Toronto, Ontario, (América).
Director Bokelmann de Kiel
Rittergutsbesitzer M. von dem Borne, Berneuchen.
von Borries de Eckendorf.
Conde de Bouillé en Villars cerca de Magny Cours, (Francia)
Oeconomie-Rath Boysen en Hildesheim.
Baron Juel Brockdorf, Funen, (Dinamarca).
Oeconomie Rath Brussow de Schwerin.
Landrath von Bullow de Rodenwalde.
F. Graf Burghauss, Excellenz, Breslau.
Oeconomie Rath Dr. Freiherr von Castein de Berlin.
Cavaliero Francesco Cirio de Turin, (Italia).
Visconde Combermere, Combermere Abbey, Witechurch, (Inglaterra).
Rittergutsbesitzer Conrad de Fronza.
Rittergutsbesitzer Freiherr von Crailsheim de Chateau Amerang cerca de Ansbach.
Königl Oberfischmeister Dallmer de Schleswig.
Marqués de Dampierre, Paris, (Francia).
Landstallmeister von Dassel de Trakehnen.
Dr. Dzierzon, de Karlsmarkt cerca de Brieg.
Graf Douglas de Gerstorp, (Suecia).
Joh. Depken jr. de Schwachhausen.
Coronel Emile Duhousset, Paris, (Francia).
von Essen Caster, Dorpat, (Rusia)
James T. Earle, Centreville, Maryland, (América).
Doctor Fleischmann de Baden.
C. J. H. Gravenhorst de Brunswic.
H. Grauer de Aarhus, (Dinamarca).
von Haartmann, Tuorla, (Rusia)
Kammerjunker Wolfgang von Haffner, (Suecia).
G. J. Hengeveld; Beverwyk (Holanda).
Geheim Ober Reg Rath Hoffmeister en Oldenburg.
Rittmeister Hallenborg de Ruydsgor. (Suecia).
Landoberstallmeister von Hofacker en Marbach.
Landes Oeconomie Rath Hoppenstedt de Schladen.
Excellenz Graf Coloman Hunyady, Präsident des österr. Jockey-Clubs, Vienne, (Austria).
H. H. Jenkins. Secretario de la Sociedad Real de Agricultura en Lóndres (Inglaterra).
Königl. Oberfischmeister Jeserich. en Stralsund.
W. Sluis, en Beemter, (Holanda).
W. Smidt de Dunge en Bremen.
Geh Rath Dr. Thiel en Berlin.
Freiherr von Thielemann en Berlin.
Th. J. Waller, Anna Paulowna, (Holanda).
A. B. Wallys, Dybeck por Skurup (Suecia).
Sir Watkin Wynn, Baronet, Rhuabon, (Inglaterra).
Vice-Oberstallmeister Graf von Wedell, en Aldenburg.
von Werner, Präsident der Königl. Würtemb. Centralstelle für Landwirthschaft en Stuttgart.
von Wurzburg, Königl Landstallmeister en Munic.
Graf Heinrich Zichy, Oedenburg, (Hungría).
E. Lubben de Surwurden.
Unterstaatssecretair Marcard, de Berlin.
Königl Oberfischmeister von Marees de Memel.
Benno Martini de Berlin.
R. C. Muller de Lubeck.
Dr. L. Mulder del Haya (Holanda).
Carl Graf Mielczinsky de Cobienise.
Rittmeister von Moller, Skotorp (Suecia)
G. Monhaupt, Kais, Deutscher Consul en Durban, Port Natal (Africa del Sur)
H. von Nathusius de Alt-Haldensleben.
J. von Nathusius de Hundisburg.
Professor Hjalmar Nathorst. Alnarp cerca de Malmo (Suecia).
Staatsagronom Nathorst, Advidaberg (Suecia).
Thomas G. Newmann, Chicago (América)
Rittergutsbesitzer Nobbe de Nieder-Topfstedt.
Oeconomierath Noodt, de Berlin.
Rittergutsbesitzer von Oehlschlagel de Oberlangenau.
R. Oettell, en Gorlitz.
L. Pasquay, Kaiserl. Gestutsdirector en Alsace-Lorraine en Strassburg:
Oeconomierath Rath Petersen en Cutin.
Lehnsgraf C. Petersdorf, Odense (Dinamarca).
B. Plehn de Litchtenthal. cerca de Czerwinsk.
M. Ch. Pitthan de Culmont (Francia).
Rittergutsbesitzer Pogge de Roggow.
Pastor Rabbow de Hohendorf, cerca de Buddenhagen.
Cuno Graf Rantzau de Breitenburg.
Baron von Reetz-Thott de Gauno (Dinamarca).
Gen.-Landsch.-Rath Richter á Konigsberg i. Pr.
James Robertson, de Dublin (Irlanda).
Earl of Rosslyn, Easton Lodge (Inglaterra).
Director Dr. A. von Rueff, Stuttgart.
Se. Hoheit der Herzog von Sachsen Coburg und Gotha. als Protector des Mitteldeutschen Pferdezucht-Vereins.
Cav. L. Sartori, Dr. de Milan (Italia).
von Saucken-Tarputschen de Tataren. cerca de Trempen.
Hofjagermeister von Scavenius, Basnas (Dinamarca).
Se. Durchlaucht Prinz Hermann zu Schaumburg-Lippe.
Director Schatzmann, en Lausanne (Suisa).
Rittergutsbesitzer von Schenk de Kawenezin.
Graf Schemmelmann en Ahrensburg.
Ministerial-Director Geh. Rath Schmaltz en Dresde.
Rittergutsbesitzer Schmitz de Vinnenthal.
Gutsbesitzer Schmitz en Hubsch.
Rittergutbesitzer Seiler de Neusalz.
Willian Baron von Schroder, Rookery (Inglaterra).
Rittergutsbesitzer von Schonberg de Bornitz.
Geh. Rath Professor Dr. Settegast de Berlin.
von Simpson du Chateau Goengenburg, cerca de Konigsberg (Imp. Prusiano).
Aug. Kampfer, Port Elizabeth (Africa del Sur).
Landes Oeconomie-Rath von Kaufmann de Steuerwald.
Dr. L. Kennedy, Philadelphia (América).
David Kelley, Wheaton, Illinois (América).
Secretario General Kreiss en Konigsberg i. Pr.
Geh Reg.-Rath Professor Dr. Kichn en Halle.
Dr. van der Laan, Lisboa (Portugal).
Graf von Lehndorf en Graditz.
Hauptlehrer Lehzen en Hannovre.
W. A. Lippert, Kais. Deutscher Consul, en Capstadt (Africa del Sur)
Oberlandstallmeister General-Major Luderitz en Berlin.

B. **Miembros del Comite de Hamburgo y de sus inmediaciones**

Ed. Abel.
Dr. de l'Aigles.
L. E. Amsinck.
Director Dr. Bolau.
C. Alphons Brodermann.
C. H. von Donner.
Dr. J. G. Fischer.
Director A. Gotting.
A. Henneberg en Poppenbuttel.
B. Henneberg en Poppenbuttel
Consul Herrmann.
Robert Jauch cerca de Wellingsbuttel.
C. E. Kappelhof.
James R. Mc. Donald.
Alfred Martens cerca de Saselhof.
Carl Freiherr von Merk.
C. F. Meyer.
J. Arthur F. Meyer.
J. C. Richard Moring.
Consul Georg Oetling.
A. Percy O'Swald.
General-Consul von Schmidt-Pauli.
A. J. Schmidt.
Aug. Schwerdtfeger.
Georg Semper en Altona.
Charles Freiherr von Schroder.
Julius Volschau.
Dr J. F. Voigt.
Ernst Winter.
Friedrich Vorwerk.
N. D. Wichmann jr.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De mercaderias francesas para la estacion
POR
CUENTA DE UNA CASA CONSIGNATARIA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 72
Los dias Mártes 5 y Miércoles 6 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Un espléndido y variado surtido de géneros para vestidos, de más de 50 riquísimas clases y gustos, poples de hilo y seda, lisos y labrados granadinas negras de 20 diferentes clases, raso de algodon fino, merinos, cachemires, pañuelos y chalones de cachemir, sederias, groes, sederias de fantasía y de colores, muselinas para cortinas, cortinas bordadas, género de hilo para camiseros, géneros de hilo para sábanas.
Artículos de merceria—Flecos, galones, guarniciones, encajes de hilo finos, adornos, etc., etc.—Una gran factura de perfumeria fina y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension.
3023 p5 s1

PROPIETARIOS
Los que desean vender sus propiedades en venta particular, ó en remate, pueden pasar por el escritorio de Juan S. Hughes, Cangallo 96.
Las comisiones que cobra son módicas.
2746 p10 ag25

Motores á vapor
Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7,500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14,000 $ uno de 8 caballos.
Ocurrir á la fábrica de máquinas de
Felipe Schwarz Hno.
CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)
O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 6 p. m., todos los dias.
2659 p15 ag23

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios médicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la ciudad y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos sobre mercaderias para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"BIENHECHORA DE PAT"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F.F. Moreno*.

A. EGGERS & Ca.
Despachantes de Aduana y Comisionistas
161 Calle de Moreno 161
BUENOS AIRES
1923 plmes ag8

La Foncière
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
Capital 25.000,000 de francos
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Perm.

Alambre de patente

Campana Extra	No. 6	2186 "
De Acero No. 6		3307 "
" " " 7		2776 "
" " " 8		280. "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 308

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados. —EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, sobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias a 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á don JULIO N. DIAZ, que á solicitud del Doctor D. Enrique A. de Salterain, en los autos que contra él sigue en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado embargo en un terreno, situado en la ciudad del Paraná, denunciado por el demandante como de su propiedad, el cual linda por el Norte con don Pablo Paredes, por el Sud con la calle Alameda, por el Este con Estéban Arigós, y por el Oeste con don Rejino Grandoli.—Al mismo tiempo, se le hace saber que el Sr. Juez ha ordenado se le cite por 15 dias, para que comparezca dentro de ellos, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en esta causa; bajo apercibimiento sinó comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
3010 p15 s1

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de la Capital de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se cita llama y emplaza á D. CUSTODIO BENITEZ para que en el término de quince dias contados del presente comparezcan ante esta Cámara y Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio seguido por D. Custodio Benitez con D. Manuel Cristino y D. Agustin Ponce de Leon sobre terceria de dominio.—Cabildo (altos) —Buenos Aires, Agosto 31 de 1882—*Rafael J. Corvalan*, Secretario.
2991 p15 s1.

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Camara de la Capital de la Provincia, Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se cita, llama y emplaza á D. CUSTODIO BENITEZ, para que en el término de 15 dias, contados del presente, comparezcan ante esta Cámara y Secretaria á cargo del infrascrito, á estar á derecho en el juicio seguido por D. Custodio Benitez, con D. Agustin y D. Manuel C. Ponce de Leon, sobre terceria de dominio lexcluyente; bajo de apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Rafael J. Corvalan*, Secretario, Cabildo altos.
2992 p15 St1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
1301 p30 s1

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente y por el término de 30 dias á contarse desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ZELHAY, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo altos.
3002 p30 s1.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del escribano D. Luis Guerello á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
3022 plm s1.

Por disposicion de don Lucio E. Reynoso, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. MARTI Y CASAS, se convoca á junta general de acreedores por última vez, para el dia 4 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio, bajo la presidencia del Señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—*Cárlos N. Gonzales*, Secretario Cabildo, 2º pátio.
2999 p3 s1

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á don PABLO EMILIO MARENGO, á fin de que comparezca por el juzgado á su cargo y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Enrique Gilbert, por cobro de pesos; el cual comprende un terreno de estancia, ubicado en el Partido de la Ensenada, de propiedad de la testamentaria demandada, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Roque Repetto*.
2779 p15 a26

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero Ramon Basavilbaso, el dia 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, de una finca y terreno ubicado en esta capital, de pertenencia de don CRISTOBAL DOMENECH, edificada en terreno de 8 metros, 80 cts. de frente al Oeste por 23 metros y 38 cts. de fondo, con 3 grandes habitaciones, hechas á todo costo, cocina, pozo y demás oficinas, la que se encuentra situada en la calle Ayacucho núm. 519, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 28,500 $ m/c., debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, que son 19,000 $ de la misma moneda.—Se previene á los que se interesen en su compra, que deben revisar los títulos préviamente, que se encuentran agregados en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra el expresado Domenech, que tramita ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano autorizante, para que una vez consumado el remate, no puedan el comprador ó compradores, solicitar nulidad de la venta por deficiencia de los títulos.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
2978 p16 ag31

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha ordenado la venta en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1º de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm. 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 837 al 845.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 37 centímetros de frente al Este, por 20 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centímetros de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que se harán conocer oportunamente.—Comprende un terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dando frente á las dos calles mencionadas, tasada la expresada propiedad en la suma de diez y seis mil ciento setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centesimos.—Para verse los títulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—*Ceferino Luque*.
2797 plm ag24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don JUAN GOTI, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Julio 27 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Escribano Secretario.
1784 plmes ag1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Pedro Bernatet*.
2707 pl m ag24

Se hace saber á don ARISTIDES SACRISTI, que en una demanda entablada contra él por don Eduardo Larguia en representacion de los señores Escalada y Ramayon, sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue:—Buenos Aires, Agosto 16 de 1882.—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto, á mérito del cual se le tendrá por parte, de la demanda entablada, traslado á Sacristi.—Hágase el desglose que se pide. Al primero otro si: hágase la publicacion que se pide, en los diarios LA NACION y *La Pampa*; al segundo, líbrese el oficio que se indica. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se señalan los dias Lúnes y Viérnes de cada semana.—SAUZE—Ante mi: *Natalio A. Ponce*.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
2780 p15ag20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República. Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el dia 5 del entrante mes de Setiembre, los martilleros Pedro de Elizalde y Ca., procederán á vender en remate público, los objetos que se expresan á continuacion, pertenecientes al concurso de la Sociedad "Muelle y Ramal del Ferro-Carril en San Fernando": 1,721 metros, 50 cts. de terreno desde la via férrea al Norte hasta la rivera, 15,160 metros cúbicos de terraplen en via y costados, alcantarillas, 3,962 yardas de rieles, 1,993 durmientes de diversas maderas, Fish Peates 1,132, 2,264 tordillos, 7,972 clavos, 2 pares de puentes de fierro y cruces para dos cambios completas, 1 balanza en mal estado, 2 pescantes, 1 mesa giratoria suelta, 12 pares de ruedas sueltas para zorras, telégrafos de señales, pilares y sostenes para formar muelles, 10 toneladas de rieles viejos y 1 lote de maderas.—Todo lo que queda relacionado, existente en San Fernando, ha sido tasado en la suma de 14,960 pesos fuertes y 48 centavos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de que suscribe, donde tramita una ejecucion seguida contra aquel concurso por don Eduardo Price, por cobro hipotecario de pesos, en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo.
Nota: El remate tendrá lugar el Mártes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, en casa de los martilleros, calle Piedad número 211.
2675 p10 ag23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VALERIO PONCE de LEON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—*Pedro Bernatet*.
2047 pl m, ag6

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA ARROYO DE DIAS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento á el que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo.
1799 p30 ag1

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN DIAZ GOMEZ, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo
2431 plmes ag17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN FORCADE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—*Federico Isla*.
1943 p30 ag4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Federico Isla*.
2604 pl m ag22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Adolfo Lamarque*.—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo.
2603 plm.ag22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don RICARDO RODRIGUEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, don Juan Bautista Igon, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José María Callejas, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores y ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario.
2577 p15 ag20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, que en los autos de dicho concurso, ha recaido la siguiente providencia: "Agosto 26 de 1882.—De conformidad á lo solicitado por el Síndico é informado por el Juez Comisario, se autoriza al Síndico provisorio del concurso del Banco Argentino, para conferir poder al señor L'Elgeré, á efecto de que termine las transacciones pendientes, en virtud de las cuales se transfieran bienes raices al Banco concursado, pudiendo firmar las escrituras que al efecto se otorguen, y para que exija de quienes corresponda las rendiciones de cuentas, facultándolo además á dicho apoderado para que realice arreglos judiciales ó extra-judiciales con los deudores de aquel establecimiento, debiendo en este último caso, verificar esos arreglos prévia consulta al Síndico, en cada caso que exceda de mil pesos fuertes.—Hágase saber esta resolucion á los acreedores del concurso por edictos durante 15 dias, en los diarios LA NACION y *La Prensa*, á los efectos del articulo 1650 del Código de Comercio, y ejecutoriada que sea, certificando el Secretario respecto al resultado de los edictos, sinó hubiere habido reclamacion alguna, otórguese testimonio en forma al Síndico por el Actuario.—Repóngase el sello.—JUSTO P. ORTIZ—Ante mi: *A. Julio Blanco*.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
2940 p15 ag30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO CANO y su esposa Da. PAULINA SOSA DE CANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, en la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—*Ricardo M. Wright*.
1993 p30 ag 10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado del Coronel don PRUDENCIO TORRES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados de la fecha, se presenten á deducir sus acciones ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Abel Miranda*.
2950 pl mes ag20

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de doña CORNELIA FURNES DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Agosto 5 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
2070 p30 ag8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á don JOSÉ VADONE, para que comparezca ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Cárlos Vadone; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2138 p30 ag9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DE LOS ANGELES VEGA DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á estar á derecho en estos autos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar núm. 21.
2253 pl mes ag11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza al representante de la Sociedad Anónima EL NEGRO ANIMAL DEL PLATA, para que dentro del término de 15 dias comparezca por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda seguida por don Adolfo Blaye, contra la expresada sociedad, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario.
2752 p15 ag25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA ANTONIA y doña UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright*.
2803 pl mes ag25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino Garcia*.
2823 pl mes ag27

En los autos testamentarios de doña PRESENTACION HORNOS DE SIERRA, que tramitan por la secretaria del que suscribe, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 6 dias, á doña Etelvina Sierra, para que comparezca á otorgar á don Eduardo Sierra, escritura de cesion de derechos, como heredero de don Benjamin Sierra, segun lo estipulado en el juicio verbal f. 266 (autos testamentarios de don Andrés Sierra); bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de seis dias, se le nombrará defensor de ausentes, y se otorgará dicha escritura.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Saturnino Garcia*.
2824 p6 ag27

Por disposicion del Sr. D. Alejo Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso de WISNER Y DE CHAPEAUROUGE, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 4 de Setiembre próximo, á las 3 p. m., á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Agosto 23 1882.—*P. Licoquet*.
2831 p8 ag27

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
SETIEMBRE

Viérnes 1º, á las 12. 40,000 ovejas mestizas, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Quiroga, en el establecimiento "La Virginia", en San Pedro.
Viérnes 1º, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Viérnes 1º, á las 2. De 3 magníficos carneros Negretes procedentes de la Cabaña del señor Markham, en Norte América" en nuestra casa.
Viérnes 1º, á las 2. De 20 notables borregas Rambouillet del Sr. Oyllerburú, en nuestra casa.
Mártes 5, á las 12. De un lujoso mobiliario, en la casa habitacion calle Suipacha No. 35.
Juéves 7, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet, procedentes de la Cabaña Nuestra Sra. del Pilar, en nuestra casa.
Viérnes 8, á las 3. De una buena casa calle Ombú 12 y 14. Base 160,000 m/c.
Viérnes 8, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad números 314 y 316 base $ 220,000 m/c.
Sábado 9, á las 2. De padrillos, Porillos, yeguas y potrancas, puros y mestizos, en nuestra casa.
Domingo 10, á las 3. De una casa calle Venezuela 349 Base $ 113,156 m/c.
Domingo 10, á las 4. De una buena casa calle Venezuela 345. Base $ 267,772 m/c.
Mártes 12 á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda en Chascomus en nuestra casa.
Mártes 12. á las 12. De una buena propiedad en la calle Suipacha esquina Tucuman. Base $ 350,600 m/c.
Miercoles 13 á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.
Viénes 15, á las 3. De una esplendida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080. En nuestra casa.
Mártes 26, á las 2. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó. Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.

OCTUBRE

Domingo 1º, á las 3. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c.
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por héctares 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Al llegar por el vapor HORROX
A la consignacion del
Sr. D. Diego H. Getting
3 esplendidos toros Durham
INMEJORABLE SANGRE
13 á 26 meses de edad
2 MAGNIFICAS VACAS
SERVIDAS POR TOROS NOTABLES
MUY LINDOS TIPOS
GRAN TAMAÑO
Y por otro vapor próximamente
25 carneros LINCOLN
De la mejor cabaña de Inglaterra
Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad
1 SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el MUNDO
LINDO PELO ALAZAN
3 AÑOS DE EDAD
1 sobresaliente padrillo
CLYDESDALE
PARA TIRO PESADO
No ha venido nada mejor
El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aqui un espléndido
Toro y una vaca Hereford
La vaca es notable y tiene una linda cria macho.
2730 ag24

POR LOS MISMOS
20 notables borregas
SANGRE RAMBOUILLET
Animales muy cubiertos—Lindos tipos
14 á 18 meses de edad
Del Establecimiento de
E. Juan Oyllarburú
Buen origen de padre y madre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 1º de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, las 20 notables borregas sangre Rambouillet, origen Amaral y Villafañe, producto del establecimiento del Sr. D. Juan Oyllarburú en la Estacion Pardo.
Las borregas son de un tipo perfectamente definido y la lana que las cubre es fina y abundante.
Recomendamos á los señores criadores estas lindas piezas que daran sin duda crias de reconocida bondad.
Pueden verse en nuestra casa San Martin, 51.
2912 ag29.

POR LOS MISMOS
3 notables carneros
Negretes Norte-Americanos
Remitidos por el notable agronómo
Sr. W. G. Markham
Secretario de la Sociedad Nacional de Produccion de Lanas (N. York)
En nuestra casa, San Martin 51
El Viernes 1º de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los tres notables carneros Negrete norte-americanos á que nos referimos.
El detalle es como sigue:
Nº 99 Joranend, 3 años de edad muy buena sangre.
Id 226 P. Martin, 3 años de edad.
Id 317 W. G. Markham, 3 años, hijo de "L. P. Clark" éste por "General" 204
Tienen 8 meses de lana y han dado 28 y 30 lb. con 12 meses de crecimiento.
2679 ag23.

POR LOS MISMOS
40,000 ovejas
MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
Por su tamaño y finura
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
LA VIRGINIA
En el Partido de San Pedro
Pertenecientes á la testamentaria de
D. FACUNDO QUIROGA
La venta se efectuará en el mismo establecimiento
El Viernes 1º de Setiembre
A las 12 del dia.

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existentes en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.

El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.

Hé aquí el detalle:

Puesto Nº 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto Nº 2 al cuidadado de Talentino Reyes	1,000
Puesto Nº 3 tiene	3,500
Puesto Nº 4 al cuidado de A. Zarrazola	1,800
Puesto Nº 5 al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto Nº 6 al cuidado de Cristina Belen	2,900
Puesto Nº 7 al cuidado de Juan Relloba	2,500
Puesto Nº 8 al cuidado de Eleuterio Ulloa	2,900
Puesto Nº 9 al cuidado de Macedonio Iglesias	1,800
Puesto Nº 10 al cuidado de Santiago Fariña	2,500
Puesto Nº 11 al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto Nº 12 al cuidado de Guillermo Doriug	1,800
Puesto Nº 13 al cuidado de Guillermo Doriug	1,400
Puesto Nº 14 al cuidado de Pedro Lopez	2,500
Puesto Nº 15 Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina	1 250

Majadas números 6, 9 y 15, están tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.

Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con excepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.

La base de venta de todos son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Caballos

95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada unos siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion.
1377 jl20

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la cabaña SAN JUAN
PARTIDO GENERAL RODRIGUEZ
De los Sres.
Pellegrini y Lagos
UNICO LOTE
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 1º de Setiembre
A las 2 p. m.

Estos carneros son hijos del carnero "Pacha" núm. 1410 de la Cabaña Nacional de Rambouillet. Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia) y del hermoso carnero núm 41 importado por el Sr. Cárlos Urioste y comprado en la Cabaña en 5,000 francos, y de los corderos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental.

Garantimos este origen y sangre. Los interesados juzgaran las demás condiciones de estos animales como reproductores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses, pues el padre fué importado á fines de Diciembre de 1880 y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardandolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.

Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate.

AL MISMO TIEMPO

50,000 barillas alambre patente para cercos de 4 alambres y para 4, 5 y 6 hilos, adoptado ya por los principales estancieros.
2478 ag18

POR LOS MISMOS
20 notabilísimos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE LA AFAMADA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
De propiedad del conocido criador
Señor Don Benjamin Nazar
Animales de inmejorable tipo
La mas fina y abundante lana
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor Don Benjamin Nazar.

Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos son conocidos y apreciados hace muchísimos años y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.

Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres etc, etc., solo responden á producir la mejora y adelanto. 2838 ag 27.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
Sangre pura de carrera
Potrillos y potrancas
Padrillos y yeguas
PUROS Y MESTIZOS
¡¡ALERTA AFICIONADOS!!
Venta de los famosos animales
COVENANTER
Don Pedro, Little Dot, Viola, Sans Souci, etc., etc.
Notables animales para alquilar
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 9 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los notables animales puros sangre de carrera y mestizos que mas abajo detallamos:

Padrillos y potrillos puros

COVENANTER—Nacido en 1875 (volúmen 13, página 10), S. Book, por Blair Athol y Alcestis por Touchstone. Garantido sano y en perfecto estado para correr.

GLENFINNMAN—Nacido en 1876 (volúmen 13, página 271, S. Book), hijo de Blair Athol, por Malpratice, por Chevalier de Industrie. Garantido como excelente reproductor.

DON PEDRO—Nacido en Octubre 1880, hijo de Sutherland, por Eve, hijo de Womerley, por Birdcatcher.

Yeguas puras

LITTLE DOT—Nacida en 1877 (volúmen 14, página 247, S. Book), por Tyndale y Lady Temple, por Newminster. Servida por Glenfinman.

DUTCH DOLL—Nacida en 1878 (volúmen 14, página 199, S. Book), por Van Amburg y Hopeful Dutchess por Flying Dutchman. Servida por Glenfinman.

ZOLA—Nacida el 7 de Enero de 1880, por Sutherland y Zenana, hija de Citadel, hijo de Stockwell, hermana de Bucleuch.

SANS SOUCI—Nacida en Noviembre de 1880, hija de Sutherland y Zenovia, hija de Warrior, hermana de Haydee.

Potrancas y potrillos mestizos

OFELIA—7/8 nacida en Diciembre de 1879 por Porteño y Aida por Old Warden y Hog Boblin, cuidada y lista para correr, estando anotada en las siguientes carreras: Premio Argentino, Lujan 8 de Setiembre 10000 $, Premio Atalanta, Hipódromo Noviembre 50000 $.

SAXON—7/8 nacido en Setiembre de 1879 por Blair, Adam y Blonde, cuidado y listo para correr, anotado en los siguientes premios: Premio Argentino 110000 pesos, Gran premio Casey 150000 pesos, premio Atalanta 50000 pesos.

COMBATE—7/8 nacido el 3 de Octubre de 1880 por Sutherland y Silvia por Old Warden y Ebony hermano de Sarah Jane.

STILETTO—7/8 nacido el 26 de Octubre de 1880, por Sutherland y Vandering Nun, por Old Warden y Ebony.

MARGARITA—7/8 nacida en Octubre de 1880, por Glenfinman y Mariquita, por Old Warden y Zeland Glory.

DALIA 7/8—Nacida en Noviembre de 1880, por Cimter y Flor del Aire, por Sheik y por Bonnie Dundee.

Para alquilar hasta Diciembre 1883

FLOR DE LYS—Nacida en Setiembre 1879 por Blair Adam y Flower Girl, cuidada y lista para correr, anotada en los siguientes premios: Premio argentino 110,000; id Atalanta 50,000; id Handicap 75,000.

NOTA—El que alquile la *Flor de Lys* tiene obligacion de devolverla al Sr. Kemmis en Diciembre de 1883, ó antes si lo prefiere y abonando al entregarla 6,000 $ que están en garantia.

Los compradores de *Ofelia, Saxon y Flor de Lys*, tendrán derecho á hacer correr los premio para ellos, estando pagas las entradas.

Los caballos que estan en condicion no se traeran al local del remate, para no perjudicarlos, adonde se ser conocidos por todos los aficionados, pueden verlos en Palermo.

Los demás estarán á disposicion de los interesados tres dias antes del remate.

Ademas sillas de carrera, frenos, mantas etc.

Escusamos recomendar á los aficionados todos estos animales, su reputacion hípica, es perfectamente conocida y es ella su mejor recomendacion.
2634 ag22

POR LOS MISMOS
10,000 ovejas mestizas
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
10,000
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y al contado por cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas finas existentes en el Establecimiento 'La Segunda' en el partido Chascomús.
El detalle se publicará oportunamente.

Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que venderemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate.
2623 ag 19

POR LOS MISMOS
De los espléndidos
Y lujosisimos muebles
Todos flamantes y de gran novedad
CONSTRUIDOS EN PARIS
Pertenecientes al Sr. Dr. D. Emilio C. Villanueva
EN LA CASA HABITACION
Calle Suipacha No. 35
Por ausentarse para Europa

El Mártes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todo el riquisimo menaje que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 35.

El detalle es el siguiente:

SALA—Riquisimo juego de sala jacarandá mazizo con aplicaciones de bronce tapizado de lampas de seda pompadour, capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 6 sillas fantasia razo felpa de seda capitoné Luis 16. Un pouf griego razo celeste, 1 juego 3 piezas forma Rosschild razo celeste capitoné, arrampé, Un riquisimo piano Pleyel 5 galerias doradas con senefas de seda y cortinas doradas, 2 jardineras de porcelana plateada con pié dorado, 2 cuadros paisajes al óleo, originales de "Boulive", alfombras tripe de bruselas. 2 arañas de cristal 5 luces, adornos, etc.

ANTESALA—Un juego de 9 piezas seda carmesi hechura inglesa capitoné con borlas, 1 chifonier jacarandá maciso con aplicaciones de bronce, porcelana y piedra marmol, 2 notabilisimos cuadros al óleo (marinas) originales del célebre pintor Gayano.

COMEDOR—Espléndido juego de nogal maciso, compuesto de una gran mesa tallada para 30 cubiertos, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 aparador cristalero, un riquisimo cristalero mueble de gran gusto y elegancia, con espejo al fondo y valiosos cristales tallados, 24 sillas, 1 sofá y 5 sillones de marroquin estilo Luis XIV, 1 araña de bronce tres luces, 2 cuadros al óleo, cristales, porcelana de Sèbres, adornos, etc.

1er. DORMITORIO—Un juego nogal de columnas, compuesto de 1 cama para una sola persona, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 ropero luna francesa roble por dentro, 1 velador raiz de nogal, 1 araña tres luces, alfombras, etc.

2do. DORMITORIO—Notable juego de nogal y roble por dentro, compuesto de una cama camera con docel y senefas de seda, colchones rollos y cortinados, un lavatorio con espejo luna francesa y piedra mármol, 2 mesas de luz, una araña de bronce y porcelana de Sèbres tres luces, alfombras, etc.

CUARTO DE VESTIR—Dos espléndidos roperos de nogal, erable por dentro con riquisimas lunas francesas, una cómoda tocador, un juego de tres piezas razo celeste compuesto de un sofá y dos butacas, alfombras, 1 araña de tres luces, adornos, etc.

ESCRITORIO—Una rica biblioteca vieu chêne, artísticamente tallada, 1 escritorio ministro la misma madera 1 silla de fumar fantasia, 1 juego 9 piezas Maria Antonieta, fantasia, 1 araña bronce tres luces, alfombrados, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un aparato para duchas, bronce baños, etc.

Gran cantidad de escogidas plantas, adornos, etc.
2808 ag26

POR LOS MISMOS
MUEBLES FLAMANTES
Y ALGUNOS POCO USADOS
Procedentes de una gran muebleria
Los segundos de particulares
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.
El detalle irá despues.
2809 ag26

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa para familia
Calle de Santiago del Estero 561
13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo
¡9 habitaciones!
BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
Testamentaria de D. Jorge Wilks
APROVECHEN ESPECULADORES
Tasacion 160,266 ps. m|c.
Base, 2|3 partes 106,844 ps. m|c
Venta Ad-Corpus

El Domingo 1º de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.

La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.

Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta inagotable.

Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51.
2810 ag26.

POR LOS MISMOS
Una buena y elegante
PROPIEDAD
Aparente para familia
Calle Ombú Nos. 12 y 14
BASE DE VENTA
$ 160,000 m|c.

El viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, como perteneciente á la testamentaria del señor General D. Manuel A. Urdinarrain, la elegante casa situada en la calle Ombú números 12 y 14, edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, equivalente á una superficie cuadrada de 412 1/2 varas.

El edificio se compone de 10 piezas bajas con 2 zaguanes, cocina, letrina, sótano, cuarto de baño, 2 piezas altas, algibe, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y baldosas sobre maderas duras, rebоques en cal, pisos de piedra en los zaguanes y de marmol en los frisos, pisos de tabla en las piezas, puertas de vidriera y de tableros, cielo-rasos de yeso, pisos y umbrales de marmol, zócalos de madera en las piezas, ventanas de vidrieras con rejas, ó año de zinc para el desagüe de los techos y todo lo necesario en una casa, edificio para una familia.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
2068 a6.

POR LOS MISMOS
¡Judicial
De una buena propiedad
Muy central
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Con tramways á la puerta
Calle Venezuela No. 349
7 ms. 36 cents. de frente por 33 ms. 25 cents. de fondo
Primera tasacion 226,310 ps. m|c.
Segunda id 169,734 ps. m|c.
Base infima 113,156 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Domingo 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exeda á la infima base fijada y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada, perteneciente á las Sras. Da. Joaquina P. de Jurado, y Da. Teresa O. Berastain; compuesto su edificio de seis espaciosas piezas, techos de azotes sobre maderas duras, pisos de baldosa, letrina, aguas corrientes gas, etc. Edificadas en un terreno de 7 metros 36 cent. de frente al Sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte.

Especuladores alerta; se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero, de una buena y cómoda propiedad.

Los titulos de primer órden, pueden verse en la Escribania del Sr. Fernandez en el Cabildo.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51.
1891a2

POR LOS MISMOS
LA GRAN ESQUINA
AL NORTE
Calle Suipacha y Tucuman
CON FRENTE AL NORTE Y OESTE
19 1/4 de frente al Norte por 29 3/4 fondo
CON UN GRAN MARTILLO A FAVOR
Tasacion judicial ps. 900,000 m|c.
Base de venta ps. 350,000 m|c.
Por órden de herederos todos mayores de edad
Punto inmejorable
LOCAL DE MODA
¡¡Atencion capitalistas!!

El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos todos mayores de edad, la inmejorable finca arriba espresada, situada en una localidad inmejorable y cuya ubicacion por su frente hace que sea de las cuatro esquinas la mas higiénica y seca.

El edificio de esta casa es antiguo, pero él es aun suficientemente sólido; pero creemos que por su situacion esta finca merece los honores de ser derrumbada para levantarse un edificio hermoso y productivo.

El terreno en que está edificada mide 19 vs. y 1/4 de frente á la calle Tucuman por 29 3/4 vs. de fondo martillo en el costado Este, que empieza á las 7 vs. de la linea de la alle, que se compone de 148 vs. 10 cts. cuadrados, dadoc una superficie total de 661 vs. y 40 cts.

Exista en nuestro poder el expediente testamentario, donde pueden los interesados ver la tasacion á que hacemos referencia.

Recordamos á los capitalistas que S. E. el Sr. Presidente de la República vive á la cuadra y media de esta finca y que es de presumir que rápidamente se harán sentir en el barrio los progresos que son consiguientes. Actualmente se está adoquinando la calle Suipacha, lo que colocará esta finca en mejor condicion.

La venta se hará como es de práctica "Ad-Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, para verlos pueden los interesados ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.
3837 ag27.

POR LOS MISMOS
Una finca centralísima
Sumamente barata
En la calle Piedad Nos. 314 á 316
Entre Esmeralda y Suipacha
8 vs. frente por 35 fondo
Venta Ad-Corpus
Base de venta pesos 220,000 m|c.
Renta actual ps. 2,000 m|c.

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralísima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.

Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó mas que en la calle Florida ó Victoria y un local vacio alli tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.

Lo reducido del terreno lo hace aun más estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.

El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que posee además un martillo á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.

La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio lo ocupan sus dueños.

Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 ó 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 la parte baja y 3000 la alta y este es un calculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á ésta, producen sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es consecuencia exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo ademas un gran martillo.

Los títulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
2687 ag23

POR LOS MISMOS
De la buena propiedad
CALLE VENEZUELA No. 345
Con un gran terreno
EN SU INTERIOR
Punto inmejorable
A PROPOSITO PARA FABRICA
Sumamente central
Tasacion ps. 401,658 m|c
Base de venta dos terceras partes
Ps. 267.772 m|c.

El Domingo 10 de Setiembre á la 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, situada en un punto que reune condiciones escepcionales y el cual es aparente para una gran fábrica.

Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y ademas varios galpones de madera.

El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniendo que este terreno tiene 3 martillos á su favor; el primero [illegible] pieza á las 38 vs. 40 cts. de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. y 35 cts. de ancho, igual á 242 vs. 15 cts. cuadradas; el segundo se encuentra á las 67 vs. de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs. de ancho por 21 vs. 80 cts. de largo igual á 163 vs. 64 cts. cuadradas; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. 3 cts. por el costado derecho compuesto de 11 vs. 20 cts. de largo por 10 vs. y 15 cts. de ancho igual á 11 vs. y 68 cs. cuadradas.

Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni, abonando 2500 $ mensuales.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
2067 ag6

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
Ciudad de la Asuncion
Republica del Paraguay
Conocida por el
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2/3 partes
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.

Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de doscientos cincuenta mil pesos.

El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de ciento noventa mil pesos fuertes la que no fue aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones extranjeras ó brasilera, y al efecto puede venderse en un solo lote.

Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.

La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS

En los Montes Grandes

Magnífico campo

3000 vs. de frente por 4500 fondo

SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO

En el Cuartel 5.° del Partido de Ajó

Campo muy especial para ovejas

Abundantes pastos de engorde

Aguadas permanentes inagotables

Campos rivales de los del Norte

Espléndidos montes

No hay mejor clase de tierra

Linderos á la antigua Estancia

Del Sr. B. Martin, Campos

3 poblaciones, corrales, etc.

Base increible, ps. 50,0 m/c. la cuadra

En nuestra casa, San Martin núm. 51

El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 3,000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.

Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.

Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escacez, los engordes son rapidísimos y parejos.

Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225 000 $ la legua.

Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.

El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.

AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que haga mos del magnífico campo; venderemos

4,500 ovejas mestizas Lincoln

Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.

90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hos.

30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.

Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2773 ag24.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

140 leguas

DE INMEJORABLE CAMPO

Proximo á la provincia de Bs. As.

En la Provincia de Cordoba

Departamento "La Union" Rio VI

¡¡Pastos abundantes y tiernos!!

¡¡Magníficas aguadas!!

CAMPO CONOCIDO POR LA

"La Merced de Arrascaete"

Venta en lotes de 4 leguas

Inmejorable y pronta ubicacion

Sin ninguna clase de demora

¡¡TITULOS PERFECTOS!!

Base ínfima 20 ps. hectarea

O sean 54,000 ps. m/c. por LEGUA

Es decir la 1/4 parte de su valor real

EL CAMPO ESTA RODEADO POR

Grandes Establecimientos

Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.

AL CONTADO! AL CONTADO!

En nuestra casa San Martin 51

El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por **La Merced de Arrascaete.**

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su proximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su proximidad y distancias de las Estaciones del Ferro-carril al Rio 4°. etc., etc., las encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que esta á su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.

Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y es de gran negocio.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

SETIEMBRE

Viérnes 1° á las 12—En nuestro depósito Alsina 50. De muebles por cuenta de varios.

Viérnes 1° á la 1—En nuestra casa. de 114 carneros Rambouilletes y 10 id negretes del Sr. D. David A. Shenan.

Sábado 2 á las 3—En nuestra casa de 20 carneros Rambouillet y 5 ovejas de la cabaña "Bernardino Rivadavia."

Sábado 2 á las 3. En nuestra casa de 10 carneros Lincoln puros de la cabaña Lincoln en Matanzas de los Sres. Ezcurra y Hnos.

Sábado 2, á las 2. En nuestra casa, de carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos.

Lunes 4, á la 1. Judicial de un crédito hipotecario.

Lúnes 4, á las 2. En nuestra casa, de 440,000 hectáreas tierras Nacionales. En la Seccion VII. Base $ 12 1/2 la hectárea.

Martes 5 á la 1—En nuestra casa, de 15 carneros Rambouillet de los Sres. Acosta y Lezica.

Miércoles 6 á la 1—En nuestra casa de 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Emilio Duportal.

Domingo 10 á la 1—En Matanzas. De toda la existencia Durham y mestiza del establecimiento "La Isabel" de los señores Ezcura y hnos. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

De 1/4 de legua en el Partido de Las Flores, á las 3 de la tarde. En nuestra casa Alsina 78. Base de venta $ 70,000 m/c.

Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc. Base $ 171.827 m/c., este saladero cito au Barracas al Sud.

Domingo 23 á las 3—Judicial; De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465,018 m/c.

Mártes 25 á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES

HACENDADOS

Les participamos que el dia Viernes 22 de Setiembre que dá fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—**Adolfo Bullrich y Ca.** 2338 y Set 22

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

De 5000 a 8000 ovejas

MESTIZAS

50 a 100 toros mestizos

Tenemos actualmente para vender particularmente al Sud à inmediaciones de una Estacion del ferro-carril del Sur, de 5 á 8,000 ovejas mestizas, en muy buen estado.

Las personas que se interesen en su compra pueden dirijirse á nuestra casa, Alsina 78, para tomar mayor informes.

Al mismo tiempo ofrecemos en el mismo paraje 50 á 100 toros mestizos, de año y de quince meses de edad. 2806 p8 ag26

POR LOS MISMOS

De un cuarto de legua

De campo superior

Lindando con el ejido

Del Pueblo de Las Flores

Base de venta ps. 70,000 m/c.

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una linda fraccion de campo compuesto de 2595 metros por el costado Nord Este, donde linda con el Ejido del Pueblo Carmen de las Flores, igual frente en el costado opuesto y 2502 metros por los otros costados que forman un cuadrado perfecto con 38573 metros ó sea un cuarto de legua próximamente, lindando por el Norte y Oeste con don Nicanor Fernandez, por el Sud con don Juan Fuentes y al Este con el Ejido del Pueblo.

El campo es superior para ovejas y ha estado arrendado antes de ahora por 10000 $ al mes.

La base que se ha fijado de 70,000 $ es sumamente baja y además el comprador tiene la ventaja de hacerse cargo de un crédito hipotecario en Cédulas Série A de $ftes. 1600 fuertes, de manera que no tendrá sino que desembolsar 30000 $ más ó menos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2848 ag. 27.

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Dos ricos juegos dobles de sala jacarandá y brocatela de seda

1 piano Chikering

Alfombrado y variedad de muebles de nogal, caoba y jacarandá

En nuestro depósito Alsina 50

El Viernes 1° de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura un buen surtido de muebles cuyo pormenor anunciaremos.

A LAS 2 DE LA TARDE

1 carro decajon con 3 caballos. 2721 ag24.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN

CREDITO HIPOTECARIO

El Lúnes 4 de Setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber: Un Crédito Hipotecario a favor de D. Antonio P. de Sampayo, contra la sucesion de D. Rosendo M. Fraga, constando dicho crédito de 50,000 ps. m/c., mas sus intereses devengados segun consta de los espedientes respectivos que pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ejecucion seguida por el Sr. Dr. D. José F. Lopez contra D. Antonio P. de Sampayo. 2476 ag 18.

POR LOS MISMOS

Judicial

DEL SALADERO

"LA NEGRA"

Terreno, edificio y galpones, etc,

Situado en Barracas al Sud

Calle Libertad esquina a Colon

AD-CORPUS

Tasacion ps. 257,770 m/c.

Base 2/3 partes ps. 171,847 m/c.

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Cazeaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas pino de tea y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cst. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fabrica 50 m. de largo, por 17 m. 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo y un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.

Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribania de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS

Magnífica y productiva

FINCA

le Venezuela Nos. 276, 278, 280. 282 y 284

Entre Chacabuco y Piedras

17 1/2 vs. de frente por 33 1/2 vs. de fondo

AD-CORPUS

Renta mensual ps. 5,900 m/c.

Base de venta ps. 580,000 m/c.

El Sábado 9 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

Esta magnífica propiedad, edificada con los mejores materiales que hay en el país, toda en cal, techos embaldozados sobre tirantes de maderas duras, en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 33 1/2 vs. de fondo.

El edificio se compone de dos grandes almacenes, cada uno con habitacion en el fonde, cocina, letrina, algibe, gas etc.

Dos casas altas para familia, independientes de los bajos, cada una con siete habitaciones, cuatro de ellas pisos de tabla, tres pisos de baldoza todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina gas y bomba para el algibe.

El alquiler que produce toda la finca y que es actualmente muy moderado es el siguiente:

Los almacenes 1400 ps. cada uno son	$ 2800
Las dos casas 1500 ps. y 1600 ps. son	" 3100
al mes, total	$ 5900 m/c.

que sobre la base de ps. 580.000, son mas de 12 o/o al año.

Par dar una idea de la construccion de esta finca, basta decir que su edificacion costó á sus primeros dueños mas de 700,000 ps. de manera que es difícil encontrar nada en iguales condiciones por el precio que se ha fijado para la venta.

Los títulos son superiores y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Las personas que deseen visitar la propiedad pueden hacerlo, todos los dias de 1 á 4 de la tarde. 2957 ag30

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De un magnífico terreno

Calle Talcahuano Nos. 574 á 584

ENTRE SANTA-FÉ Y ARENALES

Cerco de pared y vereda de piedra

32 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Ad-Corpus

Base de venta ps. 200,000 m/c.

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura, dinero de contado, por órden de sus propietarios.

El magnífico terreno arriba indicado compuesto de 32 varas de frente al Este por 70 varas de fondo, todo cercado de pared entre dos edificios, y con vereda de piedras al frente.

Es el único terreno de estas dimensiones en toda la cuadra; dista 1 1/2 cuadra del Mercado Libertad y 1/2 cuadra de la calle Santa-Fé.

Ese barrio es de los más alegres y lindos de todo el municipo y dia á dia es increible el número de nuevos y lujosos dificios que allí se levantan.

Las dimensiones del terreno se presta como pocos para la construccion de una mansion y para casas de familia, que en este barrio se alquilan con suma facilidad.

Títulos de primer órden.

Por las informes á nuestra casa Alsin a, núm. 78. 2955 ag 30

POR LOS MISMOS

Judicial

De la grandiosa y central

PROPIEDAD

Calle Bolivar 28 al 38

ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA

A media cuadra de la Plaza Victoria

34 1/2 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Ad-Corpus

EN UNO O DOS LOTES

Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.

Base 2/3 partes pesos 2.465,018 m/c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Mar tin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

29 mts, 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 30 cts. de la linea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt, 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada a tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados asi:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1.698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle acupado por los Sres. Bollini y Muro, aun pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado. letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685 80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1,232,457.20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 etc. formando una superficie de 888 metros 758 milis metros a 1900 $—1.688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero brocal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,610.20.

Base de venta de ésta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426.80.)

Creemos inútil entrar a demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen sodos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran a la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos a nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la moderna y solida

CASA

Calle Alsina 369 y 371

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN

Tasacion ps. 747,265 m/c.

Base 2/3 partes ps. 498,176 m/c

Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un paticcito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal. de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, edos de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balustrada de material á la calle y todo rodeado de baranda, galerias, vestíbulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada más bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 a23

POR LOS MISMOS

De 14 carneros Rambouillet

Y 10 carneros Negretes

Sangre pura

De la Estancia 'Negrete'

Del Sr. Don David Shennan

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 1° de Setiembre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David A. Shenan, procedentes de su Establecimiento "Estancia Negretes" los siguientes animales:

14 carneros Rambouillet sangre pura.

10 " Negretes " "

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel Establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evitan entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores, formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para sus exámenes estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta. 2722 ag24

POR LOS MISMOS

De 10 carneros Lincoln

De 12 á 15 meses de edad

Procedentes de la Cabaña LINCOLN

EN MATANZAS

De los Sres. EZCURRA Hnos.

El Sábado 2 de Setiembre

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Los animales que ofrecemos en venta, han sido criados y cuidados á campo y entre ellos hay algunos exepcionales que se garanten hijos de padre y madre importados.

Como carneros nacidos en el pais es de lo mejor: tan solamente haremos notar que los señores Ezcurra vienen de obtener cuatro primeros premios en la Exposicion Continental por la superioridad de los animales que expusieron.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remat. 2681 a23

POR LOS MISMOS

10 carneros Rambouillet

De 12 á 14 meses de edad

De la Cabaña "San Juan"

Partido General Rodriguez

DE LOS SEÑORES

PELLEGRINI Y LAGOS

UNICO LOTE

El Sábado 2 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Estos carneros son hijos del carnero Pacha núm. 1410 de la cabaña Nacional de Rambouillet.

Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia); del hermoso carnero núm. 41 importado por el Sr. D. Cárlos Urioste y comprado en la cabaña en 5000 francos, y de los carneros que obtuvieron el primer premio en la Exposicion Continental.

Garantimos este origen y sangre. Los interesados juzgarán las demás condiciones de estos animales como refinadores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses de edad, pues el padre fué importado á fines de Setiembre de 1880, y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándoles solo de la lluvia y de los fuertes soles.

Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate. 2448 ag17

POR LOS MISMOS

De 25 esplendidos carneros

Y 5 borregas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Animales de gran tamaño

DE LANA LARGA, FINA Y SEDOSA

Procedentes de la Cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst

Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer

En nuestra casa Alsina 78

El sábado 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y por órden del Sr. D. Enrique Meyer los siguientes animales:

25 carneros } Sangre pura Rambouillet.
5 borregas }

Estos espléndidos animales de gran tamaño y de magnifico vellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado D. Wilfredo Latham "Los Alamos" en Quilmes.

Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinar estos animales, que estarán en exhibicion desde el lunes 28 de Agosto. 2686 ag23,

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De 136 leguas de tierras

NACIONALES

O sean 440,000 hectareas

En la Seccion VII

EN LOTES

Para los que tienen hijos

Para los que especulan

La mejor caja de ahorros

Tierras inmejorables

Con aguadas permanentes

Cerca de Ferro-Carriles

Base ínfima para la venta

Doce pesos y medio papel por hectárea

Doce pesos y medio papel por hectárea

Doce pesos y medio papel por hectarea

Doce pesos y medio papel por hectárea

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

El Lunes 4 de Setiembre

A LAS 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras—La tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan pocas leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta; basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El
 Coronel Olascoaga, en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa," inserta el diario científico del Dr. Dupont, quien dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contiene. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos estan á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa estancia que van á establecer en Italó, los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Roca, etc., etc., dista ocho á diez leguas de los campos que venderemos y lindan con las ubicaciones hechas á los señores Ataliva, Roca, Guerrero, Casey. etc., etc. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á **60 pesos la hectarea**, ménos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo sea á **doce pesos y medio la hectárea.** En nuestra casa daremos planos á todos los que lós soliciten.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 3 Setiembre de 1881, al Gobierno de Córdoba, y están situadas en la seccion VII de territorios nacionales. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que estará á la vista.

Condiciones para el pago—Venderemos las 136 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una cuarta parte al firmar las escrituras y el resto con pagarés hipotecarios á 6, 12, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 8 % al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victoriano Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba, y concurrirá á la escrituracion como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.

Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua, al contado. 2113 ag8

POR LOS MISMOS

De 15 carneros

SANGRE PURA RAMBOUILLET

De 15 á 18 meses de edad

UNICO LOTE

Nacidos en el Establecimiento

"LA CONSTITUCION"

Partido de Lobos

Propiedad de los Sres. Acosta y Lezica

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 5 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Acosta y Lezica, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

15 carneros sangre pura Rambouillet, animales de tamaño, de 15 á 18 meses de edad, con 11 meses de lana.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1858, con carneros y ovejas importados directamente de la cabaña Nacional (entonces imperial) de Francia y se ha continuado sirviendo siempre las ovejas con padres de la misma procedencia, de manera que no puede haber origen y sangre mas pura, que la que tienen estos animales, que se ofrecen por primera vez en remate público, por haberse vendido los carneros siempre en el mismo establecimiento.

No diremos mas sobre estos carneros, dejando á los criadores que lo juzguen y les dén el mérito que tengan y al efecto podrian verlos y examinarlos en nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2684 ag23

POR LOS MISMOS

Transferido para el 6 de Setiembre

PRIMER ESPLENDIDO LOTE

30 sobresalientes carnero

RAMBOUILLET

Imperiales puros

Procedentes de la conocida estancia

EN SAN VICENTE

Propiedad del Señor

Don Emilio Duportal

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Setiembre, á la 1 p. m.; se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion desde el Lunes 21 del corriente.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 1 al 30. 2819 ag27

POR LOS MISMOS

ATENCION CRIADORES

GRAN FERIA

REMATE ESCEPCIONAL

LIQUIDACION TOTAL

DE LA CABAÑA

"LA ISABEL"

EN MATANZAS

PROPIEDAD

Del Sr. Juan Estévan Ezcurra

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Durham sangre pura

MAGNIFICO ORIGEN

1 espléndido toro importado

11 VACAS IMPORTADAS

ANIMALES ESCEPCIONALES

Varias de ellas premiadas

3 toritos puros nacidos en el pais

2 terneras id id id id

1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas.

El Domingo 10 de Setiembre, á la una

En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan Estéban Ezcurra y por tener que ausentarse para Europa, uno de los mas selectos lotes de animales vacunos raza Durham sangre pura, importados y algunos nacidos aquí de lo mejor que pueda hallarse en el pais y que el señor Ezcurra ha podido reunir a fuerza de sacrificios y una eleccion prolija é inteligente, sin jamas preocuparse del valor del animal, de manera que los criadores que compren algunos de estos animales, llevarán la seguridad de haberse hecho de un animal de primer órden, que a mas de tener pedigree garantido y de primer órden ha pasado tambien por las pruebas á que ha sido sometido en alguna de nuestras Exposiciones Rurales, donde han obtedido sus correspondientes premios.

Hé aquí el detalle de los animales que se venderán y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores:

TOROS

CHERRY BAY—Colorado 42908 nació Enero 3 de 1879 cabaña de Thomas Kirckham (Inglaterra) hijo del toro Cherry Gwynn 4° (30358) y la vaca por "Simple 'S mon" 32487.—Obtuvo el primer premio en la última Exposicion Rural de Palermo.

BOLIVAR 7—Colorado nació en Buenos Aires calle Bolivar núm. 7 el 24 de Marzo 1881 de la vaca Passion Flower 3a. servida en Inglaterra por el toro Red Rover 40579 etc. seis generaciones.

SANTOS VEGA—Colorado tostado, nacido en la cabaña "La Isabel" Mayo 6 de 1881 de la vaca Red núm. 21, servida en Inglaterra por el toro "Gran Duke of Marlborough" siguiendo 10 generaciones.

PAISANO—Colorado, nacido en la cabaña "La Isabel" el 7 de Noviembre de 1881 de la vaca "Rose of Norton" servida en Inglaterra por el toro Cupid, ganador del primer premio en la Exposion Taunton en Noviembre de 1880 siguiendo cinco generaciones.

Vacas y vaquillonas

MISS ANNA PARNELL—(La famosa) rosilla, nació Diciembre 3 1879; criador E. Baillie Dochfours (Inglaterra) padre Abbotof Windsor 32,903 y la vaca Annie, siguiendo 10 generaciones. Miss Anna Parnell, es ganadora de los siguientes premios: 1er. premio y copa de plata en la Exposicion Rural en los Condados del Norte 1880; 1er. premio como vaquillona de un año en la Exposicion de primavera 1881, en el mismo local y 1er. premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural en Palermo 1881. Su padre Abbotof, Windsor. es hermano de padre y madre de Royal Windsor toro que costó á su actual dueño Mr. Onthloaithes 4000 guineas.

ANEMONE—(Hermana gemela) de Ambrosia rosilla, nació 23 Febrero de 1879, crida por James A. Gordon, Udale Invergordon, hija del toro Rosario, (35,315) y la vaca Ada, 20a. siguiendo 12 generaciones, Rosario ha ganado los siguientes premios: en 1874, primero en la Exposicion Agricultural de Highland en Inverness, primero en la de Wharfdale, y Atley y otros primeros premios en varias exposiciones y cuyo detalle está á disposicion de los interesados. El toro Rosario es hoy propiedad de Mr. Gordon.

ALMA 11a.—Rosilla, nació en Inglaterra el 1° de Mayo de 1877, por el toro Duke of Dentsdale 38,561 y la vaca Alma 8a. siguiendo hasta 11 generaciones, Obtuvo 2° premio en la Exposicion do 1881 de la Sociedad Rural.

FACTORY LADY—Colorada nacida en Inglaterra el 10 de Abril de 1876, por toro Duke of Braites 2° (30930) y vaca Factory Lass, siguiendo 10 generaciones.

PASSION FLOWER—3a. colorada entrepelada, nacida en Diciembre 24 de 1876, criador W. H. Necoett, por el toro Grand Duke of Barrington, 34069 y vaca Passion Flower 2°, siguen 5 generaciones.

ROSE OF NORTON 2a.—Colorada, nacida en Abril 25 de 1879, criador W. N. Hewett, por el toro Red Rover 40579 y la vaca Rose of Norton, etc., etc.

RUBY—Colorada, nacida en Junio 18 de 1877, criador W. N. Hewett, por Sacchometer 35437 y la vaca Red Twin, etc., etc.

RED—Colorada, nació en Diciembre 28 de 1875, por Gran Duque of Geneva, 31288 y vaca Ruth Niblett, la madre de Ruggia Niblett, ganadora del premio, en la Real Exposicion de Bristol 1878 y del primer premio y Champion Plate, como la mejor hembra en la Exposicion de Gloucestem, el mismo año y primer premio en la de Chellinghaon en 1879.

SONSIE GIRL—Rosilla, nació en Diciembre 25 de 1875 por Master Fragsut 34810 y la vaca Daisy, etc.

ELSIE—Rosilla (H. B. volúmen 25, página 511), nació en Noviembre 16 de 1878, por Viscount Cherry, 37635 y la vaca Lilly, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton, Park House Shipenal.

LITTLE DUCHESS 6a.—Rosilla (H. B. volúmen 26, página 491), nació en Febrero 11 de 1879, por Marquis of Bland for 6a. 41983 y Little Duchess 4a, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton.

NOTA—Todas estas vacas estan servidas por el toro Cherry Bay.

TERNERAS

REPUBLICANA—Colorada, nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña "La Isabel", hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale, Grand Duke 2° etc., etc.

ALMA 12a.—Colorada y blanca, nacida en Enero 18 de 1882: en la cabaña "La Isabel" hija de la vaca Alma 11a. y el toro Cherry Bay 42908, Alma 11a. véase mas arriba.

NOTA—Los pedegrees de todos los animales que anteceden obran originales en nuestro poder y están á la disposicion de los interesados.

HACIENDA MESTIZA

31 vacas compradas á eleccion del rodeo fino de la estancia "Santa Sabina" en Chacabuco propiedad del Sr. D Norberto Quirno Costa, como 3/4 y 7/8 sangre Durham Todas estas vacas estan servidas por el magnífico toro "Cherry Bay".

12 terneras 10 hembras y 2 machos hijas de las vacas que anteceden y del toro Cherry Bay.

Los interesados que deseen examinar los animales que ofrecemos en venta, pueden ir a la cabaña "La Isabel" propiedad del Sr. D. Juan Estevan Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron, en donde encontrarán carruages de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Moron a la llegada del tren que sale de la estacion Parque á las para conducir a los interesados hasta la cabaña,

Por mas datos a nuestra casa, Alsina 78. 2650 ag22

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE

DE 10 POTRILLOS

Y 7 potrancas de carrera

Procedentes del afamado Stud de **Las Rosas**

Propiedad de Sr. D. Guillermo Kemmis

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 11 de Setiembre

A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera, del muy renombrado "Stud las Rosas", en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del señor don Guillermo Kemmis.

Cuyo detalle es el siguiente:

Potrillos

MARECHAL NIEL—Alazan, nació Octubre 6 1880, hijo de Blair Adam y la yegua Wild Rose, (hermana del Pretendiente) por Robin Rover y la yegua Sweetbriar.

WAXY—3/4 alazan, nació Setiembre 9 1880, (hermano de Idle Boy Gazella, The Drone, etc., etc.,) hijo de Blair Adam y yegua Busy Bee.

CAGLIOSTRO—7/8 alazan, nació Setiembre 1880 (hermano del Brujo Merlin y dos ganadores que fueron al Brasil,) hijo de Blair Adam y Sorceress, hijo Dayrell, por Gypsy Queen hija de Elcho.

VOLUNTEER—7/8 alazan, nació Setiembre 23 1880. (hermano de Elcho, Amaryllis, etc., etc.) hijo Blair Adam y Yellow Girl, hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.

MAZEPPA—7/8 tostado, nació Octubre 15 1880. (hermano de Priapo. Oriana, etc., etc.,) hijo de Blair Adam y Giri Graduante.

CONTADOR—3/4 colorado, nació Octubre 24 1880 (hermano de Banquero, Millionaire. Travieso, etc., etc.) hijo de Blair Adam y Exchange, hija de Whirlwid.

SALVINI—3/4 colorado nació, Octubre, 4 1880 hijo de Blair Adam y Tagioni hija Grimston.

SARTORIAN—3/4 picaso nació, Setiembre, 10 1880 (hermano de Pescarel) hijo de Blair Adam y Fanfarouche hija de Grimston.

SYREN—3/4 saino nació Noviembre 17 1880 hijo de Blar de Blair Adam y Scylla hija de Satanstoe.

BOREAS—3/4 saino nació Noviembre 10 1880 (hermano de Calmin etc., etc.) hijos de Blair Adam y Tormenta hija de Whirwind.

Potrancas

Las siguientes potrancas se alquilarán en remate público al mas alto postor por dos Estaciones hípicas, comprometiéndose el adquiriente á devolver el animal en perfecto estado á su dueño, sin que haya sido servido ni estar preñada por cualquier padrillo que fuere.

FELICITEE—15/16 alazana nació Julio 29 1880 (hermano de Blissful, Eclair etc.,) hija de Blair Adam y Bright Eye.

GLICINA—15/16 saina, nació Julio 24 1880 (hermana de Celear hoy en Montevideo Hyacinth etc., hija de Blair Adam y May flower.

HEPATICA—15/16 colorada, nació Setiembre 27 1880 (hermana de Fleur de Lys) hija de Blair Adam y Flower Girl hija de Grimson y la yegua Misfortune hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.

NOISETTE—3/4 malacara nacida Setiembre 15 1880 (hermana de Pretendiente Shipka etc.,) hija de Blair Adam y Sweetbriar hija de Whirlwind.

ESTRELLA DEL NORTE—15/16 malacara, nacida 20 Julio 1880 (hermana de Sirius) hija de Blair Adam y Aurora hija de Dayrell por yegua hija de Buckhunler y madre de ella hija de Elcho.

Los animales podrán verse desde el Sábado 2 de Setiembre en nuestra casa Alsina 78. 2682 ag23

POR LOS MISMOS

Especial remate de reproductores

Sangre pura de carrera

Importados de Inglaterra

VENIDOS A NUESTRA CONSIGNACION

En el vapor inglés MINHO

Elegidos personalmente por el Sr. D. Donald Maclennan

3 sementales y 3 yeguas

SE REMATARÁN

El Lúnes 11 de Setiembre, á las 3 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Los animales que ofrecemos en venta y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores, son los siguientes:

Callistos—Tostado, nacido en 1875, por Lord Clifton y Formosa, hijo de Buccaneer, por Eller y Chantelier Tomboy, por Fesane Vease Stud Book, vol 13, pág. 156.

Rosinante—Saino, por Rosicrucian, Madama Eglatine y Beadsman y Kalypso, por Vénus y Bay Middleton, ganador de 8 carreras y en 12 llegó segundo. Fué vendido teniendo un año de edad á lord Hartington en 1,350 guineas.

Petrillo saino—Nacido en 1881 por Vanderdecken y Princess May, por Atherstone, por Trickish y Primce Minister.

Stud Book, vol. 15, cuando se publique. Es un magnífico animal.

Yegua—Saina negra, nació el 24 de Mayo de 1880, por Stat-man y Anixiety, por Marsyas y Andromaque por Flying Dutchman Stud Book vol. 14, pag. 29.

Yegua saina—Nació en 1878 por Duten Skater y Ganos, Saunterer y Bess Lyon, por Longbog servida el 12 de Mayo por Muncaster S. Bock, vol. 14, pág. 168.

Yegua saina—Nació en 1877 por Wild Oats y Nuckheva por Neasham y Typee, servida por Philammon Stud Book vol. 14 y pág. 343.

Todos estos animales como puede verse por sus pedigrees son de la mejor sangre de carreras que hay en Inglaterra y algunos de ellos son ganadores en muchas carreras alli mismo.

Puede verse hoy en nuestra casa Alsina 78.

Nota importante. Los pedigrees son garantidos, pues vienen firmados por los señores Weatherby; publicadores del Stud Book Inglés. 2956 ag30

POR LOS MISMOS

De 21 carneros sangre pura

RAMBOUILLET IMPERIAL

De 28 á 30 meses de edad

Gran tamaño, gran bellon y finura

CARNE Y LANA

Procedentes de la cabaña del señor don Vicente C. Amadeo

Cuidados á campo y galpon

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Setiembre á las 2 p. m. remataremos este lote de carneros entre los cuales vienen varios hijos del famoso carnero *Thiers*, número 1372, que sirvió de padre en la cabaña Rambouillet de Francia.

Véase la noticia en el "The Standard" del 24 de Setiembre de 1879, cuando llegó el carnero, número, edad y origen segun el catálogo que servirá para el remate.

Estos animales estarán en exhibicion cinco dias antes del remate. 2958 ag30

Guillº Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una linda finca

SITUADA

En la calle Garantias No. 235

AL NORTE! AL NORTE!

Tasacion ps. 132,602 m/c.

BASE PARA LA VENTA

2/3 partes de la tasacion ps. 88,340 m/c.

El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor, y al contado, en el mismo parage de la finca, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en remate público, el dia veinte del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Garantias núm. 235, embargada en la ejecucion seguida por doña Generosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.—La finca espresada, que fué tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos ocho pesos moneda corriente, cincuenta y siete centésimos, está edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milímetros de frente al Oeste, por 34 metros 640 milímetros de fondo al Este, y consta de diez habitaciones, siendo siete de ellas bajas y altas las otras tres, todas con tirantes y alfagias de quebracho.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 88,340 pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.—NOTA—El comprador abonará el 5 % a estenderse el boleto de compra venta. 2727 ag24

POR LOS MISMOS

De 30 bordalesas vino

SUPERIOR

EN LOS DEPOSITOS DE LA

ADUANA VIEJA

CALLE BALCARCE No. 166

El Mártes 5 de Setiembre, á las doce en punto, se rematarán por cuenta de quien pertenezcan, á la mas alta postura y en lotes, al gusto de los compradores, 30 bordalesas vino francés clase superior. 2971 ag 30.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de 2 quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de la primera de 127 varas de frente por 256 de fondo. Linda por el frente al S. O. con Sevel, por el N. E. con el mismo y por el S. E. con Alcorta y por el N. O. con Aveleyra, y la de la segunda se compone de 60 varas frente por 26 de fondo. Linda por el frente al S. O. con el Rio de las Conchas, por el N. E. con Cusicha, por el N. O. con Sevel. La primera casa tiene 6 piezas, etc., la segunda una pieza y caballeriza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3,010 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A

Debe ademas pesos fuertes 600 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 3,610.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizando $f. 900.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2875 ag 29

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el Partido de Moron, á cuatro cuadras al Norte de la Estacion,—cuyo terreno consta de 2 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado linda por el E. calle en medio con don Dionisio Masias, por el O. con D. Nicolás Repetto, por el Norte con el mismo Repetto, y por el Sud con don Luis Gaebeler.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 12,000 que reconoce.

Debe 8,680 $fts. segun la tabla de amortizacion série C.

Debe ademas $fts. 2,557 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 11,237.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 3,320.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2876 ag29

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

CONOCIDA POR

"LA BLANQUEADA"

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra

Con una gran superficie

De 432 cuadras cuadradas

De 150 vs. por costado, con poblaciones de material

Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.778,000 m/c.

Segunda " " 1.333,500 "

Base para la venta 2/3 partes

Pesos 889,000 m/c.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la nueva base de **ochocientos ochenta y nueve mil pesos moneda corriente:**

La valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando ménos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal, con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c. en garantia, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener más datos, ocurrase a nuestro escritorio, San Martin 90. 2388 ag 15.

POR LOS MISMOS

DE LA

Gran Cerveceria Argentina

Situada en la calle Coronel

A la altura de la Penitenciaria

A pocas varas de la calle Santa-Fé

Macadamizada y con tramway

POR LIQUIDACION FINAL

De órden de la comision liquidadora

Competentemente autorizada

Este establecimiento ha costado á la Compañia

$ fts. 475,000

Hoy se venderá con la base de

$ fts. 60,000

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate [illegible] base de sesenta mil pesos [illegible] fuertes; bajo la La gran fábrica "[illegible] Cerveceria Argentina" arriba designada, construida en terreno de 100 metros, de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sotanos, altillos, tostador, salones, galpones, y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Este valioso establecimiento, que ha costado á sus fundadores, la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está contruido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de **mil pesos fuertes**, en garantia antes de firmar el boleto.

Para imponerse del inventario y planos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2783 a25

POR LOS MISMOS

De la muy central

PROPIEDAD

Calle Méjico Nos. 47 á 59

Frente al edificio de la casa de Moneda

Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady

De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Tasada en $ 562,000 m/c.—Base para la venta 2/3 partes $ 374,667 m/c.

AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de **trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.**

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 12 LEGUAS DE CAMPO

De primer órden

En el Partido de Juarez

Conocidos por la Loma Alta y LA TINTA

Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

Dividido en 12 lotes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total ps. 6.167,717 m/c.

Base para la venta 2/3 partes

Pesos 4.111,809 m/c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE N°. 11—26.671,068 metros cuadrados, ó sea 0.987.875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m/c.

Base para la venta $ 316,096 m/c.

LOTE N°. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m/c.

Base para la venta $ 327,178 m/c.

LOTE N°. 13—29,143,550 metros curdrados ó sea 1.079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; ps. 539,727 m/c.

Base para la venta $ 359,818. m/c

LOTE N°. 14—26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m/c.

Base para la venta $ 320,000 m/c.

LOTE N°. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506.447 m/c.

Base para la venta $ 337,632 m/c.

LOTE N°. 16—Con potrero de piedra, 29.775.428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m/c.

Base para la venta $ 371,816. m/c.

LOTE N°. 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1.102,380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m/c.

Base para la venta $ 389, 508 m/c.

LOTE N°. 20—29.793,864 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,807 m/c.

Base para la venta $ 390,538 m/c.

LOTE N°. 21—30.132,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m/c.

Base para la venta $ 395,000 m/c.

LOTE N°. 22 — 26.964,642 metros cuadrados ó sea 0,998.749 legua cuadrada; á 580.000 pesos legua; total: ps. 529,337 m/c.

Base para la venta $ 352,890 m/c.

LOTE N°. 23—23.977.376 metros cuadrados ó sea 0.869.900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total; ps. 417,779 m/c.

Base para la venta $ 278,518 m/c.

LOTE N°. 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0,862,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total ps. 409,223 m/c.

Base para la venta $ 272,815 m/c.

Estos campos, que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, estan por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy deseen emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, ántes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestros escritorio, San Martin 90. 2001 ag5

Ebbeke y Diekelmann

Averias

Por órden del Sr. Cónsul de España

11 cajones tabaco habano

PICADURA

De las marcas Rey del Mundo y Muriasch

2 cajs. cigarros habanos

Marca REY DEL MUNDO

El Viérnes 1° de Setiembre á las 12 en punto en nuestra casa calle Perú núm. 80 venderemos al mejor precio y dinero de contado los artículos arriba mencionados y una cantidad de tabaco Bahia recorte, venidos en el vapor *Equateur* con procedencia de Burdeos á la consignacion de los Sres. Semillosa hnos. y Romero W. Sneichdewind y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien pertenezca

19 barricas azúcar refinado y 1 cantidad de balas de papel blanco marca "Ciervo" para cigarrillos. 2836 ag27.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de varios lotes de terrenos ubicados en el paraje denominado La Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado, y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 10,800, que reconoce.

Debe 9,705 $fts. segun la tabla de amortizacion série B.

Debe además $fts. 1,757 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 11,462.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 1,095.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2882. ag. 29.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una quinta en el pueblo de La Paz, partido de las Lomas de Zamora, con gran edificio, arboleda, etc., construida en terreno de 130 varas de frente é igual extension de fondo; linda por el E. calle en medio con doña Felisa P. de Bonorino, por el fondo y costado Sud con don José Larries, y por el Norte calle en medio con don Federico Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2,878 pf. segun la tabla de amortizacion, série A.

Debe además pf. 613 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 3,491.

El comprador pódrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1122.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2883 ag29

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle 11 de Setiembre, cuyo terreno consta de 63 varas de frente por 100 de fondo, hasta salir á la calle San José. Lindando por el S. O. calle 11 de Setiembre en medio, con don Juan P. Janis, por el N. E., calle San José en medio, con don José Piaggio, por el N. O. con Buschiazzo, y por el S. E. con los señores Magdaleno, el edificio consta de 4 piezas, palomar, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 3,000 que reconoce.

Debe 2,696 pftes., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además, pftes. 424 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 3,120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 304.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2877 ag29

José M. Gimenez

Banco Hipotecario

El mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos casas en el pueblo de San Martin, cuyo terreno consta de 46 1/2 varas de frente por 50 de fondo, ubicado en la manzana número 66, letra A. del plano general del pueblo, cuyas propiedades fueron tasadas en 70,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Debe 687 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 119, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 806.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2381 ag 29.

Schóo & Mejia

Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, con terreno de 25 varas frente por 45 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela de Niñas. por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 806 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pesos fuertes 255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,061.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 194.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2880 ag 29

Thomas Gowland

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Un magnífico terreno con edificio

Calle de Rivadavia No. 171—A media cuadra de la Plaza

Con tramway á la puerta—Ad-Corpus

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Santomingo y Da. Juana Leanes, dicho terreno con algun edificio, compuesto de 17 vs. mas ó menos, de frente al Sud por 70 de fondo, mas ó menos, tasado el todo en la insignificante suma de cuarenta y cuatro mil ciento y siete ps. m/c con veinte centavos ($ 44,107 20 centavos.

La base para la venta será la tasacion íntegra, por ser sumamente baja.

Por informes á la escribania del Guerello, en el Cabildo ó al rematador Alsina 141. 2894 ag29

Nicandro Dorr

Gran remate

De una casa y dos lindos terrenos

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Base de venta 80.000 [illegible] pesos

En [illegible] las Lomas frente la Estacion

El Domingo 3 de Setiembre

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, al remate de las siguientes propiedades:

Primero—Una magnífica casa compuesta de 18 1/2 varas de frente al Este calle Real por 72 1/2 de fondo al Oeste ó sea frente á la estacion de las Lomas, con 10 buenas piezas altas y bajas, 2 cocinas, 1 gran parral, caballeriza, horno de panaderia, cuadra, 2 pozos y demás oficinas necesarias. Esta casa es conocida por de Tribane, y linda con el Sr. Green, con la via del ferro-carril del Sud y el Sr. Erclois.

La base para la venta es de pesos 100,000 moneda corriente, precio bajo en atencion á las condiciones de la propiedad, y que al actual poseedor le costó en remate hace 4 meses pesos 139,000 títulos garantidos.

Segundo—Un terreno lindando con el anterior á la mas alta postura, compuesto de 13 varas de frente al Este por 72 1/2 de fondo al Oeste, lindando con la calle Real ferro carril del Sud y el Sr. Govin y con la propiedad arrib espresada.

Tercero—Otro terreno lindando por el otro costado con la casa arriba espresada, compuesto de 19 1/2 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, y tiene por linderos calle Real, ferro-carril del Sud y Erclois, todos los títulos son garantidos. Por mas pormenores al rematador Alsina 79. 2900 ag29

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

De 5 magníficos lotes de terreno

En el Partido San Martin

LINDANDO

Con el Rio de las Conchas

El Domingo 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público bajo la base de 40,458 ps. m/c., con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 3 de Setiembre á las 6 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Anotole Brun, señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1° de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2° contiene las mismas vs. de frente y contra frente del anterior y de fondo 351 vs. 1 cent., ó sean 30 metros. 5 milímetros, linda por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 56 y el rio de las Conchas; el 3° se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 metros 3 milímetros del fondo, por el costado N. O., 370 vs. 5 centésimos, equivalentes á 308 mtros. 8 milímetros, y el costado S. O. 334 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milímetros y linda por aquel con el lote 57, por el E con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas;—el 4° tiene de frente 250 vs. y 1 cent., equivalentes á 173 metros, 3 milímetros, teniendo en el costado N E. 384 vs. 8 centésimos, ó sean 289 mtros. 3 milímetros y el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros; el 5° tiene por el frente 294 vs. 6 sean 254 metros, 6 milímetros; linda por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todo lo que ha sido retasado en la suma de 60,728 ps. m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son: 40.485 ps. m/c.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2° patio.

NOTA—La venta se efectuará en la plaza principal, frente al Juzgado, en donde estará la bandera del remate, el dia y hora indicados. 2649 ag23

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

EN BELGRANO

De la espléndida quinta, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez, conocida por el Hotel Bergie, situada en dicho pueblo, en las calles Castelli Nos. 36 y 38—Maipú y Moreno, frente á la quinta del Sr. Corti, calle Castelli y á la de los Sres. Neuland, Perez, Cinton calle Maypú, señor Corbalan calle Moreno, y lindando pared por medio con el Sr. Tonquist y otros.

Tasacion 222,500

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion pesos 148,336 m/c.

El Domingo 3 de Setiembre, á las 3 p. m.

Remataré al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez, esta magnífica propiedad, cuyo edificio principal se compone de el bestíbulo, 6 pieza con sus paredes pintadas al fresco, cielo-razos de lienzo, pisos de tabla, puertas y ventanas con persianas, celosias y contramarcos, 1 pieza para despensa y cuarto de baño, cocina de hornallas con azulejos, cocina económica de fierro sumidero, dos letrinas, una de ellas con bomba y depósito para agua, gas en el bestíbulo y el patio con su farol correspondiente, algibe, etc., etc., todo edificado en cal y maderas duras, un parral de mas de 90 varas de largo con riquísimas uvas y 38 peros en respaldar al costado del zarzo de fierro que tiene la misma extension. En la quinta un cuarto independiente con puerta y ventana, y el fondo 3 piezas altas, 1 baja, cochera, caballeriza, gallinero, palomar y porton de fierro á la calle Moreno, 2 pozos de balde, 1 pileta, 300 peros, ciruelos, damascos, duraznos, guindos, etc., etc., árboles de adorno, canteros de arrayan con diversidad de plantas de jardin, y como 200 piés de viñas esquisitas para vino.

El terreno mide 50 varas de frente á la calle Castelli, 129 vs. á la calle Maipú y 50 vs. á la calle Moreno.

No entramos en mas detalles porque seria demasiado extenso para un aviso de remate: vayan vean y juzguen. Puede inspeccionarse á cualquier hora.

Por otros informes pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario del Sr. Novaro, en el Cabildo. 2918 ag29

POR EL MISMO

GRAN REMATE

Feria en "Santa Sabina"

Estancia del Dr. D. Norberto Quirno Costa

PARTIDO DE CHACABUCO

A siete leguas de Chivilcoy

Seis del Salto

Siete del Cármen de Areco

Cinco de Chacabuco

El Sábado 16 y domingo 17 de Setiembre, empezando á las doce en punto de cada dia venderé al mas alto precio y dinero de contado, en el establecimiento indicado, mil dos cientos novillos, todos de tres años inclusive arriba, muchos como para tropa, cien ciñueleros, sesenta bueyes de coyunda en magnífico estado, cincuenta toros mestizos Durham, potrillos y potrancas mestizos de carrera y para tiro liviano, carneros y borregas para tropilla, carneros para majadas comunes, diez mil ovejas á cortar de quince majadas que forman mas de treinta y cinco mil ovejas, vacas y vaquillonas mestizos Durham con cria, hijos de toros, importados. Toda las haciendas que venderé estan en magnífico estado, y por lo que respecta á la novillada, los compradores de lotes de consideracion podrán dejarlos en el mismo campo, segun se convenga. La venta de la haciendas se harán en lotes al gusto de los compradores.

Las personas que concurran al remate serán alojadas en la misma Estancia, así es que el regreso pueden hacerlo cuando quieran.

Por mas pormenores, vease nuestro aviso detallado en "La Prensa" y en "La Patria Argentina". 3020 ls

Manuel B. Laborde

Judicial

De una hermosa casa

En la calle de Solis No. 303

Tasada en ps. 126,453-70—Base para la venta las 2/3 partes 84,303

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de Da. Josefa Zumeta de Mañay, la propiedad arriba indicada, con siete hermosas habitaciones, cocina pozo, letrina, sumidero etc., y gran cantidad de árboles frutales; edificada en terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este por 60 vs. 12 de fondo.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 126,453 $ 70 c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 84,303 pesos.

Se previene á los interesados que la finca reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario, por valor de mil seiscientos ps. fts. con la cual pueden continuar si asi les conviniere.

Por mas datos á la oficina del Secretario Sr. Ferrari. (hoy Sr. Silveyra), en el Cabildo ó al escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos.)

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ como garantia de la compra. 1912 ag8

Damian Cabrera

En Quilmes

El Domingo 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez doctor Heredia, una chacra con terreno de 27 hectáreas tasado en todos sus ramos en la suma de 85,000 pesos, con rebaja de 25 % y la base son las 2/3 partes, por mas detalles en el edicto judicial.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Damian Cabrera, autorizado por el Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto fijará, una propiedad de pertenencia de la testamentaria de D. Juan del Ojo situado en el Partido de Quilmes compuesto su terreno de veinte y siete hectáreas y el edificio compuesto de un rancho con techo de paja y una quinta con mil árboles frutales. Dicha venta ha sido ordenada por la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra la espresada testamentaria; la tasacion de la mencionada propiedad ascendió á la suma de 85,000 m/c., de ella se ha hecho una rebaja de un 25 % y la base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernadet.* 2905 ag29.

POR EL MISMO

En Cañuelas

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una casa perteneciente á D. Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, calle Belgrano esquina Independencia, con lo en ella edificado, tasada en 17,940 $ rebaja 25 %, siendo la base para la venta las dos terceras partes, despues de la rebaja 25 %; por mas detalles ver el edicto Judicial.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Damian Cabrera procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto señale, una finca perteneciente á los cónyuges D. Federico Del Valle y Da. Albina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y 1/4 varas de edificio con dos piezas de 5 y 1/2 varas de ancho por 6 y 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo paredes, patios, moginetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea revocado. 3 ventanas con rejas, cielo-rasos, pisos de tabla y vereda, 10 vs. de edificio con dos piezas, paredes de un ladrillo, con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de dos de alto. 1 pozo con brocal y pilares, 1 zarzo con 6 pilares de hierro, y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente 1 solar de terreno haciendo esquina á las calles de Belgrano é Independencia. La tasacion de todo asciende á la suma de 17,940 $ m/c., pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 %. La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernatet* 2906 ag29.

Francisco Bulnes

Judicial

De la Peluqueria

Calle Florida No. 86

El Jueves 7 del entrante Setiembre

A las 11 de la mañana

Se procederá por órden del señor Juez Comisario, del concurso formado á don Ricardo Rodriguez, á la venta de todas las existencias, que su detalle es el siguiente; 1 armazon y vidrieras y mostrador, arañas, 2 picos de cristal para gas, labatorios, percha, sillones, espejos, bastonera, perfumeria de varias clases, corbatas, guantes, javones, caretas, relojes, y varios otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. 2812 ag27

Federico G. Neves

Remate Judicial

Calle Alberdi No. 193

DE UNA CASA

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 de la tarde en punto, venderé por órden del Sr; Juez Dr. Molina Arrotea, una casa perteneciente á Da. Antonia Gui de Bosquetti, sita calle de Alberdi No. 193; cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centímetros igual a 10 vs. de frente al Este por 14 metros igual á 17 vs, de fondo el Oeste; tasada en todos sus ramos en 23. 806 ps, m/c. ó sea 952 ps. ftes, 26 ctos.

Se previene que no se admite oferta menos que las 2/3 partes que sean 15,872 ps. m/c., ó sean 635 ps. fts. El terreno esta edificado con varias piezas de material; por mas datos á la Escribania de Miranda, Cabildo ó al Martillero, San Martin 31, Escritorio No. 6. Títulos garantidos. 2923 ag 30.

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN EL MONTE

DE 200 CUADRAS

DE CAMPO

El Viérnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, en mi casa Victoria, 686, donde estará la bandera, por mandato del Sr. Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Sra. Da. Basilia Lumbardo de Guillen, D. Faustino Guillen, 200 cuadras de rico campo alto y de pastos tiernos, situado en el partido del Monte á dos leguas de la Estacion Salado, la forma del campo son 10 cuadras de fte. por 20 de fondo, un octavo de legua, tasado por el ingeniero Aguirre á razon de $ 950 la cuadra, debiendo tomar por base para empezar el remate las 2/3 partes que son 634 $ m/c., sumamente baja para la importancia de este campo y la proximidad á una Estacion, lo que hace que pueda utilizarse en la labranza, los linderos son por el Sud la vendedora, por el Norte la testamentaria de Camilo Sansé, por el Este Bernardo Bentano, y al Oeste Ambrosia Fernandez y testamentaria de Cuestas. Este campo entre otras ventajas está alambrado por dos costados por los linderos.

Los interesados para verlo, pueden dirijirse al campo donde encontrarán al Sr. Guillen, que se lo enseñará; para ver los títulos, que son del siglo pasado, y otros datos Bolivar núm. 66 ó Victoria 686. Por autos en la Secretaria de Silveira (Cabildo). 2867 29.

Marcelo Ituarte

Judicial

EN EL PUEBLO

DE CHASCOMUS

DE UNA CASA

Calle Franblini formando esquina á la de Lamadrid

Tasacion 91,160 $ m/c. 2/3 partes

Base de venta 60,773 ps.

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin, contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 49 varas 88 centésimos de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su contra á la altura de 15 varas y 40 centésimos y concluyendo el frente Este en 38 varas y 15 centi-varas. El edificio consiste en 7 piezas; 3 techos de azotea pisos de tabla revocados en cal, por dentro y fuera formando una hermosa balustrada, puerta y ventana vidrieras; una con techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.

Para ver el espediente á la escribania Letchos. 2743 ag25.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

Ezequiel M. Pader

Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa en el Partido de Merlo, ubicada en la plaza de la Estacion Marcos Paz, con 40 varas de frente al S. E. por 50 de fondo. El edificio consta de 6 piezas, etc., y fué tasada en la cantidad de 81,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Debe 730 $f., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 184 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 914.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 270.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. 2879 ag29

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL

9,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

CRUZA LINCOLN

En el Partido de Navarro

Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta,) á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2/3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2/3 partes 5 1/2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara con 1,50[illegible] ovejas, á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales 13 palos ñandubay á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauce á ps. 1, 2/3 partes 5 1/2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes, ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 6 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2/3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 30, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos duraznos 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaria de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. 141 de una á cuatro p. m. 1981 ag5

POR EL MISMO

Judicial

200 cuadras de campo flor

Poblacion y gran monte

En el partido del 25 de Mayo

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia

Testamentaria de D. Severo Barraza

VENTA AL CONTADO

Tasacion 120,000 ps. 2/3 partes 80,000 ps.

El Domingo 10 de Setiembre, á las 12 a. m., en el mismo campo, procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial de la provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 $ la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10,000 árboles, de álamos, paraiso eucaliptus, y duraznos, todos de 5 á 10 años, y tambien se venderán los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ageno, la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla y otra con paja, y las otras, 2 techos de paja, en el campo de don Avila Piñero de Vibas; titulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % como garantia del campo, por mas datos á la Secretaria de don R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p.m. 1992 ag5

POR EL MISMO

Judicial

De 34 cuadras de terreno

O sean 544 lotes

De 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo

En la Exaltacion de la Cruz

El Jueves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos. Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Lorenzo Basave.

12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m/c., 2/3 partes 8,000 ps. m/c., que hacen 192 lotes de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 ps. m/c.

Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m/c., 2/3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lote de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m/c.

¡Atencion!

Capilleros y estranjeros que comprenden tan lindo pueblo aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo, para quintas, jardines y casas de recreo ó molinos y en donde en breve, irá un ramal de ferro-Carril, como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacroze.

¡Alerta Especuladores!

Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1/2 varas por 70, por el ínfimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellicimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.

Dicho remate se hara por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los lotes 15 y 16, hasta terminar su venta, títulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.

NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escriturados se entregarán mensurados; los compradores entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa en el pueblo de San José de Flores, situada en la calle real sobre la de Circunvalacion, cuyo terreno consta de 20 varas de frente por 40 varas de fondo. Lindando por el frente con la calle de Circunvalacion, por el fondo con la testamentaria del doctor Garcia por el [illegible] El edificio consta de 8 piezas bajas y 2 altas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2,400 que reconoce.

Debe 1,788 pfs. segun la tabla de amortizacion, série A.

Debe además pfs. 414 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 2,202.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 612.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2878 ag29.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Los Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Agustin M. Justo

CARNEROS, OVEJAS

TOROS, CABALLOS &,

EN CHASCOMUS

Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre

En el local de la 9.ª Féria

Venderé los siguientes animales:

Establecimiento "Manantiales" del Sr. Juan N. Fernandez.

15	toros	Durham
10	carneros	Rambouillet.
10	id	cruza Rombouillet y Negrette.
8	id	Lincoln.
25	id	mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Carbon" del Sr. Juan Migueno: 1 tropilla compuesta de 12 lindos caballos oscuros.

Establecimiento "La Florida" del Sr. Juan Siffons: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "Las Barrancas" a cargo del señor Church:

5	carneros	Lincoln importados.
16	id	puros Rambouillet.
100	id	mestizos id.

Establecimiento "Chis-Chis" de los Sres. Monasterio: 40 borregas Rambouillet.

Establecimiento "La Union" del Sr. Zimmermann: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Callejon" de los Sres. Jarbas, Nuñez y Barreto: 15 carneros Rambouillet.

Por cuenta del Sr. Calastreme: 1 padrillo frizon, malacara, 2 años edad, hijo del caballo "Herald".

La fama bien adquirida de los establecimientos que dejo nombrados hacen innecesarios elojios, pues son bien conocidos sus productos. 2663 ag23.

POR EL MISMO

De 4.500 hectareas

CAMPO EN 3 ARROYOS

Base ínfima ps. 73 m/c. la hectárea

Con largos plazos para el pago

El Viérnes 8 de setiembre

(DIA DE FIESTA)

En Chascomús y en el local de las Férias

A las 4 de la tarde

Venderé escediendo la ínfima base de $ 73 la hectárea, un área de campo situado en el Partido Tres Arroyos, compuesta de 4.560 hectáreas ó sean 1 2/3 leguas cuadradas, campo superior y de pastos mezclados.

La base es sumamente baja, pues se han vendido campos muy inferiores, del gobierno, hasta 130 $ la hectarea.

El pago se efectuara en la forma siguiente: 189,000 $ m/c. con plazo de 1 á 6 años en letras á favor del Gobierno de la Provincia y el saldo hasta la cantidad del precio total, al contado, lo que lo pone en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

Este campo es el que está señalado en el plano de la Seccion 1ra, Partido Tres Arroyos con los números 17, 18 y 19 y la mitad de los números 9, 10 y 11.

Su venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.

Por mas datos ocurrir á mi casa calle Buenos Aires, en Chascomús, y en Buenos Aires, calle Salta 430 2661 ag23

Andrés W. Merea

Judicial

En mi casa calle Defensa No. 72

DE MUEBLES

El Viernes 1° de Setiembre, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ezquiel Pader, lo que a continuacion se expresa.

1 rico piano perpendicular, 2 mesas de arrimo última moda, 1 sofá de reps y jacarandá, 4 poltronas de id, 1 taburete asiento bordado, 10 sillas negras asiento de resp, 1 chiffonier negro, con incrustaciones, 1 estante para libros, 1 alfombrado, un reloj de campaña de bronce, 1 lámpara dorada, 3 galerias, dorados, con cenefos, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con 6 cajones, 1 lavatorio negro con piedra, 1 mesa de noche, 1 escritorio, enchapado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con 6 cajones, 1 lavatorio negro oval, 1 costurero, 1 mesa de guinda para comer, 1 aparador de caoba, 7 sillas de caoba, y otros muebles que estarán á la vista. 2665 ag23

Julian Martinez y Ca.

DE UNA CASA-QUINTA

En San Isidro

Frente á la parte Sud de la Iglesia

Tasacion ps. 89,185 m/c.

2/3 partes " 59,456 "

El Domingo 3 de Setiembre, á la 1 del dia, venderemos al mejor precio, que exceda á las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pellegrina Gaita de Tiscornia, la siguiente propiedad:

TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 mts. 300 mls., con 15 vs. de frente al Norte ó sean 12 metros 990 mls., 27 varas 50 cents. de frente al Este ó sean 24 mts. 015 mls. con su martillo á su favor en el costado Sud-Este, compuesto de 6 mts. 495 mls., por 1 metro 907 mls., con 15 vs. 6 cts. de fondo en el costado Sur igual 31 mts. 600 mls.

EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina á pozo.

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Guerello, ó á nuestro Escritorio, Piedad 78. 2037 ag6

José C. White

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

EN DOLORES

El Lunes 11 de Setiembre

Y continuará el 12, 13. 14, 15, 16 y 17 del mismo

De todas las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Amor, situadas en esta localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Molinas. procederé á la venta de dichos bienes en la forma siguiente:

El dia 11, procederé á la venta de la finca situada en la calle Buenos Aires núm. 35, la cual se compone de un terreno de 26 metros de frente por 42 de fondo y un edificio que consta de 10 piezas de material en perfecto estado, con techos de azotea y pisos de baldosa y tabla; ademas otras piezas, algibe, etc.

Está tasada en 173.034 pesos m/c.

Base para la venta 2/2 partes ó sean 105,888 ps.

El 12 se rematará la finca situada en la calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la cual consta de un terreno de 26 metros de frente por 36,50 de fondo y un edificio de 5 piezas, cocina, galpon, pozo, gallinero, etc., todas las piezas de material y en perfecto estado.

Tasacion 75,340 pesos

Base para la venta 51,560 pesos m/c.

El 13 se venderá la que está situada en la misma calle Amazonas núm. 69 al lado de la anterior; consta de 8 piezas, 2 galpones, pozo, etc., y su correspondiente terreno.

Tasacion 37,835 pesos

Base para la venta 45,222 pesos m/c.

El 14 se venderá la casa calle Amazonas núm. 71. Consta de 2 piezas edificadas en un terreno de 14.70 metros de frente por 43.20 de fondo.

Tasacion 14,070 pesos

Base para la venta 9,370 pesos m/c

Para el 15 una manzana de terreno sembrada de alfalfa situada en el cuartel 7, calle 3 de Febrero.

Tasacion 10,000 pesos

Base para la venta 6,666 pesos m/c

Para el 16 un solar alambrado en la calle Moreno.

Tasacion 5,000 pesos

Base para la venta 3,332 pesos m/c

Para el 17 una chacra en el cuartel 8.

Tasacion 10,000 pesos

Base para la venta 6,666 pesos m/c

Condiciones; Todo comprador depositará inmediatamente que se le mande dar la transferencia, debiendo no obstante entregar el 10 % de garantia en el acto del remate.

El lugar determinado para el remate será el que ocupa cada una de las fincas respectivamente, en donde estar la bandera desde las ocho de la mañana de todos los dias indicados.

Mas detalles, Castelli 50. 2339 ag. 15

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4, y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

HOY Viérnes 1.° de Setiembre

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos, merceros

Roperos, Sastres y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Gambronas

Casimires

Cotines

Lienzos

Bramantes

Uso doméstico

Merinos

Lustrinas

Alpacas

Percales

Sombreros. Camisas, Pañuelos, Medias, Colchas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 3024 sl.

Vernengo y Ca.

Alerta confiteros

Por mandato del Juez de Paz de la Seccion 3.ª de la Capital, procederé el Domingo 3 de Setiembre, á la 1 p. m. en punto, en la calle Artes No. 371, al remate de las existencias de la confiteria calle Suipacha esquina General Lavalle, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Esteban Vinelli contra D. Cipriano Monjeaux, por cobro de alquileres. ag31 p3,

P. de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

Tercera propiedad

FORMANDO ESQUINA

SITUACION INMEJORABLE

Calle de Suipacha Numero 333

Y TUCUMAN Ns. 337 y 341

Tasacion pesos 162,147 moneda corriente

Base de venta 2/3 partes

PESOS 108,098 m/c.

El Viernes 1.° de Setiembre

A las 3 de la tarde

Edificada en terreno de 14 metros 70 mls. á la calle de Tucuman por 14 metros 30 mls. á la de Suipacha. Lo que forma una superficie de 210 mts. 21 mls. Su edificio consta de 6 piezas con techos de teja, letrina, pozo, etc., el patio con piso de ladrillo. 2966 ag 30

EN SEGUIDA

Cuarta propiedad

Calle Tucuman 271 y 273

Paraje lo mas central

DONDE NADIE VENDE

Tasacion pesos 108,100 m/c.

Base de venta 2/3 partes

PESOS 72,267 m/c.

El terreno se compone de 9 mts. 93 mls. igual á 10 varas 50 cent. de frente al Sur, por 19 mts. 25 mls. igual á 2[illegible] vs. de fondo al Norte. Edificio compuesto de 2 piezas, techo de teja de dos aguas, sobre camas y piernas de llaves, ebcques, piso de ladrillo, tres piezas interiores y cocina, una pieza antigua en el fondo y letrina con dos casillas. Titulos perfectos.

Por mas informes á nuestro escritorio y Piedad 211. 2967 ag30.

Vicente Hoyo y Ca.

Importantisimo remate

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la magnífica y acreditada Farmacia

"LA ARGENTINA"

Situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero

Perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano

EN UN SOLO LOTE

De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia.

Espléndido armazon de 7 cuerpos.

vidrieras, espejos, etc.

Mostrador con mostruarios

Una gran vidriera con magníficos espejos

650 envases de porcelana y cristal

Todos con drogas finas

Un gran y completo LABORATORIO

Gran cantidad de artículos que constituyen una Farmacia completa y en condiciones de funcionar, sin gastar un solo peso mas.

Aprovechen esta oportunidad Señores Farmacéuticos, Droguistas, y comerciantes en general.

OJO

Base para su venta las 2/3 partes de su tasacion que son $f 3,892.

El Lúnes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederémos á vender en público remate, al contado y en un solo lote, las existencias de la casa arriba espresada todo conforme con el siguiente,

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber quelel dia 11 del entrante Setiembre, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de la Farmacia perteneciente al concurso de don Gerónimo Silvano, situada en la calle Alsina 446. La venta se hará en globo, habiendo sido tasadas todas sus existencias en la suma de 5,838 pesos fuertes de curso legal.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. que son 3,892 pesos fuertes.—Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del actuario; para imponerse del detalle de las existencias, ocurrir á los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio.

NOTA—Por otros informes, á nuestro Escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y 5 á 8 p.m. 2614 ag22

POR LOS MISMOS

Importante remate judicial

EN LA CAPITAL

De la buena y productiva

PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Buen Orden e Independencia

Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345

Perteneciente á la testamentaria de los conyuges

D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arriola

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!

Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,782.52 centavos

El Domingo 1° de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 80 centimetros de frente al Este, por 25 metros 15 centimetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centimetros por 9 metros 95 centimetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centimetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc. y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

En el lindo Pueblo de Flores

De una casa en la calle Circunvalacion entre Libertad y Necochea perteneciente á D. Marcelo D. Pintos. por órden del Sr. Juez de la. Instancia en la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

Linda con la quinta del Sr. Martinez de Hoz. Retasa de 1 25 % Linda pichincha. Base de venta 11.000 $ m/c.

El Domingo, 17 de Setiembre, á los 3 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Vicente Hoyo y Ca., una propiedad de D. Marcelo D. Pintos, ubicada en el pueblo de Flores, el terreno se compone de 120 vs. de frente al Norte, por 136 vs. de fondo al Sud, linda por el frente con D. Juan Hughes, por el fondo con Da. Benedita Gareta, por el Este con el mismo Hughes y por el Oeste con los herederos de Villarreal y su edificio consta de 4 habitaciones con techos de teja, piso de ladrillo, una cocina, unos cuantos árboles frutales, alambrado parte del terreno, un pozo con brocal de material, muros de ladrillo encerrado un cuadrilatero sin techo, tasado todo en 22,000 $. m/c. Se previene que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion, prévia reduccion de un 25 %. Por mas informes á la Secretaria de D. Luis Cuerello, calle Bolivar núm. 21 (Cabildo) ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882. *Emilio Del Valle*, Escribano adscripto. 2963 ag30.

Justo Marinovich

GRAN PICHINCHA

DE UN LINDO CORRALON

En la calle cortada que de frente al interior del

Mercado Comercio

Base de venta pesos 75,000 m/c.

El Domingo 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el mismo local donde estará la bandera, procederé á vender por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, la propiedad situada en la calle Defensa esquina á la de Comercio, bajo la ínfima base de 75,000 $ m/c.

El terreno tiene una entrada de 3 metros de ancho frente á la calle cortada por 15 metros 50 cts. de fondo hasta dar con el corralon que viene á quedar en el centro de la manzana, midiendo una superficie próximamente de 680 metros cuadrados. Hay edificadas 13 piezas de varias dimensiones y una caballeriza.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero haciéndose de una renta alta y segura.

Esta propiedad ha sido avaluada en 6,000 $f. por el Banco Hipotecario, al que reconoce un gravámen de 2,000 $f. de los que tiene amortizado 600 $f. pudiendo el comprador hacerse cargo de la deuda.

POR EL MISMO

El mismo dia y hora procederé á vender la propiedad contigua á la anterior, compuesta de 5 metros 50 cts. de frente á la calle antedicha por 15 metros 50 cts. de fondo, con 3 piezas en buen estado. Base $ m/c. 25,000.

Títulos perfectos de ambas propiedades.

El comprador entregará un 5 o/o del importe de la venta en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos al martillero, San Martin 33, altos. 2794 ag27

Basail y Constenla

TERRENOS

En Mercedes

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 3 de Setiembre á las 12 dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los siguientes lotes:

PRIMER LOTE—Boulevard 25 de Mayo y calle N, 16 frente á la plaza de la estacion y á pocas varas de la maestranza, lindando con el gran molino de Noguez; este terreno es de frente al Oeste por 44 metros de fondo; este terreno es un poco mas angosto en el fondo donde solo tiene 21 metros 607 milímetros.

SEGUNDO LOTE—Calle 24 de Febrero esquina á 13, cercado de pared 21 metros de frente por 22 metros de fondo, linda como el anterior calle en medio con la estacion y con el anterior.

TERCER LOTE—Calle 18 esquina á 11, terreno señalado con el núm. 1 de la manzana núm. 2 del plano, 44 metros de frente al Norte por 44 de fondo, linda calle en medio con D. Basilio, Raimundo, Moisés, Giraldin.

Títulos garantidos.—El comprador entregará el 5 % como seña.

Mas datos á nuestra casa, calle Bolivar 14. 2843 ag 27.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE OVEJAS

Sin base, al mejor postor

EN EL PARTIDO DE

LAS FLORES

ESTANCIA LA CASTORINA

A una legua de la Estancia San Pedro

Por órden del Sr. D. Manuel B. Fernandez

DE 4 A 5000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

Hacienda que ha pertenecido al finado D. Francisco S[illegible]ouza Martinez; y cuya lana se ha vendido siempre por mayor precio que otra alguna; la casa del Sr. Mas la ha comprado por espacio de 5 años.

Esta hacienda se vende hoy por haber el señor Fernandez contratado el campo para un gran establecimiento agrícola, y ser de necesidad sacar las del establecimiento. Tiene muy poco corderaje y mucha caponada gorda.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El dia 12 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en lotes de mil con accion á mas ó á todas á gusto del comprador, y al contado, la hacienda arriba indicada, garantiendo que es de clase superior, y con padres de primer órden.

NOTA:—Si ántes del remate alguien quisiera comprar todas particularmente, se recibirán ofertas en nuestra casa.

ORDENES:—Los que quieran ir á revisar las haciendas, pueden ocurrir por cartas y órdenes á nuestra casa Bolivar 14 donde recibirán además, todos los datos é informes que precisen. 2736 ag25.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica chacra

EN RANCHOS

TITULOS DE PRIMER ORDEN

1,200,000 vs. cuadradas

O sean 57 cuadras de 150 por 150

Base de venta 15,000 ps.

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 1° de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el señor Noguies con D. Santiago Bella, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Lacasa.

Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras mas ó menos ó sea 1000 varas de frente por 1200 de fondo, con alambrados, poblaciones, etc.

Base para la venta 15,000 pesos m/c. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 % como garantia.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 41. 2637 ag22

Miguel Magallanes

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos M. Arrotea, se rematará la finca calle Arenales núm. 296, compuesto su terreno de seis metros noventa y dos centímetros igual á 8 varas de frente, y treinta metros, treinta y un centímetros igual á treinta y cinco varas de fondo, cinco piezas modernas en perfecto estado, cocina, pozo de balde, etc., maderas duras, adornos, árboles; tasacion bajísima, pues solo asciende á cuatro mil ciento noventa y ocho pesos nacionales, con cuatro cientos veinte y un milésimos; sus dos terceras partes dos mil ochocientos cinco pesos con tres cientos catorce milésimos, que será la base para la venta la que se efectuará el Domingo diez de Setiembre á la una en punto; los titulos son inmejorables y se hallan en la oficina del Dr. Lamarque donde pueden verlo los interesados. 2234 ag11

Liborio Luna

Judicial

En el 25 de Mayo

De una suerte de chacra

El dia 3 de Setiembre

El domingo 3 de Setiembre á las 3 de la tarde, se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, por órden del Juez de Paz del partido, una chacra de la propiedad de la testamentaria de don José Juarez, situada á las 25 cuadras al Nor-Oeste de este pueblo; compuesta su extension, de diez y seis cuadras cuadradas, cercada con alambre, alguna arboleda y dos piezas de barro con techo de paja, todo lo cual tasado en la suma de once mil setecientos (11,700) $ m/c. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Títulos en forma, por mas datos al rematador; 25 de Mayo, Agosto 10 de 1882. 2377 ag 15

José Alcobendas y Ca.

El Domingo 3 de Setiembre

A las 4 de la tarde

De la casa esquina

Piedad 949, 951 y Ayacucho 42 y 48

Base $ 180,000

Ad-corpus

El Domingo 3 de Setiembre á las 4 de la tarde venderemos por órden de su dueño la propiedad arriba mencionada, sita en un barrio inmejorable y de mucho porvenir. La finca se compone de 10 vs. de frente á la calle Piedad y 31 vs. de fondo á la calle de Ayacucho, edificada á la moderna con toda solidez, maderas duras pisos de tablas, gran sótano y demás comodidades para casa de negocio y familia.

Titulos garantidos. Para mas informe á la misma casa ó á los martilleros Reconquista 39. 2888 ag29.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion [illegible] casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se remitan para venderse. Perm.

Manuel de la Serna

Lunes y Miércoles

Esquina calle Bolivar número 85, y 87 y Alsina 185—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1265 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 85 y 87 y Alsina 185

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 185. 1253 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, al ornos y fruta, araucarias, exelsas, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 al9

Cárlos Quirno

Judicial

En el Partido de Cañuelas

CUARTEL 7.°

De 100 cuadras de campo

FLOR

CON POBLACIONES Y MONTES

1000 ovejas mas ó menos al corte

Vacas, caballos y muebles

Base para la venta 2/3 partes de las tasaciones. El domingo 3 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de la Provincia Dr. Heredia y perteneciente á la testamentaria de doña Maria Casilda Garcia, los siguientes bienes:

CAMPO—100 cuadras de rico campo, cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo ó sean 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo, igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juana Garcia, por el S. Eugeniano Garcia por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado en 100,000 $.

POBLACIONES.—Una quinta alambrada con plantas de adorno y árboles frutales, dos ranchos pared de quincho y techo de paja, una ramada techo de paja, otra ramada ó gallinero, un corral para ovejas, un pozo de balde con bebederos para haciendas, tasado en 12.000 $, base para la venta del campo y poblacion 74667 pesos m/c.

HACIENDAS—928 ovejas al corte mas ó ménos todo lo que camina á 30, 1 vaca con cria á 800 id, un novillo 300 id, un torito 150 id y una yegua petiza de silla en 200 id.

MUEBLES—Una carretilla de mano tasada en 150 ps., una fiambrera en 60 ps., un ropero de pino 200 id una cama de fierro con colchon en 450 id, dos mesas de pino á 50 ps. cada una, una caja en 50 ps. y monturas de señora en 200 id.

El comprador del campo dará 5,000 ps. en garantia ó en su defecto una persona de responsabilidad y los de las haciendas pagarán al contado despues del remate que serán entregadas.

Escritorio del rematador Piedad 108. 1727 jl29

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno, calle de Callao entre Cangallo y Cuyo

Base de venta 12,751 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, dicho terreno, cuya área se compone de 16 metros 887 milímetros de frente al Oeste por 18 metros 402 milímetros de fondo al Este, igual á una superficie cuadrada de 310 metros 754 milímetros, tasado en 62151 ps. m/c, la que es tambien la base para la venta.

Hago presente que la calle de Callao esta adoquinándose así que esta calle tiene que tener mucha importancia.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2435 ag17

POR EL MISMO

Judicial

De una casa, calle de Rivadavia núm 1152.

Tasacion: 333,072 $ m/c.—2/3 partes base de venta: 222,048 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don Juan Genta, la casa arriba indicada, edificada en terreno de diez metros cienco treinta y dos centímetros, igual á once varas setenta centivaras de frente al Norte, por cincuenta y un metros treinta diez milímetros, igual á cincuenta y nueve varas veinte y cuatro centivaras de fondo al Sud, con ocho piezas, letrina, cocina; tasada en 333,072 $. 2/3 partes de venta 222,048, base sumamente baja si se tiene en cuenta el valor que tiene la propiedad.

Para ver los títulos y demás antecedentes, á la Escribania de Guerello.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2434 ag17

POR EL MISMO

Judicial

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Formando esquina á las calles

General Pintos y General Rodriguez

Frente á la Plaza Principal

Tasacion 200,000 ps. 2/3 partes 133,333 $ m/c.

El Domingo 1° de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta de una casa y terrenos situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Cárlos Quirno perteneciente á la testamentaria de don Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente á la plaza calle General Pintos y angulo con la calle General Rodriguez, tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 15 centímetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centímetros igual á 75 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,833 metros cuadrados.

EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de tablas y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas, porton, ventanas con rejas, sótanos y ademas una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, veredas de piedra, interiores; construido con barro revocado en cal, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, tasado todo en la suma de doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adcripto el que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.

Ignacio P. Gimenez, E. Público.

El comprador dará 5,000 $ en garantia en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 2320 ag27.

Pedro Bourg

De los terrenos mas altos

DEL MUNICIPIO

Dominando todos los alredores de la

ESTACION CARIDAD

Del importante y bien situado terreno, con frente á las calles Moreno, Norte, y 24 de Noviembre, Oeste formando esquina, dividido en 9 lotes, con tramways y alambrado al frente á una cuadra de la estacion Caridad y 3 cuadras de la plazo Once de Setiembre y estacion del Ferro-Carril del Oeste, cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm. 1—10 vs. de frente á la 24 de Noviembre por 60 vs. de fondo, base 7875 $ m/c.

LOTE núm. 2—10 vs. de frente á la misma por 50 vs. de fondo, base 7500 $ m/c.

LOTE núm. 3—10 vs. de frente á la misma por 40 vs. de fondo, base 6000 $ m/c.

LOTE núm. 4—10 vs. de frente á la misma por 30 vs, de fondo, base 5000 $ m/c.

LOTE núm. 5—10 vs. de frente á la calle Moreno por 46 vs, de fondo, base 9500 $ m/c.

LOTE núm. 6—20 vs. de frente á la calle Moreno formando esquina, por 36 vs. de fondo y frente á la calle 24 de Noviembre, base 28125 $ m/c.

LOTE núm. 7—10 vs. de frente á la calle Moreno por 46 vs. de fondo, base 11750 $ m/c.

LOTE núm. 8—10 vs. de frente á la misma por 56 vs. de fondo, base 14250 $ m/c.

LOTE núm. 9—10 vs. de frente á la misma por 66 vs. de fondo, base 16750 $ m/c.

El Domingo 10 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño el terreno espresado y en la forma que dejo indicado previniendo que no admitiré ofertas que no excedan las bases asignadas.

Titulos perfectos y garantidos: creo inútil observar las grandes ventajas é inmediato porvenir que ofrece la joya en venta y para persuadirse los interesados no tienen mas que trasladarse al sitio.

Por planos y mas informes al martillero San Martin 144 ó Alsina 95 (altos). 2262 ag30.